

LA AGRICULTURA URBANA EN ROSARIO: BALANCE Y PERSPECTIVAS



Andrea Mazzuca
Mariana Ponce
Raúl Terrile

LA AGRICULTURA URBANA EN ROSARIO: BALANCE Y PERSPECTIVAS

LA AGRICULTURA URBANA EN ROSARIO: BALANCE Y PERSPECTIVAS

Elaboración del documento

Andrea Mazzuca
Mariana Ponce
Raúl Terrile

Colaboraron en la realización de entrevistas

Custodio Lemos
Analía Santa Cruz
Mario Orue

Edición del documento

Jorge Price
Presidente Ejecutivo / IPES

Diseño y diagramación interior

Maritza León / IPES

La presente publicación contó con el apoyo del Programa OXFAM en Cuba con fondos de OXFAM INTERMON de España y OXFAM NOVIB de Holanda.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación para fines no comerciales, siempre que se mencione al autor y los editores. Si su contenido es utilizado en alguna publicación impresa o electrónica, o transmitido por cualquier medio, los editores agradecerán el envío de una copia a: IPES Promoción del Desarrollo Sostenible – Calle Audiencia N° 194, San Isidro, Lima 27, Perú o al correo electrónico: ipes@ipes.org.pe

Las opiniones vertidas en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de IPES Promoción del Desarrollo Sostenible, ni de OXFAM.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de nuestras preocupaciones. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga que supondría utilizar en español las/os agricultoras/es para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a las agricultoras y los agricultores urbanos.

Primera edición. Lima, Perú, 2009.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009

ISBN:

© IPES Promoción del Desarrollo Sostenible

Calle Audiencia N° 194 San Isidro, Lima 27, Perú
Telefax: (511) 4216684 / 4219722
ipes@ipes.org.pe
www.ipes.org

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS / 7

PRÓLOGO / 9

1. UBICACIÓN Y CONTEXTO / 11

- 1.1 Ubicación / 11
- 1.2 Contexto / 12
 - a. Características de la ciudad / 12
 - b. Situación de crisis socioeconómica al 2001 / 13
 - c. Situación socio-económica actual / 15
 - d. Sistema de gobierno municipal / 24
 - d.1 Departamento Ejecutivo / 24
 - d.2 Concejo Municipal / 25
 - e. Ciudad inclusiva y participativa / 25
 - e.1 El Plan Estratégico Rosario / 25
 - e.2 Descentralización administrativa / 28
 - e.3 Planes urbanos por distritos / 29
 - e.4 Presupuesto Participativo / 32

2. LA AGRICULTURA URBANA / 35

- 2.1 La Agricultura Urbana en Argentina / 35
- 2.2 La Agricultura Urbana en Rosario / 41
 - a. Antecedentes / 43
 - a.1 Primera Etapa: Inicio (1988 – 1990) / 44
 - a.2 Segunda Etapa: Institucionalización (1990 – 1997) / 44
 - a.3 Tercera Etapa: Re – Institucionalización (2001 a la fecha) / 47
 - b. La Gestión de la Agricultura Urbana en Rosario / 47
 - b.1 El Programa de Agricultura Urbana (PAU) / 47
 - b.2 La organización interna del PAU / 49
 - b.3 Marco normativo e institucional / 53
 - b.4 Actores claves y mecanismos de participación / 59
 - b.5 Financiamiento / 61

3. LOS AGRICULTORES URBANOS / 65

- 3.1 ¿Quiénes son? / 65
- 3.2 ¿De dónde vienen? / 68
- 3.3 ¿Cuántos son? / 69
- 3.4 ¿Qué hacen? / 72
- 3.5 ¿Dónde trabajan? / 73
- 3.6 ¿Cuánto ganan? / 73
- 3.7 ¿Están organizados? / 76

4. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS / 79

- 4.1 Caracterización y tipología / 79
- 4.2 Origen, ubicación y escala / 80
- 4.3 Objetivos y organización del trabajo / 81
 - a. Parques Huertas / 83
 - b. Agroindustria de Verduras / 84
 - c. Agroindustria de Cosmética Natural / 85
- 4.4 Etapas en el desarrollo de la Experiencia / 86
 - a. Etapa de inicio: (2002 – 2004) / 87
 - b. Etapa de consolidación en la actividad (2005 – 2008): / 88
- 4.5 Igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y varones / 91
- 4.6 Apropiación social de los espacios públicos / 97
 - a. Uso de suelo para la Agricultura Urbana / 97
 - b. Tipología de espacios urbanos / 99
 - b.1 Parques Huertas / 102
 - b.2 Plaza Productiva / 104
 - b.3 Calle Productiva / 104
 - b.4 Huerta demostrativa - didáctica / 105
 - c. Aptitud de los suelos urbanos para la AU / 105
- 4.7 Dimensión Técnica / 108
- 4.8 Acceso a capacitación / 113
- 4.9 Comercialización / 114
- 4.10 Actores Involucrados y sus roles / 114
 - a. Municipalidad / 115
 - b. Vinculación con otros actores de la ciudad / 117
 - c. Participación de otras instancias estatales en la experiencia / 121
 - d. Actores socios a nivel nacional / 121
 - e. Actores socios a nivel Internacional / 122
- 4.11 Mecanismos de Colaboración o Resistencia / 124
 - a. Colaboración / 124
 - a.1 Integración de actores / 124
 - a.2 Visibilización de los espacios de producción y comercialización / 125
 - a.3 Semana de la Agricultura Urbana y/o Seminarios Internacionales / 126

- a.4 Inauguración de nuevos espacios / 126
- a.5 Los vales verdes / 126
- a.6 Bonos Manos Verdes / 127
- a.7 Actividades dirigidas a los consumidores / 127
- a.8 Propuestas innovadoras / 128
- a.9 Proyectos de inversiones / 128
- b. Resistencias / 129

- 5. ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS / 131**
- 5.1 Niveles de involucramiento y formas de participación de los actores / 131
- 5.2 Análisis socio-cultural / 137
- 5.3 Análisis técnico-económico / 143
 - a. Huerteras Grandes / 143
 - b. Huerteros Medianos / 145
 - c. Huerteros Pequeños / 146
 - d. Productores de plantas aromáticas y medicinales / 147
 - e. Agroindustria de verduras / 148
 - f. Agroindustria de cosmética natural / 149
 - g. Consideraciones generales / 151
- 5.4 Principales obstáculos / 158
 - a. Productores de hortalizas / 158
 - a.1 Tipo de organización y estrategia de gestión / 158
 - a.2 Marco normativo y legal / 159
 - a.3 Actitud política y compromiso del gobierno local / 159
 - a.4 Mercado y su inserción en el mismo / 159
 - a.5 Participación e inclusión social de los agricultores urbanos y sus familias / 160
 - a.6 Acceso al capital de inversión y de trabajo / 161
 - b. Agroindustria de Verduras / 162
 - b.1 Marco normativo y legal / 162
 - b.2 Tipo de organización y estrategia de gestión / 162
 - b.3 Actitud política y compromiso del gobierno local / 162
 - b.4 Mercado y su inserción en el mismo / 162
 - b.5 Participación e inclusión social de los agricultores urbanos y sus familias / 163
 - b.6 Acceso al capital de inversión y de trabajo / 163
 - c. Agroindustria de cosmética natural / 163
 - c.1 Marco normativo y legal / 163
 - c.2 Tipo de organización y estrategia de gestión / 164
 - c.3 Actitud política y compromiso del gobierno local / 164
 - c.4 Mercado y su inserción en el mismo / 164
 - c.5 Participación e inclusión social de los agricultores urbanos y sus familias / 164

- c.6 Acceso al capital de inversión y de trabajo / 164
- 5.5 Impactos alcanzados / 164
 - a. Huerteros / 164
 - b. Agroindustria de Verduras / 166
 - c. Agroindustria de cosmética natural / 167
- 5.6 Perspectivas de trabajo a futuro / 168
 - a. Agroindustria de Verduras / 168
 - b. Agroindustria de Cosmética natural / 168

6. LECCIONES APRENDIDAS / 171

- 6.1 Integración social de los agricultores urbanos / 171
- 6.2 Transformación o cambios socio-económicos requeridos / 173
- 6.3 Vínculos y participación social / 174
- 6.4 Formalización a través de organizaciones de agricultores urbanos / 175
- 6.5 Relación entre los agricultores urbanos y los intermediarios / 176
- 6.6 Superación de dificultades con el gobierno local y los agricultores urbanos / 177
- 6.7 Educación ambiental y rol de la participación comunitaria / 178
- 6.8 Erradicación del trabajo infantil, de mujeres embarazadas y otros grupos en riesgo / 179
- 6.9 Actores y roles en el desarrollo de una política municipal de inclusión social / 179

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA / 181

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro agradecimiento a las huerteras y huerteros, que con su testimonio y trabajo cotidiano han realizado un valioso aporte e hicieron posible la elaboración del presente trabajo. Como así también a los representantes de instituciones y organizaciones sociales que con su mirada externa posibilitaron a interpretar la dinámica de la Agricultura Urbana en Rosario.

A los compañeros y compañeras del equipo de trabajo del Programa de Agricultura Urbana de la Municipalidad de Rosario con quienes compartimos el mismo compromiso. Lograr que las huerteras y huerteros encuentren en esta actividad mejorar sus condiciones de vida.

A las autoridades políticas de la Municipalidad de Rosario que tuvieron la decisión y la voluntad de integrar la AU como política pública.

A Marielle Dubbeling por su contribución a consolidar y validar la experiencia de Rosario a nivel local, regional y mundial, desde el inicio del Programa de AU.

A los integrantes de IPES, ICEI y otras organizaciones de la cooperación internacional que han posibilitado una permanente reflexión y fortalecimiento del PAU al considerar la experiencia de Rosario en procesos de investigación y en gestión de proyectos.

A Jorge Price de IPES, por sus comentarios y trabajo de revisión realizados al presente texto.

El reconocimiento para Antonio Lattuca y Luis Lemos por su trabajo pionero, compromiso, empeño y dedicación por más de 20 años para que la AU se constituya en una forma de vida para muchas familias de la ciudad de Rosario.

A cada una de nuestras familias por el apoyo que realizan a nuestro trabajo que nos dan las energías necesarias para continuar por este camino de la Agricultura Urbana.

Andrea MAZZUCA, Mariana PONCE y Raúl TERRILE

PRÓLOGO

La Agricultura Urbana en Rosario constituye una experiencia que se proyecta como modelo para la ciudad y el mundo, demostrando ser una iniciativa innovadora que ha dado respuesta en los momentos de crisis a muchas familias en condiciones de vulnerabilidad y hoy se consolida como una alternativa de empleo y de inclusión social.

Ha expresado un modelo distinto con el que, muchos vecinos y vecinas se han integrado con su entorno, el barrio, la ciudad y la naturaleza. Apropiándose cada uno del territorio de acuerdo a sus intereses, sean productivo, recreativo, de acceso a alimentos sanos, educativo o de disfrute de un paisaje renovado.

Se ha integrado a la política de inclusión social que este municipio ha impulsado, gobernabilidad participativa y promoción del empleo a partir de brindar las condiciones para que las familias desarrollen sus capacidades o expresen los saberes que traen de sus lugares de orígenes en un marco de economía social y solidaria.

Reconocemos al Programa de Agricultura Urbana como un espacio de diálogo e interacción, de aprendizaje continuo retroalimentado por la participación de organizaciones, instituciones, empresas y vecinas/os de las ciudad que se suman a los sitios de encuentros que propone el mismo, como son las huertas, parques huertas, ferias, agroindustrias sociales y foros de discusión.

Destacamos como innovador también la integración de actores públicos y privados en la ejecución del Programa de Agricultura Urbana, con la participación de un programa de seguridad alimentaria a nivel nacional como es el Programa Pro Huerta INTA y una organización de la sociedad civil, la ONG CEPAR (Centro de Estudios de Producciones Agroecológicas).

La presente publicación, “La Agricultura Urbana en Rosario: balance y perspectiva”, posee el valor de estar relatada por integrantes del equipo técnico del PAU, protagonistas directos del proceso que se ha desarrollado en los últimos años en relación a esta experiencia, reflejando de manera integral el proceso desarrollado en la ciudad.

Esperamos que este trabajo sea de interés, sirva de modelo y orientación para que otras ciudades de América Latina y el mundo promuevan la inclusión de la Agricultura Urbana en sus políticas públicas. Que municipios consideren apoyar con recursos, instrumentos y lideren procesos multiactorales de agricultura urbana como base para lograr mejores condiciones de vida para muchas familias de nuestro planeta.

A handwritten signature in black ink, reading 'Miguel Lifschitz'. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end of the last letter.

Miguel Lifschitz
Intendente de la Ciudad de Rosario

1. UBICACIÓN Y CONTEXTO

1.1 Ubicación

La ciudad de Rosario está ubicada en la Provincia de Santa Fe, sobre la margen oeste del Río Paraná (300 Km. al norte de la ciudad de Buenos Aires, capital del país), Argentina. Según datos del último Censo Nacional realizado en el año 2001, posee un total de 909.397 habitantes. Actualmente ocupa el tercer lugar entre las ciudades más pobladas del país, con una densidad de 5.089 hab/km². Es el núcleo de un área metropolitana integrada por 16 localidades más, cuya población es de 1.204.863 habitantes, representando el 40% de la población provincial¹. Su población es básicamente urbana (99%) con un 52% de mujeres y un 48% de hombres. La esperanza de vida es de casi 73 años, la tasa de crecimiento poblacional es del 1,1% y el 37,1% de su población tiene entre 15 y 39 años.



Geográficamente está integrada a la región llamada “*pampa húmeda*”, zona de llanura, de clima templado (temperatura promedio anual: máxima media 23.4 °C, mínima media 11.6 °C) con precipitaciones abundantes que alcanzan un promedio anual de 933 milímetros. La frecuencia de los vientos para las distintas estaciones son, verano: E – NE; otoño: S-N-NE; invierno: S-N-N-E; Primavera: E-NE

¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), 2001

1.2 Contexto

a. Características de la ciudad

Rosario posee una ubicación estratégica desde el punto de vista geopolítico. Su condición portuaria integrada a una importante región agraria, donde principalmente se producen cultivos con fines de exportación, la ha constituido en un centro de servicios a nivel nacional e internacional. Sumado a su buen posicionamiento con respecto a países del MERCOSUR por su integración como corredor vial.

Históricamente, ha tenido una buena oferta laboral apoyada en empresas vinculadas a las actividades agropecuarias, pequeñas y medianas empresas de diversos rubros (metalmecánica, química, siderúrgica, etc.)

Estas condiciones la posicionaron como una ciudad atractiva para familias pobres provenientes de otras provincias, principalmente del norte, noroeste y noreste del país, especialmente para quienes habitan regiones en donde la pobreza se ha convertido en una variable estructural. Además, ha aportado a considerar Rosario como destino de su migración para muchas familias, el hecho de disponer de buena infraestructura y ofrecer servicios de salud y educación de calidad, pública y gratuita.

En cuanto a la infraestructura de servicios de agua potable, Rosario tiene casi toda el área urbana con agua de red. La misma es extraída del caudaloso Río Paraná. En algunos casos especiales el agua se extrae de las napas subterráneas. Los servicios de cloacas cubren una parte de la ciudad.

La recolección de residuos domiciliarios está cubierta casi en su totalidad, se estima que hay una generación de 600 TN diarias de residuos en la ciudad². El servicio en la actualidad está privatizado. Los residuos urbanos tienen su disposición final en rellenos sanitarios cuya operación está bajo renovación de contrato. El relleno tiene sector para residuos domiciliarios, sector con planta de compost basándose en residuos verdes y sector para escombros. La cobertura es del 100%.

Con respecto al riesgo sanitario, uno de los mayores problemas es el de las inundaciones con sus secuelas de daños y perjuicios materiales, sociales y económicos, que se agrava al considerar la contaminación de las aguas. Pese a las prohibiciones establecidas son usuales las descargas cloacales e industriales clandestinas. Las márgenes de los arroyos Ludueña y Saladillo conforman áreas inundables en las cuales se han asentado barrios marginales con viviendas muy

² <http://www.rosario.gov.ar/sitio/servicios/residuos>

precarias y son susceptibles al desarrollo de enfermedades infectocontagiosas y crónicas. Cabe considerar que este riesgo ha disminuido en los últimos años producto de las obras de canalización de los cursos de aguas que llegan a la ciudad y al plan de relocalización de algunos asentamientos que se encontraban en las márgenes de los Arroyos Saladillo y Ludueña, llevados adelante por el Programa Rosario Hábitat.

Las desigualdades sociales se expresan en el perfil de morbi-mortalidad del Gran Rosario, como así también la distribución de las causas de muerte que expresan la heterogeneidad de las condiciones en que desarrollan sus vidas.

De acuerdo a un estudio realizado por el equipo de epidemiología municipal³, es posible observar que la distribución geográfica de los problemas de salud presenta un comportamiento desigual, en correspondencia con la disponibilidad de agua potable, adecuada disposición de la basura, condiciones de saneamiento, contaminación ambiental, y control de vectores, entre otros factores urbanos y sociales.

b. Situación de crisis socioeconómica al 2001

Los cambios en la economía de las últimas tres décadas, en particular en la del 90, contribuyeron de forma determinante a conformar la actual estructura ocupacional y social de la Argentina. Las transformaciones estructurales de la economía dieron preeminencia a las actividades financieras y de servicios en general, en detrimento de los sectores productivos, afectando especialmente a la industria.

Dichos cambios, conjuntamente con un incremento de la oferta laboral por aumento de la tasa de actividad, provocaron el aumento del desempleo a niveles desconocidos en el mercado de trabajo argentino y simultáneamente un aumento en los niveles de precariedad laboral. A su vez, los cambios tecnológicos operados conjuntamente con las nuevas técnicas de gestión del proceso productivo³ colaboraron en la pérdida de competencias laborales en vastos sectores de la población.

Rosario no fue ajena a la crisis que sufrió el país como consecuencia de políticas neoliberales que se aplicaron desde mediados de la década del 70. La misma produjo una crisis en la estructura económica regional. El ajuste y reconversión hacia modelos más industriales y seriados, producidos en la industria metalmecánica, metalúrgica básica, siderúrgica, química y del papel, por citar algunos ejemplos más relevantes, pusieron a la región ante una crítica situación económica y social, con dificultades para competir en un marco de apertura

³ Boletín de Epidemiología. Año 10 N° 1. 2000. Pp. 23-31. Municipalidad de Rosario.

económica y competencia internacional. En los últimos años la caída de la actividad industrial en todas sus ramas se calcula en alrededor del 40%.

Los cambios en la estructura industrial fueron acompañados de una profunda crisis social, con altos índices de desocupación y aumento de la marginalidad. Rosario presentaba para fines del 2001 una de las tasas de desocupación abierta más altas del país.

En la zona rural, las migraciones del campo a la ciudad se incrementaron a partir de la implementación de un modelo de producción agropecuario basado en paquetes tecnológicos que requieren de alta tecnificación, generan alta dependencia de insumos externos, promueven monocultivos y expulsan la mano de obra.



Entre octubre de 2000 y 2001 la pobreza creció en áreas metropolitanas en un 25% y la concentración de ingresos para igual período medida por el índice de Gini subió del 41,2% al 44,8%.

Al final del periodo además de la desocupación creció la subocupación, las actividades informales, el trabajo no registrado y el trabajo precario. La inmensa mayoría de los pocos empleos creados fueron precarios, de carácter temporario, duración determinada y no gozaban de la protección social⁴. Los expulsados del sistema laboral formal y excluidos del mercado, pasaron a integrar los enormes asentamientos irregulares que circundan las grandes ciudades.

Este modelo tuvo su más alto grado de manifestación en diciembre de 2001. El país en su totalidad enfrentó una aguda crisis política, económica y social castigando a los sectores más desprotegidos y vulnerables de la población. El país tuvo cuatro presidentes por sucesivas renunciaciones en el término de una semana. Un descreimiento generalizado de la población hacia la clase dirigente y política. El peso se devaluó, la canasta familiar aumentó el 300 %. El índice de pobreza marcó cifras del 61% y el de indigencia 30%⁵.

Rosario en el año 2001 tenía 91 asentamientos informales con una población de aproximadamente 130.000 personas⁶. Las viviendas deficitarias constituían el 20%, y sin infraestructura básica el 35%.

⁴ Beccaria, 2001.

⁵ Datos del INDEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

⁶ Variable de manera constante producto de la continua migración que se sigue produciendo.

A esta migración de familias proveniente del norte del país, se ha sumado la movilización local de los desempleados del cordón industrial (ex peones, operarios y empleados de las industrias quebradas)

c. Situación socio-económica actual

La situación en la actualidad, señala una realidad dual en la cual se han logrado mejorar los parámetros macro económicos a nivel nacional desde la drástica situación vivida en 2001. Si bien ésta aún no ha sido superada ya que importantes sectores de la población continúan en situación de vulnerabilidad social y se mantienen altos índices de desocupación, pobreza e indigencia.

Al cierre de 2006, el porcentaje de pobreza era de 27,4% y de indigencia 10,2%. Para una familia tipo -dos adultos y dos niños-, la Canasta Básica Total (CBT), cuyo valor mide el umbral de la pobreza, alcanzó a 899,44 pesos (USD 290).

En tanto, la Canasta Básica Alimentaria (CBA), cuyo costo determina la línea de la indigencia, se ubicó en 414,49 pesos (USD 133). Así, en diciembre subió 2,8 % y 7,66 % a lo largo de todo 2006, siempre de acuerdo a los cálculos oficiales⁷.

Otro dato que grafica la situación por la que atraviesa la Argentina es la inequidad en las oportunidades. El 10 % de los hogares más pobres de la Argentina tienen un ingreso de 20 dólares al mes, mientras que el 10 % más rico percibe 718 dólares. La relación matemática nos da como resultado que el sector privilegiado gana 34,2 veces más que el más perjudicado⁸.

Se advierte además como preocupante, un aumento de precios por arriba de los promedios de los índices de inflación, en los rubros más sensibles a la economía de las familias pobres: el alimenticio, que es el rubro donde los pobres urbanos destinan el 60% de sus ingresos; el gas envasado, del cual depende para preparar sus alimentos; entre otros.

A nivel local se percibe esta doble realidad propia de una ciudad, que actúa de contención de muchas familias migrantes. Por un lado, sectores de la economía que muestran señales de recuperación importante y por el otro una población marginal que no logra insertarse en la sociedad.

Desde hace más de tres años, los índices de indigencia de Rosario y Gran Rosario descendieron por debajo de la media nacional⁹. A la par, las villas de emergencia se

⁷ La Capital, 9 de enero de 2007

⁸ www.prensamercosur.com.ar » La Plata, Buenos Aires » Domingo 8 de Julio de 2007

⁹ Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

expanden cada vez más¹⁰. Mientras tanto, en las calles de la ciudad, los que se mantienen al margen del mercado laboral y ajenos a las discusiones de inventario, intentan conseguir el sustento de cada día apelando al comercio informal, la formación de cooperativas de productores, los espectáculos callejeros, el cirujeo (recolección informal de residuos) y la mendicidad.

Según un informe elaborado por investigadoras¹¹ de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, se señala que el sector más afectado por la indigencia y el desempleo son los jóvenes de entre 14 y 25 años. El sociólogo Zygmunt Bauman¹², afirma que la velocidad que exige la sociedad actual para la formación laboral y técnica, no será alcanzada por quienes hoy carecen de los recursos incluso para una preparación mínima, de manera que seguirán estando al margen del sistema; y el número irá en aumento. En la década de los '90 los jóvenes afectados por la pobreza eran 1 de cada 3. A partir del nuevo milenio, los índices en este segmento etario involucran más de la mitad de los mismos.

Estas cifras, no sólo hablan de un crítico y angustioso presente, sino también de un azaroso y comprometido futuro en cuanto a las posibilidades de desarrollo de una sociedad que año a año presenta un manifiesto deterioro de su situación social.

Gran Rosario. Población en hogares pobres y no pobres según edad (como % de las respectivas poblaciones totales). 1993-2002: Onda Octubre. 2003: 4° trimestre.							
Grupo Etario	1993	1995	1998	1999	2001	2002	2003
0 - 6	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Población en hogares bajo L.P	31.5	44.8	45.7	43.3	58.0	72.2	54.5
Población en hogares sobre L.P	68.5	55.3	54.3	56.7	42.0	27.8	45.5
7 - 13	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Población en hogares bajo L.P	36.5	39.9	52.0	52.1	62.8	82.8	65.2
Población en hogares sobre L.P	63.5	60.1	48.0	47.9	37.2	17.2	34.8
14 - 24	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Población en hogares bajo L.P	26.0	33.5	32.9	33.6	51.8	71.8	55.4
Población en hogares sobre L.P	73.5	66.5	67.1	66.4	48.2	28.2	44.6
25 - 65	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Población en hogares bajo L.P	16.1	21.3	24.8	27.0	38.9	57.7	43.3
Población en hogares sobre L.P	83.9	78.7	75.2	73.0	61.1	43.3	56.7
Más de 65	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Población en hogares bajo L.P	7.9	11.2	14.0	13.2	13.7	35.0	29.3
Población en hogares sobre L.P	92.1	88.8	86.0	86.8	86.3	65.0	70.7

Fuente: INDEC.

¹⁰ Según publicó recientemente el diario La Capital (mayo 2007).

¹¹ Lic. Silvia Robin y Paula Durán

¹² "Modernidad líquida". Buenos Aires. Fondo de cultura económica. 1999.

La otra cara de la moneda muestra que Rosario ha crecido de manera sorprendente. Como ejemplo se señala una breve descripción de los sectores mas destacados.

Rosario es responsable del 50% del total del Producto Bruto provincial y del 5% del PBI a nivel nacional. Genera el 53% del empleo de la provincia y se encuentran radicadas en ella el 62% de los establecimientos industriales santafesinos. Existen en la región de Rosario unas 3.670 plantas y talleres industriales, que dan empleo a más de 63.000 personas, aproximadamente, y generan unos 1.000 millones de dólares de valor agregado.

La principal industria de la región es la alimenticia (representa el 21% de la actividad industrial). Le siguen en orden de importancia la industria metalmecánica (18%) y la de maquinaria y equipos (10%). También se localizan en la ciudad y su zona de influencia empresas petroquímicas, papeleras, madereras, textiles y plásticas. En cuanto a la industria alimenticia, Rosario y su zona cuentan con el complejo aceitero más importante del país. Este complejo representa el 50% de la capacidad de molienda y el 68% de las exportaciones de aceites vegetales del país.

En cuanto a la industria metalmecánica, Rosario es una de las regiones del país con mayor presencia de industrias de maquinaria agrícola (11% del total de empresas de la provincia). Asimismo, están radicados el 17% de los establecimientos de fabricación de productos mecánicos de toda la provincia y el 26% de los de maquinaria y equipos. Este rubro industrial tiene una larga tradición en la ciudad y fue particularmente importante entre 1950 y 1970.

El 63% de las empresas de la zona son pequeñas y medianas. También cabe destacar la presencia de grandes empresas, muchas de ellas multinacionales¹³, que se sitúan en las localidades aledañas a la ciudad.

La riqueza agropecuaria del sur santafesino determina que la zona de Rosario cuente con un importante complejo portuario dedicado fundamentalmente al comercio internacional de cereales, oleaginosos y aceites. El complejo portuario de Rosario mueve al año unos U\$S 6.472 millones en concepto de exportaciones y unos U\$S 835 millones de importaciones. Este complejo es responsable del 68% de las exportaciones de aceites vegetales del país, el 85% de los embarques de subproductos y el 47% de los embarques de granos.

En la Bolsa de Comercio de Rosario funcionan el Mercado de Valores, el Mercado a Término y el Mercado Disponible, estos últimos de cereales. El Mercado de Valores representa aproximadamente el 10% del total de valores transados en el país, siendo de este modo el segundo mercado más importante. En él se realizan

¹³ Como General Motors, Dupont, Cargill, ICI y John Dhere entre otras.

operaciones por unos \$786 millones al año. El Mercado a Término es, junto con el de Buenos Aires, el más importante del país. El volumen de operaciones supera los 103.000 contratos (2,6 millones de toneladas de granos aproximadamente), siendo los productos más importantes, la soja, el trigo y el maíz.

Rosario posee un anillo agroproductivo dedicado a la horticultura convencional que abastece a la ciudad a través de dos mercados mayoristas. La actividad está basada en tecnología de insumos, con uso de agrotóxicos y fertilizantes de síntesis química. Los productores poseen pequeñas fincas con un relativo grado de capitalización.

Datos recientes provistos por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad revela que en los últimos años la superficie dedicada a las hortalizas se ha reducido drásticamente. Los productores se han dedicado a la producción de soja por razones de rentabilidad. Se ha pasado de 640 Has. de hortalizas a 270 Has. en los últimos cinco años. Situación que ha provocado un aumento en los precios de estos productos debido a la necesidad de cubrir la demanda local con producciones provenientes de otras regiones del país.

A partir del segundo trimestre de 2004 se verificaron cambios en la calidad del empleo. En efecto, la mayor parte de los empleos creados corresponde al sector registrado (de cada 100 empleos netos creados, 81 son registrados a diferencia de la década de los 90 en la cual de cada 100 empleos generados 85 fueron no registrados). Se observa también un cambio fundamental en el patrón de crecimiento: mientras que en la fase expansiva del empleo ubicada entre 1996 y 1998 el sector servicios se constituyó en el motor del crecimiento, en la actual fase es la Industria Manufacturera quien aporta el mayor dinamismo en la creación de puestos de trabajo.

En otros términos, el hecho de que se reoriente nuevamente la expansión de la actividad hacia la producción de bienes implica un proceso de cambio estructural de la economía y de la estructura del empleo. Se está produciendo una reorientación en los perfiles que demandan las empresas: el 70% de los puestos de trabajo creados en la industria entre 2003 y 2004 corresponden a puestos que requieren operarios calificados, profesionales y técnicos.

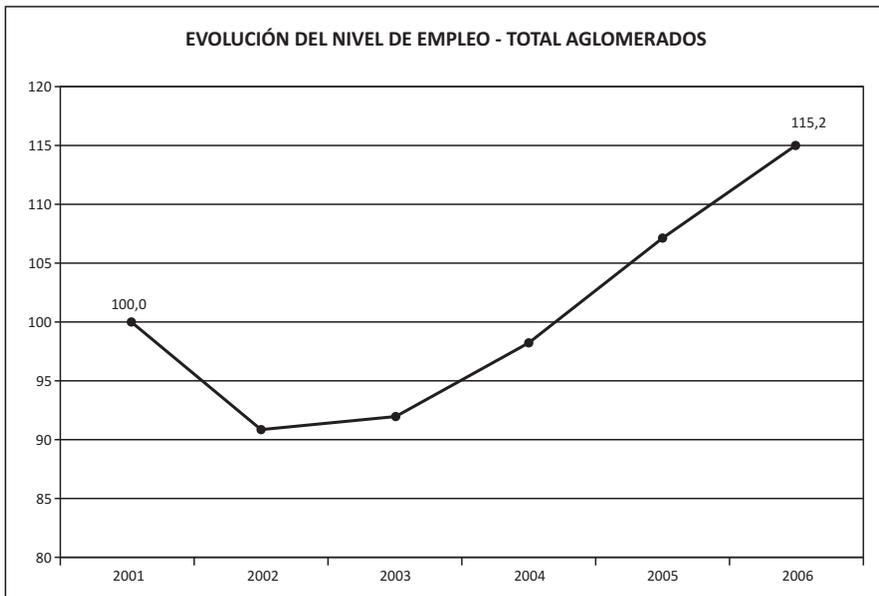
Al analizar la problemática del desempleo en la Argentina se observa que el mismo no se caracteriza por ser un fenómeno de larga duración (a la europea). Por el contrario, la corta duración de los períodos de desocupación combinada con actividades intermitentes precarias, pone de relieve la vinculación existente entre desempleo, precariedad laboral y bajos salarios con el aumento de la pobreza. Se genera de este modo un círculo vicioso. En esta dinámica, el desempleo constituye un momento particular recurrente de la vida laboral de las personas activas que se alterna con breves períodos de inserción en empleos precarios o de subsistencia.

Empleos que, por otra parte, no constituyen fuentes de recalificación o recomposición de las competencias laborales requeridas por el mercado.

En el año 2006, el empleo privado sondeado en empresas de 10 o más trabajadores registró un crecimiento promedio de 7,7% respecto del año 2005 en el conjunto de los aglomerados totales a n nivel nacional relevados. De este modo, el crecimiento del empleo en el año 2006 es el segundo más elevado de los últimos cuatro años.

El proceso de generación de puestos de trabajo formales verificado en los últimos cuatro años condujo a que en 2006 la cantidad de empleos registrados en el total de aglomerados relevados sea un 26,8% superior al contabilizado en el año 2002 y un 15,2% superior al año 2001.

Teniendo en cuenta la totalidad del período relevado por la EIL¹⁴ (1995 – 2006), se puede afirmar que el nivel de empleo registrado en 2006 es el más elevado de los últimos once años.



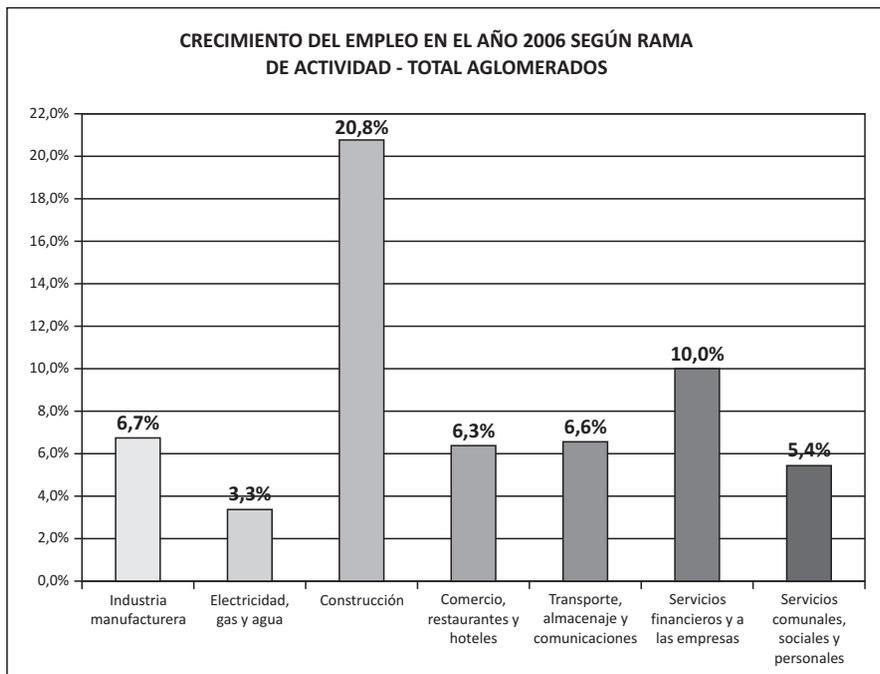
Fuente: Ministerio de Trabajo de la Nación. EIL anual 2006

¹⁴ Encuesta de Indicadores Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación: Cada mes se entrevistan aproximadamente 1.400 empresas distribuidas de la siguiente manera: 800 en el Gran Buenos Aires, 200 en el Gran Córdoba, 200 en el Gran Rosario y 200 en el Gran Mendoza.

TOTAL DE AGLOMERADOS Variación 2006/2005 +7,7% Variación dic'06/dic'05 +5,9%

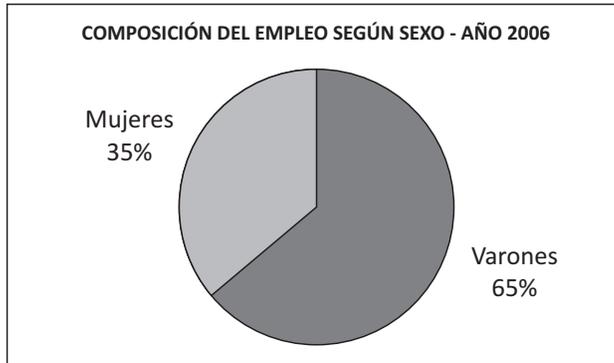
	GBA	CBA	MZA	ROS
Variación 2006/2005	+8,1%	+6,4%	+6,7%	+4,3%
Variación dic'06/dic'05	+6,1%	+3,1%	+8,3%	+3,9%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

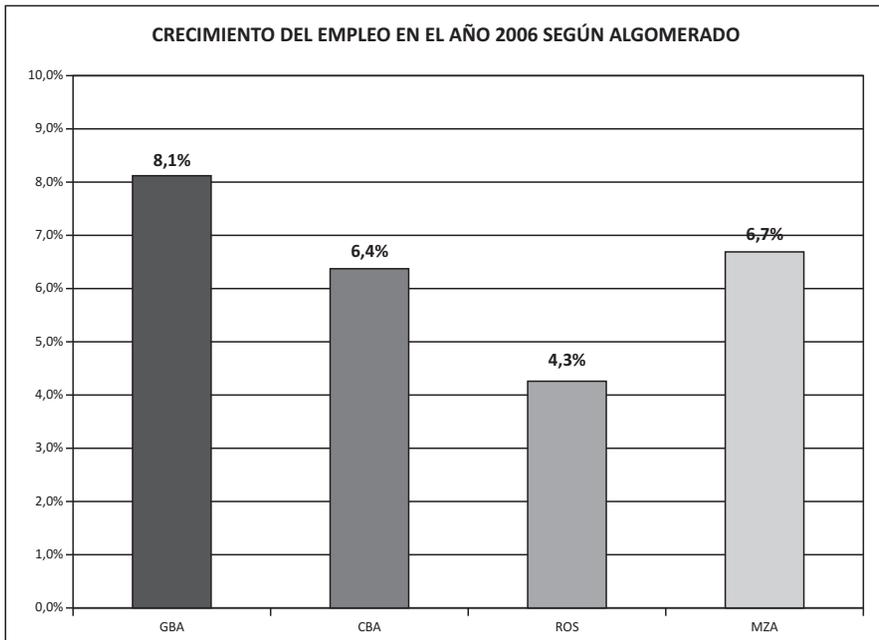
Durante el año 2006, el 65% de los puestos han estado ocupados por varones y el 35% por mujeres. A su vez, el crecimiento del empleo masculino durante este año ha sido del 7,9% y el femenino del 6,9%. Es decir, en términos absolutos, se han creado más del doble de puestos de trabajo masculinos que femeninos.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

El conjunto de los aglomerados relevados registran crecimiento de sus niveles de empleo durante el año 2006. El mayor aumento lo presenta el Gran Buenos Aires (8,1%), seguido por el Gran Mendoza (6,7%), el Gran Córdoba (6,4%) y el Gran Rosario (4,3%). Todos los aglomerados presentan en el año 2006 niveles de empleo superiores al registrado en el inicio de las respectivas series.²

Durante el primer trimestre de 2007, el empleo privado formal del conjunto de los aglomerados (a nivel nacional) creció 1,3% comparado con el trimestre anterior y 5,8% respecto del primer trimestre de 2006.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

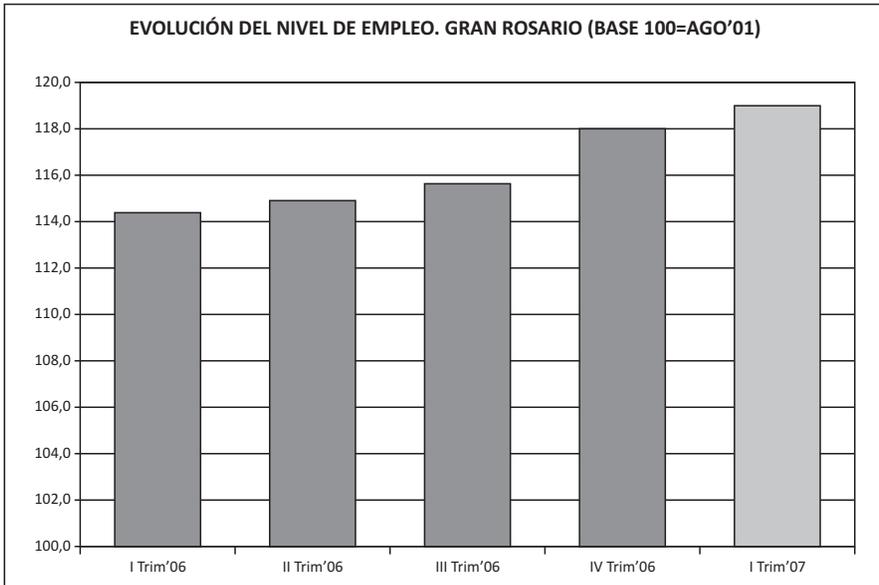
Un Artículo del diario “La Capital” de Rosario del 9/04/07 se hace eco de un informe elaborado por el Centro de Estudios para la Producción (CEP) dependiente de la Secretaría de Industria, Comercio y Pymes. En el mismo se señala que *“El crecimiento económico y la generación de empleo, por primera vez en muchos años, corren por los mismos carriles a diferencia de lo que ocurrió en la década pasada cuando la desarticulación del tejido productivo fue llevando a la destrucción frecuente de los puestos de trabajo. Entre 2003 y 2006 el crecimiento productivo permitió una fuerte generación de empleo y una recomposición del trabajo técnico calificado. Esta situación tuvo un claro correlato en la fuerte caída registrada en el número de desocupados durante el último trimestre del año pasado, cuando se ubicó en el 8,7 %, tras haberse ubicado por encima del 20 % tras la crisis desatada a fines de 2001. Según el trabajo del CEP, el crecimiento de la industria impacta en la actualidad en la generación de empleo, contrastando con la dinámica de la década del 90, cuando la desarticulación del tejido productivo nacional se tradujo en una precipitada caída de los niveles de ocupación.”*

Durante el lapso 1991-2001 el crecimiento y la generación de empleo arrojaba una elasticidad negativa de 0,58 punto. Esto significa que por cada punto de incremento en el PBI caía 0,58 punto el empleo formal. Ese cociente pasó a ser de 0,60 punto positivo durante 2003-2006, implicando una generación de más de medio punto por cada incremento adicional del PBI.

En los últimos cuatro años se crearon unos 311.000 empleos formales en la industria, cifra que triplica la cantidad de puestos que se vieron afectados entre 1994 y 2001 (estimados en alrededor de 83 mil empleos perdidos).

La inversión no escapa a la relación con la creación de empleo: en el período comprendido entre los años 2003 y 2006 creció 96% permitiendo un crecimiento del 30% en el empleo. *“El actual proceso de modernización y ampliación de las escalas de producción promovió una mayor incorporación de mano de obra calificada”,* destaca el informe.

Durante la recesión —que se extendió entre el tercer trimestre del 98 e igual lapso de 2002— tanto la cantidad de obreros ocupados como el nivel de producción fue francamente negativo. En el cuarto trimestre de 2002, comenzó a observarse una recuperación de la producción -sin correlato en el número de obreros ocupados-, mientras que desde el primer trimestre de 2003 en adelante el crecimiento de la industria tuvo su correlato en la creación de empleo, indica el informe oficial.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

A nivel nacional a junio de 2007 el total de beneficiarios del Programa de Empleo del Ministerio de Trabajo era de 1.191.895 personas (desocupados, jefes de hogar).

Existe una importante presencia femenina entre los beneficiarios de este programa. Puede interpretarse como una estrategia de maximización de recursos para la obtención de ingresos por parte de una población altamente vulnerable en un contexto de crisis. Ello contribuye a darle al Programa un sesgo heterodoxo en términos de políticas de empleo. Hay que considerar que la participación de las mujeres dentro del conjunto de los desocupados es similar a la de los varones, sin embargo, su participación en el Programa es muy superior (70 %) debido a la fuerte incorporación de inactivas al mismo. Es significativo señalar en este sentido la alta proporción de mujeres que manifiestan encontrarse solas a cargo de hijos.

Si bien a nivel país se muestran signos de recuperación económica, comparativamente la ciudad de Rosario se muestra más rezagada en reaccionar al empleo. Es así que para agosto de 2007, Rosario y sus alrededores fue la zona que mostró el índice de desempleo más elevado de todo el país en el segundo trimestre del año¹⁵. En la ciudad santafecina a orillas del Paraná no sólo sigue siendo de dos dígitos -es del 11,2 %-, sino que subió casi un punto respecto del primer trimestre de este año, aunque registró una leve baja en relación con un año atrás, cuando había sido del 11,8 %. En líneas generales, el porcentaje de personas sin empleo -que para

¹⁵ Según los datos regionales difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

toda la población urbana fue estimado en el 8,5 %- cayó con más fuerza en la ciudad de Buenos Aires -donde el índice es del 6,4 %, contra el 9 % de un año atrás- y en el conurbano -cayó del 12,1 al 9,8 %- que en las ciudades del interior de país.

Si se siguen los datos del informe del INDEC, un factor que explicó el alza del desempleo en el Gran Rosario fue la mayor cantidad de gente buscando un puesto, algo que no pudo ser compensado por la creación de empleos. En el último año, la proporción de personas activas pasó del 45,9 al 46,5 % de la población total, mientras que el porcentaje de personas ocupadas creció levemente, del 41,1 al 41,3 %. Según evaluó el economista Mariano Lamothe¹⁶, algo que podría estar ocurriendo en esa ciudad es que crece la población activa por estudiantes que provienen de otras zonas y eligen quedarse luego, y por la llegada de otras personas, atraídas por la marcha de la actividad económica.

d. Sistema de gobierno municipal

La división política de la Provincia de Santa Fe está dada por 19 departamentos, que a su vez se dividen en distritos, categorizados en Municipios (48) y Comunas (315).

Según la ley sancionada en 1858, *cada Municipalidad se compone de un Departamento Ejecutivo y un Concejo Municipal*¹⁷. Para tener la categoría de municipio de acuerdo a la citada ley, la ciudad debe contar con las de 10.000 habitantes.

d.1 Departamento Ejecutivo

La autoridad máxima de la ciudad está representada por el Intendente. Este accede a su cargo por elección directa y dura 4 años en sus funciones. En Rosario, el intendente actual es el Ingeniero Roberto Miguel Lifschitz (asumió su segundo mandato en diciembre de 2007).

El Poder Ejecutivo está compuesto por las secretarías de: Gobierno, General, Planeamiento, Obras Públicas, Producción y Comercio Exterior, Hacienda y Economía, Salud, Servicios Públicos y Medio Ambiente, Cultura y Educación, Promoción Social. Las Direcciones Generales de: Servicio Público de la Vivienda y Comunicación Social. A su vez cada secretaría para su mejor desempeño está organizada en subsecretarías, direcciones y coordinaciones. Dispone a su vez de distintos instrumentos de planificación como el Plan Estratégico de Rosario (PER) y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeamiento.

¹⁶ Mariano Lamothe, de la consultora abeceb.com. datos publicados en Diario La Nación 13/09/2007 "Con el 11,2%, Rosario tiene el desempleo más alto del país". lanación.com.ar

¹⁷ Capítulo 11, Art. 23°.

d.2 Concejo Municipal

Denominado Honorable Concejo Deliberante. Lo conforman los concejales elegidos directamente. Rosario por su condición de municipio de primera categoría se integra con 18 concejales por los primeros 200.000 habitantes, a los que se le agrega uno más por cada 30.000 o fracción no inferior a 15.000. Los mandatos de los concejales duran cuatro años. Los Concejos Municipales se renuevan cada dos años por mitades.

Actualmente, el bloque mayoritario es Socialista (12 concejales) seguido del Justicialista (4 concejales) y un conjunto de partidos menores entre los que se encuentran la Unión Cívica Radical (1 concejal), el Partido Progreso Social (1 concejal), el Encuentro por Rosario (2 concejales), la Coalición Cívica (1 concejal) e Intransigencia y Renovación Radical (1 concejal).

e. Ciudad inclusiva y participativa

e.1 El Plan Estratégico Rosario

En 1995 Rosario iniciaba un desafío inédito: la fijación de objetivos estratégicos consensuados entre distintos actores públicos y privados. Por primera vez, el futuro se discutía y se concebía como una tarea de toda la comunidad. Se asumía la importancia de contar con un plan que no buscaba sustituir al plan de gobierno, sino complementarlo con la riqueza de diversas miradas y trascender en el tiempo, más allá de una gestión.

En 1998 se presentó el Plan Estratégico Rosario (PER). Un ambicioso menú de proyectos que sintetizaban las aspiraciones de los actores locales, representados por más de 100 instituciones que participaron en su elaboración.

De esta manera se abría una nueva dimensión de la gestión local. Poco a poco, y a medida que el PER fue ganando visibilidad, se posicionó como el ámbito más adecuado para el análisis y el debate de los principales temas de la ciudad.

Pero no se trataba sólo de hacer diagnósticos y formular proyectos, sino de gestionarlos y proyectar acciones a mediano y largo plazo. Esto requirió un proceso de aprendizaje de todos los actores que impuso la necesidad de crear instrumentos propios, basados en las experiencias de otras ciudades pero orientados a servir a las particularidades de la ciudad de Rosario. En la etapa de gestión estratégica, las tareas centrales del PER apuntaron a impulsar y motorizar los proyectos; monitorear el cumplimiento de plazos y objetivos; introducir ajustes, correcciones o agregados de acuerdo a las modificaciones del contexto; y difundir extensamente el contenido del plan.

Los avances obtenidos hasta hoy son el resultado de lo que la sociedad rosarina, en su conjunto, ha logrado materializar a través del esfuerzo común. En este marco, por

su importancia relativa, no todos los proyectos y efectivos cursos de acción han concitado en este tiempo el mismo interés y dedicación. Por su peso específico, algunos se transformaron en ejes de la acción estratégica de la ciudad, y fueron priorizados para potenciarlos de modo particular.

El Plan Estratégico Rosario logró instalar la práctica de coordinación y movilización de actores locales públicos y privados hacia objetivos comunes. Entre otras cosas, ha conseguido generar dinámicas sociales de compromiso y acuerdo novedosos, participativos e inclusivos, superando la modalidad declarativa para viabilizar.

El Plan Estratégico Rosario (PER) impulsó un cambio cultural basado en la integración de diferentes perspectivas en una visión común; en la priorización de líneas de acción que proyectasen la ciudad hacia el futuro; y en la colaboración público-pública y público-privada como motor de las transformaciones deseadas. A través del consenso y el diálogo con la coordinación del Municipio se integraron, asociaciones intermedias, instituciones, empresas, organizaciones de la sociedad civil para trazar un diagnóstico y acordar proyectos y programas con la premisa de identificar los ejes del desarrollo de la ciudad para los próximos años.

El PER incluyó, además, una mirada atenta y preocupada por el reconocimiento y desarrollo de una estrategia regional para el Área Metropolitana de Rosario. Se estableció una VISIÓN: Rosario, una ciudad sustentada en el trabajo y la creación, con oportunidades de vida y de progreso para todos sus habitantes, que recupera el río y se constituye en punto de integración y encuentro en el Mercosur.

Se consensuaron cinco grandes líneas de trabajo en torno a las cuales se definieron los proyectos emblemáticos para la ciudad. Las cinco líneas estratégicas fueron:

- LÍNEA I: Construir LA CIUDAD DEL TRABAJO: Convertir a Rosario en centro regional de transporte y servicios, recuperando asimismo su perfil de ciudad laboriosa, industrial y competitiva.
- LÍNEA II: Construir LA CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES: Asegurar una ciudad con posibilidades de desarrollo individual y social para todos, con un municipio moderno y participativo.
- LÍNEA III: Construir LA CIUDAD DE LA INTEGRACION: Consolidar una ciudad metropolitana, dinámica e innovadora, espacio de encuentro y cooperación de la región y el Mercosur.
- LÍNEA IV: Construir LA CIUDAD DEL RIO: Articular la ciudad con el río y las islas, promoviendo una transformación urbanístico-ambiental que sienta las bases de un modelo de desarrollo sustentable y consolide una nueva imagen de Rosario.
- LÍNEA V: Construir LA CIUDAD DE LA CREACION: Afianzar a Rosario como referente regional en la creación artística, el diseño y la producción científico-tecnológica.

Cada objetivo particular contó con programas y proyectos específicos para poder concretarlos, para poder hacerlos realidad.

Después de un proceso de consulta a 1.000 especialistas de todas las disciplinas, quedaron seleccionados aquellos proyectos más destacables y se categorizaron con la intencionalidad de desarrollar un nuevo perfil de ciudad, en tres grupos a saber: De infraestructura metropolitana de comunicación polimodal, b) De calidad de vida y c) Institucionales

A diez años de valorar logros del Plan 1998-2008, entre los que se mencionaron cuestiones tales como la realización de accesos viales, la reconversión del puerto, el puente Rosario-Victoria, la revitalización del área central de la ciudad, la creación de las áreas de intermediación laboral y de apoyo a las micro y pequeñas empresas, el nuevo sistema de transporte, la promoción de festividades populares, el programa Rosario Hábitat, el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias (Cemar), el nuevo Hospital de Emergencias Clemente Álvarez, la descentralización municipal y entre muchas otras la creación de parques sobre la costa o la reconversión del área de Puerto Norte y el Scalabrini Ortiz. Sobre 72 iniciativas planteadas en el PER de 1998, el 80% se cumplieron y las restantes están en vías de ejecución.

Plan Estratégico Metropolitano Región Rosario

En la actualidad, frente a la percepción de las limitaciones dadas por la escala territorial de actuación del PER, así como por la vinculación de procesos funcionalmente integrados que se dificultan por los ámbitos jurisdiccionales administrativos que corresponden a los municipios y comunas que conforman el espacio local regional, se avanzó en la construcción del Plan Metropolitano de la Región Rosario.

En este sentido, se está utilizando un abordaje metodológico que permite planificar estratégicamente la región en base a temas que trascienden los límites gestionales de cada espacio urbano tomado individualmente y que no pueden ser abordados desde la óptica aislada de cada una de las ciudades por separado dado los grandes niveles de interacción e interdependencia que los ligan en múltiples aspectos.

El Plan Estratégico Metropolitano de la Región Rosario -PEM- nace como un instrumento para facilitar la gestión estratégica del desarrollo territorial a escala regional dando continuidad a una experiencia exitosa de planificación de la ciudad de Rosario.

El PEM se propone recoger, explicitar y formalizar, de manera clara, concisa y ordenada, el consenso y el compromiso responsable de todos los implicados en el proceso planificador, a largo plazo, en el territorio concreto.

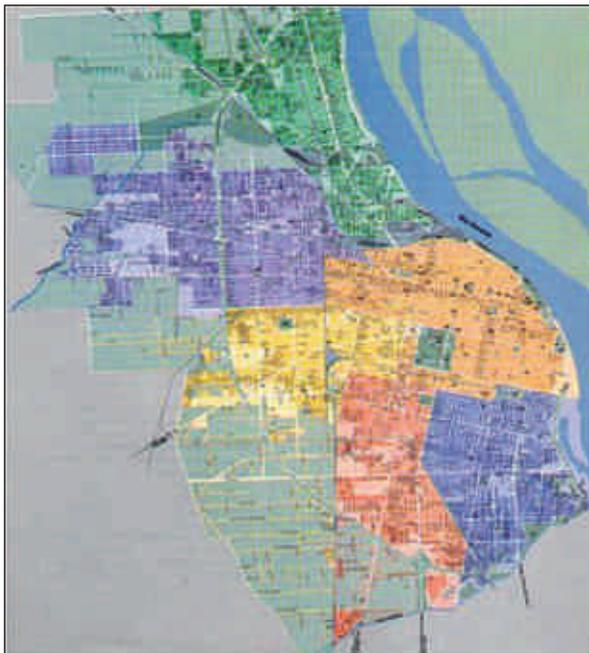
Los objetivos de la planificación y gestión estratégica de la Región Rosario son:

- Integrar las realidades territoriales al proceso de toma de decisiones de las políticas públicas para poder valorizar los recursos comunes y enfrentar los grandes temas metropolitanos.
- Fortalecer la gestión local de cada municipalidad y comuna del área y de la región y coordinar o articular las acciones estatales (municipal, provincial y federal) y sociales en el área.
- Generar un sistema de gestión propia para el área metropolitana con medios para reunir y analizar la información, atender a las necesidades del área y tomar decisiones que permitan superar sus problemas.
- Promover un proyecto político regional que garantice o contribuya a generar condiciones para un desarrollo equitativo a nivel socio-territorial, en condiciones de transparencia, previsibilidad y co-responsabilidad.

e.2 Descentralización administrativa

El proceso de descentralización se inició en el año 1995 con el fin de generar un gobierno más eficaz, eficiente y cercano a las vecinas y vecinos de la ciudad, promoviendo un desarrollo más armónico y democrático de la ciudad.

Se apoya en el funcionamiento de los Centros Municipales de Distrito (CMD), espacios comunitarios donde se desarrollan una multiplicidad de programas, servicios y actividades.



En cada uno de ellos funciona un Área de Servicios Administrativos con oficinas de Atención al Vecino, Mesa General de Entradas, Catastro y Obras Particulares, Registración e Inspección, Tránsito y Tribunal de Faltas, y Finanzas; un Área de Desarrollo Urbano -que representa a las Secretarías de Planeamiento, Obras Públicas y Servicios Públicos, incluyendo una oficina especial para el Servicio Público de la Vivienda y otra Área de Servicios Socio Culturales y de Salud. También se destacan las sucursales del Banco Municipal de Rosario, Registro Civil, Administración Provincial de Impuestos, Empresa Provincial de la Energía, Aguas Provinciales de Santa Fe y Litoral Gas.

Hoy están en funcionamiento los Centros Municipales Distrito Centro "Antonio Berni", Distrito Norte "Villa Hortensia", Distrito Noroeste "Olga y Leticia Cossettini", Distrito Oeste "Felipe Moré" y Distrito Sur "Rosa Ziperovich". Allí se atienden a los vecinos con empleados que han sido capacitados y con funcionarios que son también vecinos de la zona, conocen los problemas a fondo y manejan un diagnóstico más preciso.

En estos centros, se facilita la coordinación de políticas que, para cada distrito, llevan adelante las áreas ejecutivas (Planeamiento, Producción, Promoción Social, Salud, Cultura, Deportes, Vivienda, entre otras) para impulsar los procesos de transformación de los distintos sectores de la ciudad hacia el equilibrio territorial.

Al mismo tiempo, en los CMD se coordinan acciones municipales con organismos oficiales, entidades comunitarias y operadores privados para favorecer el desarrollo de emprendimientos concretos.

Los centros facilitan la participación ciudadana, son lugares de encuentro y debate de las organizaciones y entidades barriales para canalizar las múltiples inquietudes de las vecinas y los vecinos interesados en el desarrollo de cada sector de la ciudad.

Desde 2003, los ámbitos permanentes de participación ciudadana en Rosario son denominados Consejos Participativos de Distrito (CPD), siendo antecedidos durante el 2002 por las llamadas Comisiones Promotoras de los Consejos Participativos en cada Distrito.

e.3 Planes urbanos por distritos

A nivel de distrito se destacan los planes vinculados a la puesta en valor y recuperación de las márgenes de los arroyos Ludueña y Saladillo. Así como también los vinculados a planes de parquización y desarrollo de áreas verdes en distintos puntos de la ciudad y habitacionales coordinados por el Servicio Público de la Vivienda (SPV). En relación a los proyectos planteados por cada uno de los

Centros Municipales de Distritos se detallan los temas priorizados en cada uno de ellos¹⁸:

Distrito Norte

Se diseña como prioritario la superación de los desequilibrios planteados por la coexistencia de fragmentos urbanos de valores dispares, tales como la ciudad consolidada en contacto con la costa, los grandes asentamientos de vivienda pública y las nuevas infraestructuras y áreas de servicios proyectadas en el área, se convierte en uno de los objetivos prioritarios para el área.

Asimismo revertir los procesos generados por la partición en el sentido Este-Oeste que producen las vías del ferrocarril en este distrito que se verifica no solo en los problemas de accesibilidad sino también en una clara fragmentación del tejido, generando un tejido consolidado de buena calidad que recorre la costa (Barrio Alberdi) hasta la traza del ferrocarril, y un tejido degradado de bajo nivel de consolidación con carencias de servicios al oeste de la misma.

Los proyectos para este distrito tienden a resolver el sistema de comunicación en el sentido Este- Oeste, recomponiendo la relación entre el sector Oeste del distrito y el frente ribereño. Asimismo la implementación del proyecto de la nueva troncal urbana permite presuponer una recomposición del tejido respecto de la fragmentación antes enunciada.

Distrito Noroeste

El Distrito presenta una marcada situación heterogénea, barrios de usos mixtos que requieren importantes operaciones de recualificación como Empalme Graneros y Belgrano, y que deben integrarse urbanísticamente con barrios residenciales de características abiertas y ajardinadas, como Fisherton, o con sectores de vivienda pública y nuevos barrios de extensión.

Con límites o bordes muy definidos por componentes urbanos primarios que todavía requieren resolución, la ex Troncal Ferroviaria al este, el Parque de los Constituyentes al norte, el Arroyo Ludueña y el Aeropuerto al oeste, y la nueva Autopista a Córdoba al sur; deben articularse con soluciones en el interior del Distrito para resolver problemas de atravesamiento originados por la Avenida de Circunvalación y las vías ferroviarias de N.C.A.

La accesibilidad interior, la definición urbana y ambiental de sus bordes, la discontinuidad este -oeste y la relación entre la ciudad central y el Aeropuerto, los problemas de saneamiento en proceso de solución y diferencias notorias en el nivel de servicios y de calidad de vida de los barrios, configuran los temas a partir de los cuales sistematizar la intervención.

¹⁸ www.rosario.gov.ar

Distrito Oeste

Entre los objetivos de transformación de este distrito se encuentra por su relevancia, la superación definitiva de los desequilibrios existentes en su planta urbana generada por la coexistencia del área de la Ex Troncal Ferroviaria y un sector periférico degradado producto de su extensión indiferenciada, con notoria carencia de servicios e infraestructuras.

La troncal ferroviaria determina una barrera física, que fragmenta al distrito en dos áreas de valores notoriamente disímiles: uno hacia el este mas vinculado a la planta de la ciudad consolidada y otro hacia el oeste incompleto, carente de servicios y más en contacto con el área rural.

La vivienda pública existente o proyectada convierten al distrito en un enclave propicio para este tipo de intervenciones. De hecho los proyectos tienden a consolidar aun más esta vocación y a superar la fragmentación del tejido producida por la troncal ferroviaria con la implementación del proyecto del Nuevo Eje Metropolitano.

En este sentido se hace necesario implementar políticas de carácter normativo capaces de detener la expansión ilimitada de la planta y preservar el carácter de las grandes áreas rurales que predominan en este sector.

La zona oeste se ha definido como el área de expansión habitacional de la ciudad. Es el distrito donde las áreas vacantes que se presentaban en el estudio de suelo realizado en el 2003, hoy se encuentra cubierto con planes de viviendas populares, producto de la relocalización de asentamientos que ha coordinado el Servicio Público de la Vivienda. Los proyectos de urbanización integrada de los asentamientos benefician en esta primera oportunidad, a alrededor de 6.600 familias (aproximadamente 34.000 personas).

Distrito Suroeste

Este distrito está caracterizado por los desequilibrios planteados por la coexistencia de un tejido de regular calidad con una ocupacion media, donde los asentamientos irregulares constituyen una problemática significativa dada su magnitud, y la localización sobre Ov. Lagos de asentamientos industriales en grandes lotes, que generan grandes parcelas vacantes en un área de bordes indeterminados y extensión escasamente controlada.

El nuevo eje metropolitano, limite Oeste del distrito, recorre una extensa área en algunos tramos netamente rural y sin lugar a dudas se encargará de recomponer la escasa accesibilidad entre los distintos sectores del mismo.

Las políticas tendientes a la recomposición del tejido serán aquellas que potencien su consolidación como tejido de usos mixtos productivo-residencial y que fijen

pautas para la recuperación del Barrio Acindar, como así también la creación de nuevos espacios públicos a escala barrial casi inexistentes en la actualidad.

El borde sur del distrito se encontrará definitivamente consolidado con el saneamiento de la cuenca del Arroyo Saladillo y el tratamiento de sus márgenes.

Distrito Sur

En este sector de la ciudad, se plantea superar los problemas resultantes de la coexistencia de infraestructuras de carácter territorial tales como el Puerto y su acceso ferroviario; con el Acceso Sur caracterizado por la carencia de valores urbanos y la indefinición de sus bordes; y la barranca alta -dominada por los asentamientos irregulares y la imposibilidad de su recorrido-, constituyen el desafío prioritario del distrito.

Distrito caracterizado además por un alto nivel de ocupación de la planta urbana, que presenta sin embargo marcadas diferencias en cuanto a la calidad del tejido residencial, que va desde el tejido tradicional del barrio Saladillo, a las extensas áreas ocupadas por asentamientos irregulares, pasando por proyectos de vivienda pública de alta densidad en piezas de gran tamaño como el caso de barrio Grandoli.

La implementación del Proyecto del Parque Regional Sur, la barranca alta y el borde del acceso Sur constituyen un espacio verde lineal que no solo determinara el borde sur del distrito sino también uno de los límites de la ciudad.

e.4 Presupuesto Participativo

En Rosario el Presupuesto Participativo (PP) constituye una manera de distribuir una parte del Presupuesto Municipal con la participación directa de la población en la definición de prioridades.

Tiene como marco legal la Ordenanza N° 7.326/02 del Concejo Municipal de la ciudad aprobada el 9 de mayo de 2002. Dicha Ordenanza faculta al organismo ejecutivo para la puesta en marcha del Presupuesto Participativo y fue emitida en el marco del Programa de Descentralización y Modernización del Estado Municipal que comenzó en el año 1996.

Los vecinos participan a través de Asambleas Barriales en las cuales definen necesidades y se eligen a los Consejos Participativos de Distrito (CPD) formados por los delegados (50% mujeres y 50% varones) de las Áreas Barriales. Luego los CPD analizan, reciben y elaboran proyectos que den respuestas a las problemáticas planteadas. En una segunda ronda los CPD presentan en stand los proyectos que son votados por los vecinos, desde el año 2004 con asignación directa de los montos que se afectan para su ejecución. Es importante reparar en este punto que diferencia

Rosario con otras ciudades que poseen PP donde se limitan a elevar al ejecutivo y/o legislativo el listado de proyectos votados a modo de sugerencia.

En una tercera ronda el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad convoca a reunión de todos los consejeros del Presupuesto Participativo de todos los Distritos para realizar un Informe y Balance de todo lo actuado en el año y presentar los compromisos asumidos para el próximo.

El ciclo finaliza con la aprobación del presupuesto general del Municipio que incorpora el Presupuesto Participativo, por parte del Honorable Consejo Municipal.

¹⁹ En el año 2003 se asignó mediante este sistema el 8,21% del presupuesto municipal.

2. LA AGRICULTURA URBANA

2.1 La Agricultura Urbana en Argentina

A nivel de país, la Agricultura Urbana (AU) se encuentra institucionalizada a través del Pro-Huerta. Programa de Seguridad Alimentaria, de carácter nacional iniciado en el año 1990, dirigido a población en condición de pobreza, que enfrenta problemas de acceso a una alimentación saludable. Promueve una dieta más diversificada y equilibrada mediante la autoproducción en pequeña escala de alimentos frescos por parte de sus destinatarios. El conjunto de prestaciones brindado se concreta en modelos de huertas y granjas de tipo orgánicas de autoconsumo a nivel familiar, escolar, comunitario e institucional. Se basa en la capacitación progresiva, la participación solidaria y el acompañamiento sistemático de las acciones en terreno, resultando estratégicos en su operatoria la intervención activa del voluntariado (promotores) y de redes de organizaciones de la sociedad civil.

El Programa es ejecutado por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) con apoyo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS), comprendido desde el 2003 dentro de los alcances de la Ley N° 25.724/03 que crea el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria “El Hambre más Urgente” (PNSA), y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA).

El INTA aporta la administración, supervisión, capacitación, asistencia técnica y entrega de insumos, mientras el MDS y la SAGPyA establecen los lineamientos de política social y efectúan aportes monetarios.

Los objetivos del Programa son:

- Complementar la alimentación mediante la producción familiar.
- Mejorar la calidad de la dieta alimentaria.
- Mejorar el gasto familiar en alimentos.
- Promover la participación comunitaria en producción de alimentos.
- Generar tecnologías apropiadas para la producción de alimentos.
- Promover pequeñas alternativas productivas agroalimentarias.

El Pro-Huerta interviene en todas las provincias del país, con presencia en más de 3.500 localidades. Está organizado por una mínima Unidad Central (Coordinación Técnico-Operativa que funciona en Buenos Aires) y 25 Coordinaciones Provinciales (una por provincia y tres en el conurbano de la Capital Federal).

Las familias atendidas se distribuyen, de acuerdo al estrato de asentamiento, del siguiente modo: 33% en áreas rurales, 40% en áreas urbanas de hasta 50.000 habitantes y 27% en grandes ciudades. Dos tercios de los beneficiarios son pobres urbanos y periurbanos.

Para el logro de las metas propuestas, el Pro-Huerta cuenta con la colaboración del voluntariado, a través de más de 16.000 promotores o agentes multiplicadores que acompañan la labor de alrededor de 1.000 técnicos intervinientes. En dicho voluntariado les corresponde a las mujeres un rol relevante ya que representan más del 60% del total.

Esta red de vinculación comprende mas de 8.900 Instituciones, entidades u organismos de muy diverso tipo, entre las que se destacan: municipios, organizaciones de base, hospitales, centros de salud, entidades religiosas, minoridad y discapacitados, centros de jubilados, organizaciones no gubernamentales, programas y organismos provinciales.

En total se contabilizan mas de 500.000 huertas familiares y 8.000 comunitarias, que alcanza a una población de beneficiarios de 2.800.000 personas y mas de 7.000 huertas escolares.

Principales características del Programa PRO-HUERTA

Las principales características del Programa son:

- Utiliza técnicas de tipo orgánicas, no requiriendo el uso de productos de síntesis química (herbicidas, insecticidas, fertilizantes, etc.).
- Atiende a requerimientos nutricionales considerados sustantivos (minerales y vitaminas) y no compite con los alimentos consumidos tradicionalmente (calorías y proteínas).
- Atiende al aumento del consumo de alimentos (a diferencia de los programas alimentarios basados en la transferencia de valores monetarios, estampillas, vouchers, transferencias de dinero, etc.) ya que la producción obtenida no es monetizable y la escala de producción es pequeña.
- Los beneficiarios contribuyen al programa con dos factores esenciales: la tierra donde se instalan las huertas y el trabajo necesario para cultivarlas y cosechar.
- Es autofocalizable ya que la asistencia alimentaria requiere de la mano de obra del propio beneficiario.
- Incorpora familias que se encuentran en una gran proporción fuera del mercado laboral (amas de casa, desocupados, jubilados con bajos ingresos).

- Se dirige a la familia en su conjunto y no hacia uno de sus miembros en particular (hijos en edad escolar, joven desocupado o anciano, etc.), evitando provocar diferenciaciones dentro del hogar beneficiario.
- No estigmatiza a las familias y en cambio mejora su autoestima, haciéndolos participar en una actividad que tiene reconocimiento social y valor productivo.
- El reconocimiento y aplicación de las capacidades y potencialidades existentes tanto en las familias como en la comunidad local, induce una importante movilización de recursos de los sectores involucrados, favoreciendo así la integración social a escala local.
- La capacitación brindada, además de favorecer mejores condiciones de acceso a alimentos frescos, provee conocimientos para una mejor alimentación, una mejora del hábitat y la generación de habilidades productivas.
- En el caso de huertas escolares, se integra a las actividades pedagógicas, formando parte de la currícula educativa.
- En el caso de emprendimientos comunitarios (centros de salud, cárceles, etc.) se integra a las acciones desarrolladas por la propia organización.
- No requiere de aprovisionamientos voluminosos de alimentos en períodos cortos de tiempo, evitando los costos administrativos en compras y transporte. La semilla orgánica - única compra centralizada y principal insumo del Programa - es provista dos veces en el año y representa una fracción pequeña del volumen de alimentos finalmente obtenido.
- Fomenta acciones de animación social y desarrollo comunitario en torno a las actividades de los promotores voluntarios y en aquéllas huerta desarrollada entre vecinos.
- Los insumos que se distribuyen no tienen un valor comercial que pueda dar lugar a maniobras fraudulentas.
- Promueve la activa participación del beneficiario de manera directa, desestimulando la posible manipulación política de la prestación.
- Tiene costos decrecientes a medida que los beneficiarios se hacen autosuficientes en el manejo de la huerta - granja orgánica.
- Genera una cadena de actividades comunitarias completa, vinculando a beneficiarios, promotores, organizaciones locales, técnicos del programa y de otros programas sociales y a las cooperativas de pequeños productores de semillas e insumos orgánicos.
- Tiene una fuerte penetración territorial, promoviendo el afincamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad social

La estrategia del Programa comprende los siguientes componentes:

- *Promoción del propósito del programa:* amplia difusión de la propuesta y sus beneficios, a fin de movilizar el interés de la población objetivo y facilitar una motivación sostenida.
- *Capacitación de promotores (agentes multiplicadores):* componente central del Pro-Huerta, consiste esencialmente en formación de formadores, es decir la capacitación permanente de los técnicos y del voluntariado interviniente (promotores) para que a través de éstos se desarrolle la capacitación de la

población objetivo (familias, niños en establecimientos escolares, organizaciones de la comunidad). Los contenidos de la capacitación incluyen técnicas de autoproducción con modelos ambientalmente sustentables, educación alimentaria y ambiental, aprovechamiento, conservación y distribución de lo producido.

- *Asistencia técnica:* brindada por los técnicos, se orienta a asegurar la continuidad de los emprendimientos, adecuado nivel de producción y alto aprovechamiento de los recursos disponibles localmente.
- *Generación y validación de tecnologías alternativas:* comprende actividades de investigación participativa, experimentación adaptativa y rescate-sistematización de métodos y equipos aplicables como soporte tecnológico de la propuesta del programa.
- *Articulación interinstitucional:* red de cooperación recíproca entre organizaciones de muy diverso tipo y a diferentes niveles (barrial, municipal, provincial, nacional) para complementar e incluso sinergizar mediante la aplicación del programa diferentes intervenciones de promoción social.
- *Provisión de insumos críticos:* aportación a los destinatarios de elementos necesarios para la iniciación de los diferentes modelos de autoproducción (semillas hortícolas, plantines de frutales y otros alimentos frescos, planteles de animales menores de granja, materiales didácticos, etc.) como núcleo disparador de tales modelos.

La propuesta técnica del Programa se asienta en la huerta/granja orgánica en pequeña escala. La opción por promover estos modelos se fundamenta en la certeza que los mismos resultan los más apropiados y asimilables para las condiciones que enfrenta la población objetivo.

El Programa define a la huerta/granja orgánica como una forma natural y económica de producir alimentos sanos durante todo el año. Natural, porque imita los procesos de la naturaleza, económica, porque maximiza la utilización de los recursos disponibles, propiciando así mayor autosuficiencia y sostenibilidad y sana porque se trata de producción libre de agrotóxicos.

La determinación por promover huertas orgánicas se fundamentó, desde el inicio, en la certeza que este modelo resulta el más apropiado y asimilable para las condiciones que enfrenta la población objeto (escasez de recursos).

La metodología del Programa considera:

- La utilización de un marco teórico de referencia con ideas rectoras abiertas para que, mediante modelos de aproximación (en lo teórico y en lo empírico), se desarrollen las propuestas locales, adecuándolas y ejecutándolas con la intervención de organizaciones, técnicos, promotores y población objetivo.

- La *participación activa* del voluntariado (promotores comunitarios, institucionales y docentes) que, motivado y debidamente capacitado, lleva adelante con los técnicos las acciones con la población objetivo del programa.
- La generación y consolidación de redes sociales, a través de dicho voluntariado y la convergencia de entidades copartícipes en las acciones.
- La aplicación del concepto de procesos educativos en sus distintas líneas de acción (la huerta como recurso pedagógico en educación alimentaria, ambiental y generación de habilidades productivas).
- El empleo de herramientas dinámicas para ponderar la validez de sus logros y correcta focalización, mediante actividades de monitoreo y evaluación de impacto de las acciones en curso.

El Pro-Huerta está dirigido a población en situación de vulnerabilidad social, comprende tanto familias urbanas como rurales con NBI o que están bajo la denominada "línea de pobreza", atendiendo así tanto situaciones de pobreza estructural como a sectores pauperizados por caída de sus ingresos. También involucra a niños en escuelas de áreas críticas, priorizando aquéllas con comedor escolar o en áreas económicamente deprimidas, marginales o rurales dispersas. En este sentido, la población atendida incluye desempleados, subocupados, minifundistas, asalariados rurales, comunidades aborígenes, familias pauperizadas y población vulnerable en términos de seguridad alimentaria.

Son las instituciones que participan de esta operatoria las encargadas, a través de sus promotores y en conjunto con los técnicos del programa, de identificar la población objetivo en términos de seguridad alimentaria, en orden a los criterios descritos más arriba.

Se requiere como condición necesaria para acceder al programa:

- Disponer de la superficie mínima necesaria para la implantación de una huerta la que deberá estar delimitada y cercada.
- Asistir a la capacitación que brindan los equipos técnicos del Pro-Huerta.
- Asimismo, previo la entrega de semilla, se verifica que el beneficiario, cumpla con las tareas de preparación del predio (cama de siembra, cercado, provisión de agua, etc.), como condición para acceder a dicha prestación.

El Pro-Huerta centraliza su operatoria en dos campañas anuales "otoño-invierno" y "primavera-verano" diferenciadas según ciclos biológicos. El abastecimiento de semilla hortícola, principal insumo del programa, se produce por licitación pública durante los meses de diciembre y mayo según campaña. La cantidad requerida por el programa surge de la estimación establecida al final de la campaña anterior y forma parte de la planificación para el año en curso.

Al momento de su lanzamiento, el Pro-Huerta determina por cuestiones operativas, definir un kit de semillas para una huerta familiar con una superficie de 100 m², contemplando una ingesta balanceada en aportes vitamínicos, calóricos y de minerales, asegurando la biodiversidad para la producción autosostenida, con la posibilidad de asociaciones y fundamentalmente la reposición de fertilidad, mediante rotaciones con leguminosas. Quedó abierta esta concepción para que, a partir de la misma, se generaran modelos de huerta locales.

Dadas las diferentes condiciones agroecológicas que presenta el país, el programa ajustó la composición de las colecciones hortícolas entregadas según regiones diferenciadas (distintas especies y variedades). Estas colecciones diferenciadas están integradas por especies de adaptación y consumo local.

La propuesta de capacitación del Pro- Huerta contempla diferentes estrategias:

- Actividades formales, que responden a diferentes áreas temáticas y consideradas indispensables para la implementación de la huerta orgánica. Adoptan la forma de talleres, cursos y jornadas, por ejemplo: reuniones de capacitación con la entrega de semillas, reuniones con nutricionistas destinadas a promotores, reuniones de capacitación de técnicos, destinadas a promotores, asistencia técnica a los beneficiarios en las visitas a las huertas, reuniones en las instituciones destinadas a las familias (prevención de la desnutrición infantil, cursos de cocina para mejorar la dieta familiar), etc.
- Actividades no formales que son consideradas como un componente permanente del programa, por ejemplo, todo encuentro entre promotor y beneficiario, todo intercambio casual o programado con los técnicos, entre promotores y técnicos, etc.

El Pro-Huerta planteó desde su inicio la necesidad de implementar diferentes tipos de estrategias de capacitación, según los niveles de evolución que el grupo beneficiario o promotor haya alcanzado a través de su trayectoria en el programa. Esto significa diseñar metodologías apropiadas según el nivel evolutivo que se trate. Un ejemplo de ello son las capacitaciones para la incorporación de los siguientes componentes: chacra, granja, frutales, conservación de alimentos, autoproducción de semillas etc. Cabe aclarar que para acceder a los niveles de prestación descriptos es necesario que se den determinadas condiciones, como ser: superficie disponible, ubicación del emprendimiento, acceso a infraestructura, etc.

En síntesis, el Pro-Huerta se centra en procesos educativos, donde la semilla es el disparador del compromiso de los beneficiarios, a quienes hay que motivar, capacitar y supervisar.

Las huertas ejecutadas por los beneficiarios del Pro-Huerta son monitoreadas y supervisadas periódicamente por los promotores y el personal técnico del

programa. La información obtenida se recopila y sistematiza para la confección de los datos estimativos o preliminares de la evolución de la campaña en curso.

La evaluación final de las huertas se efectúa una vez finalizado su ciclo vegetativo, mediante el análisis de los resultados obtenidos. En este sentido, hay que tener en cuenta que la huerta responde a un conjunto de procesos biológicos complejos que coexisten y se relacionan en forma dinámica.

2.2 La Agricultura Urbana en Rosario

La importancia que la agricultura urbana (AU) ha adquirido en muchos países y fundamentalmente en Latinoamérica se asocia a situaciones de crisis económicas. Muchos gobiernos locales promueven actividades asociadas a la producción de alimentos dirigida a sectores de bajos recursos con el fin de promover estrategias que le permita a las familias superar situaciones de emergencia social y el desarrollo -de ser posible- de emprendimientos para la generación de ingresos.

El Programa Regional “Ciudades Cultivando para el Futuro” (IPES/RUAF) en sus lineamientos políticos, plantea cinco dimensiones en relación a los servicios que ofrece la AU: (i) combate a la pobreza, (ii) inclusión social y gobernabilidad participativa, (iii) seguridad alimentaria y combate al hambre, (iv) mejora ambiental, y (v) gestión territorial.

La Municipalidad de Rosario, con la implementación de políticas públicas inclusivas y mediante la articulación de acciones entre las distintas áreas a su cargo, ha posibilitado que estas cinco dimensiones en gran parte, se cumplan de manera integral.

Se puede afirmar que en los primeros años marcados por la emergencia social, la AU realizó un importante aporte para combatir la pobreza, atender la seguridad alimentaria de familias en condiciones de vulnerabilidad, incluir socialmente a muchas familias a través de la promoción de prácticas de gobernabilidad participativa y de la generación de ingresos a través de emprendimientos productivos. A medida que se fue consolidando la AU en la ciudad se fue cumpliendo la dimensión ambiental, al actuar como mejoradora del paisaje barrial y en el saneamiento de terrenos abandonados. Luego se ha trabajado la gestión territorial, al integrarse a programas y proyectos de espacios multifuncionales en la planificación de la ciudad, como son los proyectos de Barrios Productivos que integra la AU en los planes de mejoramiento barrial conjuntamente con el Servicio Público de la Vivienda y el de Parques Huertas con la Secretaría de Planeamiento.

En la actualidad, desarrolla una estrategia de consolidación como fuente laboral para los huerteros y las huerteras de la ciudad, proveedora de alimentos sanos a los demás vecinos y vecinas de la ciudad y como mejoradora del paisaje de la ciudad.

La AU es una actividad en proceso de consolidación, desarrollado por personas en condiciones de vulnerabilidad socio económica, y promovido por el gobierno local, a través del Programa de Agricultura Urbana (PAU) de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario y otras dependencias que colaboran a ejecutar una política de apoyo a la misma.

Conforma un sistema productivo mediante la puesta en producción de huertas grupales que se complementan con las agroindustrias de hortalizas y cosmética natural y un sistema de comercialización donde se privilegia la relación directa entre productor y consumidor. Se producen principalmente hortalizas de estación. También se cultivan plantas aromáticas, medicinales y ornamentales.

En el periodo de emergencia social (producido en la Argentina en el año 2001), la AU constituyó una estrategia para paliar la crisis (mediante la producción de alimentos para consumo familiar y la generación de ingresos complementarios) y de inclusión social (valoración de las personas, fortalecimiento de la confianza, encuentro social entre pares).

Hoy es una actividad con potencialidades para constituirse en una actividad laboral estable. Las actuales condiciones técnicas, políticas, sociales y económicas brindan un escenario propicio para que la AU se consolide definitivamente.

Participantes directos:

- Huerteros y huerteras
- Municipalidad de Rosario, Secretaría de Promoción Social, Programa de Agricultura Urbana
- Programa Pro-Huerta INTA
- CEPAR

Participantes indirectos:

- Municipalidad de Rosario, Secretaría de Promoción Social: Área de la Mujer; Área de la Niñez, Área de la Juventud, Área de la Tercera Edad, Subsecretaría de Economía Solidaria, Área Prensa y Difusión
- Municipalidad de Rosario (otras áreas municipales): Secretaría de Planeamiento, Dirección de Hidráulica (Secretaría de Obras y Servicios Públicos), Dirección de Medio Ambiente (Secretaría de Obras y Servicios Públicos), Dirección de Parques y Paseos, Instituto del Alimento (Secretaría de Salud), Servicio Público de la Vivienda
- Consumidores
- Universidad Nacional de Rosario
- Escuelas
- Organismos de cooperación internacional (IPES, ICEI, RUA, IDRC, otras).

- Empresas locales
- Gobierno nacional

Premios y menciones obtenidas por el Programa de Agricultura Urbana de Rosario

El Programa de Agricultura Urbana de Rosario, ha recibido las siguientes distinciones:

- Premio Internacional de Dubai 2004 “ A las 10 mejores prácticas del mundo para mejorar las condiciones de vida y lucha contra la pobreza” otorgado por UN-HABITAT y el Municipio de Dubai
- Premio Internacional Medellín 2005 “a las 5 mejores prácticas de América Latina y el Caribe por sus posibilidades de transferencia y gobernabilidad participativa”, otorgada por Hábitat Colombia y el Municipio de Medellín
- Premio Nacional a las 10 mejores prácticas 2007, “El Ágora – AVINA para el reconocimiento e intercambio de buenas prácticas de participación ciudadana” que mejoran su entorno²⁰.
- Premio América a la Excelencia en el Servicio Público 2008, en la categoría de Equidad de Género, otorgado por Instituto de Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR), el Centro de Naciones Unidas para la Formación de Autoridades Gubernamentales (CIFAL-Atlanta), la Organización de Estados Americanos (OEA), y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

a. Antecedentes

Los antecedentes que se registran de actividades de agricultura urbana en Rosario, desarrollada de manera institucionalizada, se remontan a fines de la década del '80.

Las primeras experiencias que se registran en la ciudad refieren al año 1988, al caso que documentan Lattuada - Lattuca (1998), a instancias de un pequeño grupo de ingenieros agrónomos quienes, ante las condiciones de extrema pobreza de importantes sectores de la población que residen en el municipio de Rosario, conciben la idea del desarrollo de huertas comunitarias como una alternativa de bajo costo para contribuir a mitigar las necesidades básicas de alimentación.

En la búsqueda de poner en práctica esas ideas, un grupo de interesados en la propuesta identifican la disponibilidad de un lugar físico en un asentamiento informal de la ciudad para llevarlas a cabo. Los promotores toman contacto con un grupo de personas que estaban iniciando acciones comunes para constituir una cooperativa de trabajo y consumo.

²⁰ Se presentó las Ferias de Verduras libres de agroquímicos y productos artesanales. A través de la misma se realizó un intercambio de experiencia con la ciudad de Mar del Plata por la cual viajaron más de 100 entre huerteros y técnicos del PAU a esa ciudad.

En este proceso conjunto, se organizó la Cooperativa Saladillo Sur, y el grupo promotor se formalizó en una ONG, el Centro de Estudios para la Producción Agroecológica (CEPAR).

A partir de ese momento, CEPAR comenzó a conformar una propuesta de desarrollo local, que implicaba la constitución de grupos de supervivencia en torno al desarrollo de huertas familiares, comunitarias barriales y escolares, como búsqueda de paliativos a los efectos devastadores de la hiperinflación de 1989/91. Propuesta que luego fue incorporada por el Estado Municipal como parte de sus programas asistenciales, y más tarde trasvasada por el municipio a la órbita de un programa de asistencia nacional.

CEPAR aparece como un actor clave que ha actuado como promotor de la AU desde esos años, trabajando de manera individual y/o articulada con otras organizaciones y con programas oficiales.

a.1 Primera Etapa: Inicio (1988 – 1990)

Esta primera etapa, que se desarrolló entre los años 1988 y 1990, fue realizada con mucho esfuerzo personal por parte del equipo técnico de CEPAR, ya que no tuvo ningún tipo de financiamiento, ni externo ni estatal.

En este período se construyó una metodología de trabajo en conjunto con la comunidad, que luego fue aplicada y desarrollada en la etapa institucional. La principal limitante fue la falta de disponibilidad de recursos económicos, que hizo que el crecimiento fuera muy lento. El CEPAR, inicia sus actividades en terreno con la promoción de huertas en la Villa Saladillo, en forma conjunta con la Cooperativa Saladillo Sur. En esta primera etapa, las actividades estuvieron orientadas, sobre todo, a la identificación y priorización de las necesidades básicas de la comunidad y a la exploración de las respuestas adecuadas y compartidas con los usuarios.

Luego de una primera opción por la autoproducción de alimentos, le siguen el aprendizaje de una horticultura adaptada a los escasos medios materiales disponibles en los barrios, el diseño de una propuesta técnica coherente y su difusión y promoción desde aquél barrio hacia el resto del Gran Rosario pobre.

Una de las experiencias más significativas de esta etapa fue la construcción, con los participantes de la “Huerta comunitaria del Saladillo”, de una forma organizativa nueva y muy práctica.

a.2 Segunda Etapa: Institucionalización (1990 – 1997)

Esta etapa, que abarca de 1990 a 1997 inclusive, estuvo caracterizada por la institucionalización de la experiencia iniciada por el CEPAR, dada por la articulación con distintas organizaciones públicas y privadas, como la Municipalidad de Rosario, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de la Provincia de Santa

Fe (MAGIC), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario; y la red horizontal con otras ONG, como el Centro de Estudios y Tecnologías Apropriadas para la Argentina (CETAAR) de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, el Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL), el Centro de Estudios y Acción Ambiental (CEAA) de Rosario, y el Centro de Educación y Tecnología (CET), de Chile.

En el contexto de las secuelas de la hiperinflación que se produce en el país en esos años (1989), se ponen en marcha simultáneamente distintos programas y actividades. La Municipalidad de Rosario implementa una ordenanza ya existente sobre huertas comunitarias, y paralelamente establece una articulación con el CEPAR para aprovechar la iniciativa primaria o pionera de grupos de base desarrollada, con el objetivo de expandir el modelo. De este modo nace el Programa Municipal de Huertas, bajo el área de Promoción Social, y se contratan a los técnicos de CEPAR para llevarlo adelante.

Este equipo integrado por dos Ingenieros Agrónomos, un técnico de base y una Trabajadora Social, se desempeñaron uno como Director y los tres restantes como Coordinadores Técnicos del Departamento de Huertas comunitarias.

Para la misma época surge el Pro-Huerta, un programa del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de alcance nacional, que brinda recursos para la organización de huertas, no sólo rurales, sino urbanas, con el fin de mitigar las situaciones de extrema pobreza.

Ante la escasez de recursos municipales, la similitud de objetivos, y la estrategia explícita del Pro-Huerta de apoyar a otras instituciones que desarrollen iniciativas de autoproducción de alimentos, dirigidas a poblaciones en condiciones de pobreza, el gobierno local decidió aunar esfuerzos con el INTA, la cátedra de Horticultura de la Facultad de Ciencias Agrarias de la U.N.R, y el Ministerio de Agricultura MAGIC de la Provincia de Santa Fe, para articular un trabajo interinstitucional.

El acuerdo se cristalizó en 1992 con la firma de un convenio a partir del cual se establecía que, el INTA, a través del Pro-Huerta aportaría semillas, material didáctico y capacitación técnica; el MAGIC, contribuiría con movilidad y recursos humanos; mientras que la Municipalidad de Rosario, por intermedio de su Programa de huertas comunitarias, del Departamento de Huertas de la Secretaría de Promoción Social, se haría cargo de brindar infraestructura, movilidad, recursos humanos, así como de la inclusión de estas actividades en la liberación del pago de la tasa municipal, por el dictado de la Ordenanza N° 4.713.

A partir de ese momento la totalidad del grupo técnico del CEPAR, que cumplía funciones en el Departamento Huertas de la Municipalidad de Rosario, fue

contratado con dedicación part-time por el Proyecto Integrado Pro Huerta del INTA.

Este acuerdo posibilitó la conformación, junto a los técnicos contratados por el Pro Huerta INTA para trabajar en Rosario, de un equipo técnico muy sólido que potenció y recreó el trabajo pionero iniciado por el CEPAR.

El Programa trabajó con el sector social más pobre de Rosario, que reside en áreas con serias restricciones para la producción: terrenos bajos, a veces inundables, sin suelos aptos para el cultivo, con escasez de agua para riego, etc.

El Programa posibilitó el desarrollo de 2.859 huertas familiares, comunitarias y escolares, que producen 1.400 toneladas de alimentos. Muchos de los cultivos se realizan en terrenos recuperados donde existían basurales o descampados. Este programa se desarrolla en conjunto con las 2.200 familias dedicadas a la producción de carne de pollo, que obtienen una producción estimada de 44.000 kilogramos anuales. Existen otros programas asistenciales²¹ del municipio, coordinados por la Secretaría de Promoción Social, y con la participación de vecinos que brindan alimentos a niños y personas carenciadas, tales como: Programa Crecer; Programa Promin; Programa Prani.

En el año 1997 la Municipalidad crea el Programa Crecer dedicada a atender a las familias vulnerables en los distintos barrios de la ciudad y focaliza la AU al trabajo de promoción de la producción familiar a ese programa. Disuelve el Departamento de Huertas Comunitarias y pasa el trabajo de las huertas familiares al Programa Crecer, manteniendo el convenio con el Pro-Huerta del INTA. Focaliza el programa en Huertas familiares y abandona en gran parte el trabajo en las Huertas Grupales.

A nivel organizacional en esa etapa se constituyeron dos grupos de actores que consideramos destacar como antecedente de futuras redes a conformarse:

- **Red de Huerteros y Huerteras.**

En el año 1995 se había creado una Red de Huerteros y se avanzó en una Cooperativa que le daba sostén jurídico. Esta organización funcionó entre 1995 y 1997 vinculada al Programa de Huertas Comunitarias del gobierno local. Cuando el mismo se disolvió, la organización no estaba lo suficientemente fortalecida para funcionar con una escala importante y por sí misma (sin el sostén político y logístico que le brindaba la Municipalidad). De todos modos con un perfil más bajo continuó funcionando coordinada por un grupo de huerteros de la zona sur de la ciudad que se dedicaban a producir y vender hortalizas a domicilio en la zona. Si bien en la actualidad se conserva la personería jurídica, la cooperativa está asociada a la figura del líder que continuó haciendo funcionar la misma.

²¹ Programas de emergencias alimentarias del ese momento histórico

- **Red de Docentes Huerteros “Rastrillo, Pala y Ganas”**

Esta red se conformó a instancias del Departamento de Huertas Comunitarias de la Municipalidad con el fin de promover huertas escolares. Consistió en la formación de docentes como agentes multiplicadores de la experiencia. Tenía como objetivo promover el desarrollo de huertas orgánicas y familiares, establecer una fluida comunicación entre docentes huerteros de distintos niveles y modalidades, e intercambiar ideas, respetando la diversidad de opiniones y enriqueciendo la práctica docente. Para ello se propuso la generación de un espacio de intercambio, la formación de una comisión de docentes, la realización de talleres para el intercambio, y la gestación de reuniones quincenales para la coordinación de tareas.

Los instrumentos que utilizaron se concentraron en la edición cuatrimestral de un boletín informativo, con una tirada de 500 ejemplares; la realización de dos jornales anuales en forma conjunta con Pro-Huerta Rosario del INTA, en las que se distribuyen los paquetes de semillas de temporada y se planifican las acciones; y la organización de encuentros quincenales donde se distribuye material didáctico, herramientas y alambre tejido provisto por el Fondo de Asistencia Educativa (FAE).

La Red alcanzó a nuclear a 206 docentes de enseñanza pre-primaria y primaria, de 97 escuelas de la región, que promovieron 298 huertas familiares y escolares.

a.3 Tercera Etapa: Re – Institucionalización (2001 a la fecha)

En el año 2001, la crisis socioeconómica que afectó a la Argentina hizo que los gobiernos municipales junto a las organizaciones de la sociedad civil tuvieran que asumir la respuesta a la misma con políticas de emergencia alimentaria y programas de promoción de puestos de trabajo.

Datos del INDEC de octubre de 2002 revelan que más de 800 mil personas, un 60,9% del total, en su mayoría mujeres, vivían debajo de la línea de pobreza. La mitad de esos pobres (un 29,6%) directamente eran indigentes (NBI).

Para atender esta situación la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario desde el Área de Empleo y Emprendimientos Sociales, vuelve a formalizar un convenio con el CEPAR para implementar desde enero de 2002, el ahora *Programa de Agricultura Urbana, como una estrategia que colabora a la superación de la emergencia social que se padecía en esos momentos, con potencialidades de constituir-la AU una actividad permanente.*

b. La Gestión de la Agricultura Urbana en Rosario

b.1 El Programa de Agricultura Urbana (PAU)

El *Programa de Agricultura Urbana*, está radicado en la Secretaría de Promoción Social, Subsecretaría de Economía Solidaria. Es la encargada de coordinar las actividades de AU de la ciudad, que son de responsabilidad de la Municipalidad. Esta

ubicación en el organigrama municipal, constituye una clara señal sobre el papel que le asigna el gobierno local a la Agricultura Urbana como promotora de empleo y dinamizadora de la economía local dirigido a la población que se encuentra más desprotegida.

Tiene como objetivo fundamental, mejorar las condiciones de vida de familias en situación de vulnerabilidad social a partir de la promoción de un proceso de desarrollo local, mediante estrategias participativas y solidarias de producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos.

Surgida en el marco de una situación de crisis social, se establecieron las siguientes prioridades:

- Atender a la seguridad alimentaria de familias en situación de vulnerabilidad social en el ámbito urbano a partir de la puesta en producción de terrenos vacantes de la ciudad.
- Establecer un sistema de producción de alimentos de rápidos resultados (hortalizas), que no genere dependencia de recursos, que sea de fácil adopción por los pobres urbanos.
- Producir alimentos sanos de alto valor biológico, con el fin de atender a la necesidad de incorporar vitaminas y minerales a la dieta de las familias pobres.
- Establecer un sistema de comercialización directa, ubicados en espacios públicos en lugares estratégicos de la ciudad, con el fin de promover la generación de ingresos genuinos.
- Promover generación de valor en la cadena productiva a partir del establecimiento de agroindustrias urbanas sociales.
- Garantizar un espacio de producción accesible a los sectores más vulnerables: mujeres, jóvenes, ancianos.
- Ofrecer un espacio de trabajo que contemple la situación tanto de las mujeres como de los varones.
- Promover la sostenibilidad de la iniciativa a partir de la institucionalización de la Agricultura Urbana como política pública, su integración en la planificación de la ciudad.
- Promover la valoración y su apropiación por parte de distintos actores de la comunidad (consumidores, organizaciones sociales, instituciones como la Universidad, empresas, medios de comunicación etc.) de manera de conformar una red social de apoyo y compromiso con la actividad.

El programa se desarrolla desde una visión agroecológica. Esto implica considerar la Agricultura Urbana como una actividad sustentable en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental.

- *Dimensión económica*
Desarrollada en un marco de economía social y solidaria, de desarrollo

endógeno. Permite visibilizar a sectores sociales empobrecidos como nuevos agentes económicos, dinamizadora de la economía local, capaces de generar ingreso y crear trabajo.

Los huerteros son reconocidos como actores políticos, con capacidad para asociarse y organizarse. Este caso práctico muestra la importancia del rol de mediación y promoción del estado para generar políticas públicas activas para el desarrollo local.

- *Dimensión ambiental*

Se enmarca en la producción agroecológica de alimentos y plantas aromáticas, que garantiza que el huertero y su familia puedan vivir en un ambiente sin contaminantes, acceda su familia y los consumidores a alimentos sanos.

Se promueve el mejoramiento del hábitat creando mejores condiciones de vida y el cuidado del medio ambiente, fundamentalmente de áreas marginales de la ciudad, mediante la transformación de espacios degradados en productivo; el reciclado de residuos y su uso productivo para la AU.

- *Dimensión social*

Basada en brindar las condiciones para desarrollar una actividad socio productiva dirigida a los sectores de la población en situación de vulnerabilidad social y económica. Que tenga en cuenta la equidad en todas sus dimensiones (generacional, de género y entre niveles sociales). Que refuerce las capacidades personales, la autoconfianza, autoestima que les permita encarar un proceso productivo que los incluya socialmente al ser reconocido y valorado por su trabajo.

El acceso al conocimiento necesario que permite que sean gestores de su propio bienestar (o bien vivir), reconociendo y valorando los saberes populares que cada uno posee sobre el trabajo de la tierra, al que se integra el conocimiento técnico en un mismo nivel jerárquico.

Esta dimensión facilita la participación de los huerteros de manera plena en la actividad. Además tiene un efecto multiplicador en lo social al sensibilizar a la sociedad en su conjunto.

b.2 La organización interna del PAU

Internamente el PAU tiene un equipo integrado por 36 personas (técnicos, promotores, administrativos). Incluye Ingenieros agrónomos, Trabajadoras sociales, Farmacéutica, Licenciados en Comercio, Licenciados en Ciencias Políticas, idóneos en agroecología, huerteros con experiencias. Se trabaja en apoyo a las tres fases de la cadena: producción primaria (de hortalizas, plantas aromáticas, ornamentales); de procesamiento (hortalizas, hierbas secas, conservas y Cosmética Natural) y comercialización (ferias, bolsones, restaurantes, venta en el predio).

Existe una organización territorial de trabajo en correspondencia con la organización descentralizada que promueve la municipalidad. En la Municipalidad

existen 6 centros municipales de distritos (Norte, Noroeste, Oeste, Suroeste, Sur y Centro).

Desde su creación, 2002 hasta el 2007 se trabajó con la figura del Coordinador de distrito que tenía como función planificar de manera participativa las tareas semanales con los promotores barriales y gestionar los recursos necesarios.

Los promotores son huerteros que por su buen desempeño y su inserción en el barrio participan como agentes de promoción del PAU en la comunidad. Existía en cada zona, un asistente técnico y dos promotores (número que podía variar en función de la cantidad de huertas y su escala).

En la actualidad se ha considerado necesario revisar esta organización espacial debido a que existe un desarrollo de la AU que no es homogéneo en cada uno de los distritos, observando que hay zonas de mayor expansión y con mayores posibilidades por poseer terrenos de mayores superficies (sur y suroeste), otras donde la ciudad se encuentra más densamente poblada y con menores superficies productivas disponibles (Oeste y Noroeste) y la zona norte con una situación intermedia, dado que dispone de terrenos pero que no se ha logrado una tenencia segura debido a que pertenecen a empresas (como el ferrocarril) o privados particulares con los cuales es necesario desarrollar tarea de gestión política para lograr un acceso seguro a los mismos por parte de los huerteros.

En la re-estructuración que se está llevando adelante durante el inicio del año 2008, se ha considerado necesario fortalecer el trabajo en equipo y en el territorio. Para lo cual se han conformado grupo de trabajo con base en cada zona y espacio donde se desarrollan actividades de AU. Los mismos están conformados por técnicos y promotores, con una mecánica de decisiones priorizadas en el lugar.

Los promotores y técnicos en el territorio cumplen una función técnica y de motivación, asistiendo a los huerteros a nivel productivo, de procesamiento y comercialización. Atienden problemáticas sociales que limiten su capacidad productiva y articulan con otras áreas de la Secretaría de Promoción Social ante situaciones que superan la posibilidad de brindar soluciones, como casos de violencia familiar, adicciones, etc.



Los promotores cumplen una función de acompañamiento a los huerteros asistiéndolos técnicamente para lograr una buena producción en cantidad y calidad, propiciar formas organizativas grupales que promuevan un mejor desarrollo de sus actividades (por ejemplo organizarse para participar en las distintas fases de la cadena productiva). Realizan un acompañamiento en terreno a los huerteros visitándolos al menos una vez a la semana en cada jardín y huerta grupal. Se constituyen en tutores de cada huertero desde la producción a la comercialización.

Asimismo existen técnicos y promotores en apoyo a las ferias, las agroindustrias y los parques huertas, de infraestructura, de producción de abonos, etc. A su vez se han conformado equipos de coordinación interdisciplinarios centralizados que son los responsables de orientar las actividades de los grupos de trabajo en territorio, en cada una de las áreas definidas como estratégica: de producción, de procesamiento, de comercialización y de vinculación con la comunidad.

La metodología aplicada en todo el proceso, utiliza herramientas de la educación popular. Entre ellas talleres participativos, espacios grupales de discusión y capacitaciones permanentes del equipo de trabajo.

Esta metodología de trabajo permite el intercambio, diálogo y la construcción colectiva de saberes, la instancia de aprender-haciendo entre los integrantes del equipo de trabajo. Esta modalidad se caracteriza por ser flexible, dinámica; permitiendo planificar a corto y mediano plazo teniendo en cuenta el contexto social y particular de cada distrito donde se desarrolla la experiencia.

Esta práctica resulta novedosa por su forma participativa y horizontal de organización del equipo; siendo una iniciativa poco convencional en el estado. Además facilita la participación equilibradas en la composición de género, promoviendo acciones con perspectiva de género en las prácticas cotidianas.



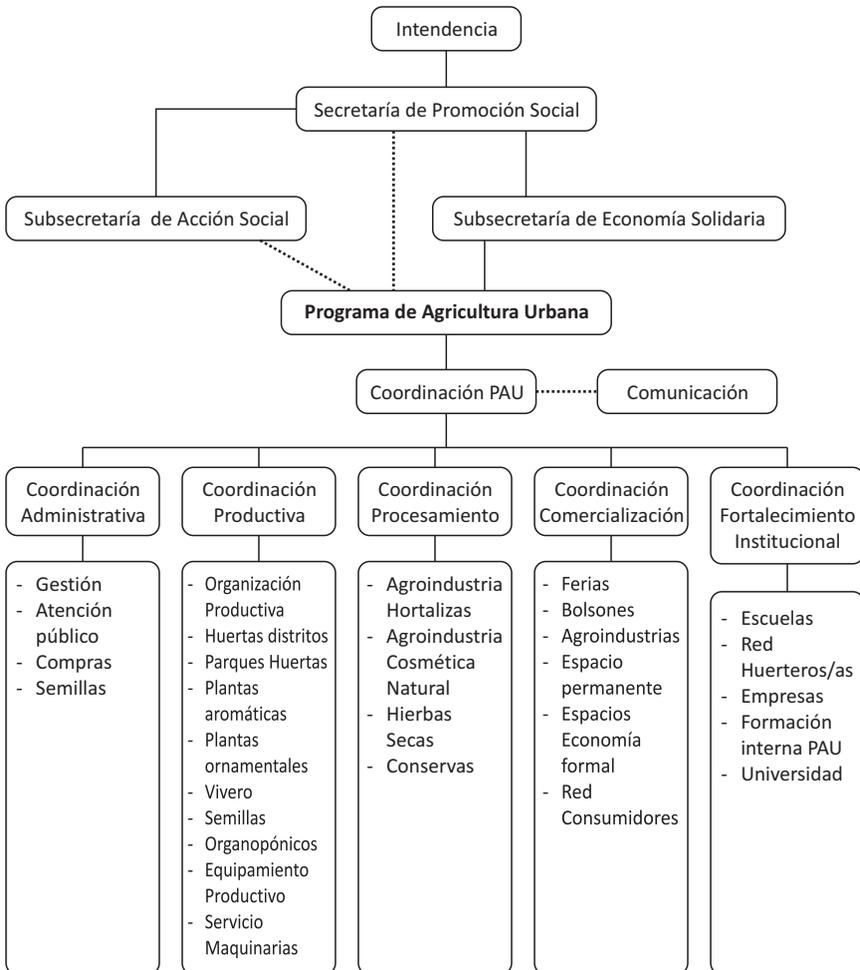
Con respecto a la práctica en terreno, se desarrollan talleres de capacitación, jornadas de intercambio entre huerteras y huerteros, jornadas solidarias de trabajo. Se desarrolla una tarea de acompañamiento diario y permanente hacia las huerteras y huerteros, posibilitando relaciones de confianza que aportan a la reconstrucción del tejido social.

Es bueno tener en cuenta el perfil de los beneficiarios directos del Programa AU. Los protagonistas son pobres y sin recursos para invertir en el proceso. Para su sostenimiento ha sido necesario implementar una estrategia de apoyo continua, tanto en lo técnico como en lo motivacional.

En el área de procesamiento se cuenta con un responsable por cada agroindustria y/o actividad de valor agregado a la producción.

En el cuadro siguiente se puede apreciar los distintos componentes del PAU que poseen una estrategia de organización vertical en cada área y horizontal entre cada una de ellas.

Organigrama del Programa de Agricultura Urbana



Con la ejecución del proyecto de fortalecimiento al PAU (MAE/ICEI²²), se cubrieron las áreas de Comercialización y Comunicación con el nombramiento de técnicos responsables en cada una de ellas.

El área de comercialización tiene a su cargo el desarrollo y sostenimiento de las alternativas y plazas de mercado que se van presentando además de las ferias. Aquellas vinculadas a relacionamiento directo con el consumidor como las ferias, los bolsones de verdura variada con entrega a domicilio, el recinto espacio permanente de venta llamado Mercado Agroecológico que funciona los días sábados en un local contiguo a las agroindustrias. Y aquellos que tienen que ver con pedidos de la economía formal como son los casos de restaurantes, supermercado, etc.

b.3 Marco normativo e institucional

A nivel local existe un marco normativo que regula la Agricultura Urbana (AU) en cuanto a la cesión de terrenos para la AU, la habilitación de espacios para comercialización de productos de emprendimientos sociales, de la producción ecológica de la AU, de un banco de suelos para la AU y de institucionalización de la actividad por parte del gobierno local,

La Agricultura Urbana tiene antecedentes de institucionalización y reglamentación de la actividad a partir del año 1989.

Con el fin de regular el uso de los espacios públicos y privados para actividades de Huertas Comunitarias, en el año 1989 el Concejo Municipal de la ciudad sancionó la Ordenanza 4.713/89. En la misma ordena la puesta en funcionamiento de un programa de Huertas Comunitarias, plantea que las mismas se podrán implementar en terrenos privados y públicos, invita a propietarios a ceder de manera gratuita sus terrenos para ser afectados a tal fin por un plazo mínimo de dos años y exime el pago de la Tasa General de Inmuebles y Sobretasa a terrenos baldíos que fije el Código Tributario, a título de compensación.

Las huertas comunitarias que se conformaban se asignaban, de acuerdo a la citada Ordenanza, preferentemente a: desocupados y sub-ocupados; núcleos familiares; grupos de la tercera edad; estudiantes secundarios y universitarios; drogodependientes en proceso de recuperación; y, entidades de servicio (cooperativas, clubes, vecinales, mutuales, institutos educativos, etc.).

La Municipalidad de Rosario proveía de: orientación y supervisión; terrenos en condiciones de laboreo; semillas para la primera siembra; casetas para guardar implementos, semillas; y gestionaba ante la DIPOS para la provisión de agua.

²² Proyecto de Fortalecimiento del PAU - MAE (Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia) / ICEI (Instituto de Cooperación Económica Internacional (8715/ICEI/ARG). 2008/2010.

Todos los frutos que se cosechaban debían ser distribuidos: el ochenta (80%) % para el grupo al que se le asignaba el huerto; y, el veinte (20%) % a instituciones oficiales o para gubernamentales de bien público que se determine²³.

La citada Ordenanza para su cumplimiento le otorgó competencia para su aplicación a la Secretaría de Promoción Social de quién dependía el Programa de Huertas Comunitarias, Secretaría de Planeamiento y a la Dirección de Parques y Paseos, quienes debían expedirse sugiriendo la conveniencia o no de la cesión de terreno en cuestión.

Durante el transcurso de los años 1991 a 1997 la Municipalidad de la ciudad de Rosario implementó el programa de Huertas Comunitarias a través del Departamento que llevaba igual nombre.

A partir del año 2002, se crea el Programa de Agricultura Urbana con el fin de dar una respuesta institucional a la crisis descrita que afectaba al país y a la ciudad en particular.

Con el fin de darle un marco legal al nuevo proceso que se inició en la ciudad a partir del año 2002, el Concejo Municipal aprueba la Ordenanza 7.341/02, del 17 de Junio de 2002, mediante la cual crea el *“Programa Municipal de Desarrollo de la Agricultura Orgánica”*²⁴, con los objetivos de:

- Generar modelos locales de producción, elaboración y comercialización comunitaria de hortalizas, verduras, legumbres, frutas orgánicas y plantas aromáticas medicinales de alta calidad, así como micro emprendimientos asociados a la misma como bio fertilizantes orgánicos, compost, fabricación de herramientas artesanales y postes.
- Promover huertas comunitarias productivas y cooperativas de huerteros que permitan a los participantes lograr un ingreso sostenido.
- Capacitar a los beneficiarios participantes para la producción y comercialización de verduras ecológicas y emprendimientos asociados.
- Establecer un modelo de pequeña empresa social de producción, elaboración y comercialización.
- Promover un sistema asociado de producción y comercialización que permita un ingreso mínimo por beneficiario participante que haga sustentable la empresa social generada por el proyecto.

²³ Las entidades intervinientes podían destinar parte de su porcentaje como aporte por su participación en algún tipo de plan o convenio de orden nacional o provincial

²⁴ Dependiente en su implementación de la Secretaría de Promoción Social, a través de su Programa de Agricultura Urbana y de la Secretaría de Producción. Crea asimismo una Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa, integrada por representantes de los dos estamentos.

- Suministrar recursos técnicos, científicos, educativos y financieros para el desarrollo de la asociación destinada a la producción de hortalizas, verduras, legumbres, frutas y plantas aromáticas medicinales, frescas o envasadas, y emprendimientos asociados dentro de los marcos de la agricultura orgánica y la biodiversidad, con técnicas innovadoras de gestión, comercialización y packaging.
- Posibilitar a estos emprendimientos la colocación de sus productos en las góndolas de supermercados locales y prestar toda la colaboración necesaria para facilitar la exportación del producto.

El Programa toma como unidad productiva el modelo de la huerta comunitaria, permitiendo la instalación de las mismas en terrenos fiscales o privados, siendo los primeros provistos por el Departamento Ejecutivo y los segundos puestos a disposición, a propuesta del propietario interesado.

El particular que facilitara su terreno debe hacerlo por un plazo mínimo de dos (2) años y queda eximido del pago de la Tasa General de Inmuebles durante todo el período en el cual el Programa haga uso de esa propiedad. Para ser beneficiario de la eximición de la TGI, el terreno cedido debe figurar en el catastro municipal como baldío.

El Departamento Ejecutivo habilita un registro de aspirantes a participar del Programa, priorizándose al momento de la selección la condición de jefa o jefe de hogar desocupado y/o jóvenes desempleados y privilegiando a aquellas personas que tengan su residencia en un área que no exceda a las diez cuadras a la redonda del terreno asignado para el emprendimiento comunitario.

El Programa, según la normativa, brindará a los beneficiarios semillas para la primera siembra, provisión adecuada de agua para riego y asesoramiento técnico para el desarrollo del proyecto.

A los fines de la comercialización, se crea una Feria para la Exposición y Venta de Productos Orgánicos y Artesanales. La comercialización de lo producido puede realizarse en dicha Feria o mediante formas asociativas. Los productos elaborados deben tener una marca comunitaria en la que se contemple el contenido social del emprendimiento así como el nivel de certificación natural u orgánico según el caso.

El citado programa se institucionaliza y es creado específicamente mediante Decreto del Poder Ejecutivo N° 0808 con fecha de 6 de mayo de 2003 con el fin de *“generar formas participativas y solidarias de producción, transformación comercialización de alimentos utilizando técnicas ecológicas que contribuyan a lograr soberanía alimentaria”*.

De acuerdo al Decreto 0.838/03 de creación del Programa de Agricultura Urbana, el mismo posee las siguientes metas:

- La generación de formas participativas y solidarias de producción de alimentos, utilizando técnicas ecológicas que contribuyan a lograr Soberanía Alimentaria;
- Lograr la integración social promoviendo emprendimiento sociales con equidad de género;
- Mejorar el hábitat y el ambiente barrial; y,
- Generar redes solidarias de producción y consumo de alimentos sanos.

Para ello, debe:

- Regular y planificar territorialmente la AU;
- Capacitar;
- Experimentar e investigar;
- Instalar Centros Demostrativos;
- Promover emprendimiento asociados a la AU: producción de plantines, elaboración de biofertilizantes, fabricación de postes, herramientas;
- Brindar acompañamiento y asistencia técnica en la producción y en la comercialización; y,
- Promover redes con las instituciones y organizaciones de la comunidad en apoyo a la AU

Como se puede percibir, las competencias son amplias y dan espacio para trabajar en un espectro muy grande de temas.

Vinculado a la tenencia y uso de suelo vacante en la ciudad la citada Ordenanza 7.341/02 actualiza y amplía lo dispuesto por la 4.713/89. Prevee el establecimiento de un acuerdo de cesión de uso de terrenos vacantes por parte de los propietarios o dependencias gubernamentales afectadas, a favor de grupos de huerteras/os que puedan utilizarlos. La cesión mínima se realiza por dos años y el convenio ofrece a los particulares la extensión del pago del impuesto municipal por el plazo que se acuerde el convenio.

Mediante la Ordenanza 7.358/02, del 18 de julio de 2002, se crea el Programa de *“Promoción de los Emprendimientos Productivos Sociales”* en el ámbito de la ciudad de Rosario con los objetivos de:

- Promover la generación de emprendimientos productivos dentro del marco de políticas activas locales generadoras de actividad económica y empleo.
- Mantener un archivo de datos que contenga información sobre los emprendimientos productivos existentes en la ciudad de Rosario.
- Establecer un mecanismo de seguimiento por parte del Estado Municipal de la actividad y crecimiento económico de este tipo de emprendimientos económicos.

- Promover a los emprendimientos productivos hacia la etapa de consolidación comercial, para incorporarlos al sistema formal de la economía.
- Instrumentar medidas tendientes a establecer beneficios diferentes en materia tributaria para los emprendimientos que se encuentren en el Registro Municipal.
- Generar un espacio de localización que reúnan las condiciones requeridas para la comercialización de los emprendimientos productivos inscriptos en el Registro.

La misma regula la comercialización de los productos de la AU, posibilitando el funcionamiento de las ferias. Se crea de ese modo un nuevo espacio de comercialización inexistente hasta ese momento en la ciudad. Se dispone la creación de un Registro Municipal de Emprendedores Sociales. Dicha ordenanza le brinda competencia al Instituto del Alimento como agente de control bromatológico para los productos alimenticios elaborados por los emprendimientos sociales y comercializados en la ciudad de Rosario.

La Reglamentación de las Ordenanzas N° 4.713/89 y 7.341/02 fue producto del trabajo desarrollado en el marco del Proyecto de Optimización de Uso de Suelo para la AU²⁵. De manera participativa se propusieron pautas de mejoramiento de las Ordenanzas que regulan la cesión de terrenos para uso de la AU.

Las áreas técnicas municipales integradas en los llamados talleres interáreas que reunieron a las secretarías de Planeamiento, Promoción Social, Dirección de Catastro, Parques y Paseos, Servicio Público de la Vivienda y el Centro de Estudios Ambientales y Humano de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR, concluyeron que el marco legal existente era abarcativo y completo. Para incorporar la visión de los huerteros era suficiente con reglamentar las Ordenanzas en vigencia.

Para esto el Área de Asuntos Legales y el Programa de Agricultura Urbana, pertenecientes a la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario elaboraron el proyecto de reglamentación que luego fue aprobado por el Poder Ejecutivo y transformado en decreto. El mismo lleva el N° 2.561/04. Regula y reglamenta las Ordenanzas N° 4.713/89 y 7.341/02. En el mismo incorpora las observaciones recogidas de los talleres participativos e interáreas relativas a:

- La creación de un banco de suelos administrado por el Programa de AU de propiedad privada y públicos destinados para actividades de AU.

²⁵ Proyecto implementado en el año 2003, coordinado por el Programa de Gestión Urbana de N.U. con sede en Quito. A nivel local implementado de manera conjunta con el CEAH – Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR, el CEPAR y el PAU. A nivel regional implementado de manera simultánea por las ciudades de Cienfuegos (Cuba) y Valladares (Brasil)

- La simplificación de trámites de gestión de terrenos y el establecimiento de una ruta de los expedientes ágil donde los casos vinculados a cesión de terrenos privados se resuelvan en la Secretaría de Promoción Social con intervención de la Dirección de Topografía y Catastro y Dirección de Gravámenes. Solamente se gira el expediente a la Secretaría de Planeamiento cuando se trate de terrenos públicos donde se proyecten obras y a la Dirección de Parques y Paseos cuando se afecten el uso de espacios verdes urbanos, reservas ecológicas, parques recreacionales.
- La Secretaría de Promoción Social se designa como la responsable de establecer los convenios respectivos entre esta y el propietario del terreno en cuestión y luego con el grupo productivo que hará uso del mismo.
- Establece como unidad mínima de producción para huertas comunitarias una superficie de 100 m², considerando como optima para producción con fines comerciales una superficie de 500 m² por persona.

Los requisitos a cumplir por los grupos productivos para ser beneficiarios de los terrenos, establecen que los mismos deberán responder a las siguientes características:

- El emprendimiento agroproductivo deberá ser de carácter social, grupal o comunitario.
- Los beneficiarios prioritariamente deberán ser personas excluidas del mercado formal de trabajo: desempleados, jóvenes, jubilados, personas con capacidades diferentes.
- Las técnicas de producción deberán ser de naturaleza ecológica, sin uso de insumos de síntesis químicas (fertilizantes químicos, biocidas como insecticidas, herbicidas, fungicidas, etc.).

Actualmente se está trabajando en la elaboración de propuestas de organización asociativas, nuevas formas legales de asociación que contemplen las características de estos emprendimientos y faciliten la implementación de empresas sociales. Una de las dificultades a salvar es la precariedad por parte de los huerteros y huerteras así como de los emprendedores sociales. Esto consolidará la Agricultura Urbana como una opción laboral estable y viable.

Existen otras Ordenanzas municipales que indirectamente se encuentran favoreciendo la actividad de la AU, como son aquellas que determinan y regulan los suelos no urbanizables por su condición por ejemplo de inundabilidad, incorporándose a las disposiciones de la presente, en todos sus alcances, los textos del Decreto N° 43058/71 y de la Ordenanza N° 4557/88 (para el área correspondiente a la planicie de inundación del Arroyo Saladillo) y Ordenanza N° 6288/96 (para el área de planicie de inundación del Arroyo Ludueña y los Canales Ibarlucea y Salvat). Dicha restricción se hace extensible a toda manzana, fracción de manzana o lote sin edificación, ubicado dentro del área en cuestión, los cuales

tendrán carácter de indivisibles. También en esta categoría de no urbanizable por normativa se categoriza al área rural, según Ordenanza 6492/97 de Urbanización y subdivisión de la tierra en la ciudad de Rosario.

Por otro lado, a nivel nacional se ha creado por ley N° 25.865 el llamado Mono tributo Social, y por la misma se ha encomendado su ejecución al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Pueden acogerse a este régimen aquellas personas que desarrollen una actividad productiva y vea dificultada su inserción económica por estar en situación de vulnerabilidad social. Pueden inscribirse personas físicas, integrantes de proyectos productivos. También asociados a cooperativas de trabajo. A partir de este sistema, la persona puede:

- Emitir factura oficial y comercializar dentro del sistema legal sus productos.
- Acceder a una Obra Social de su elección, con idénticas prestaciones a los monotributistas generales.
- Aportar a un sistema jubilatorio, mientras se mantenga en el registro
- Ser proveedor del estado a través de la modalidad de contratación directa.

El costo es de \$12 mensuales (USD 4). Existen tres categorías: personas físicas, grupos productivos y cooperativas de trabajo. Los límites de facturación anual para mantenerse en este sistema son de \$12.000 anual por persona (aproximadamente USD 4.000). En el caso de las cooperativas no existe límites de facturación, pero cada asociado no puede retirar más de 12.000 pesos anuales. Son muy pocos los huerteros acogidos a este sistema.

Asimismo mediante la ley Nacional 26.355/08²⁶ se crea la Marca Colectiva Social, reglamentada por Decreto N° 1384/2008, como un instrumento que facilite la comercialización de productos provenientes de emprendimientos sociales. El objetivo es fortalecer el trabajo socio organizativo y su inserción en el mercado.

La mencionada ley define la Marca Colectiva, como todo signo que distingue los productos y/o servicios elaborados o prestados por las formas asociativas destinadas al desarrollo de la economía social.

b.4 Actores claves y mecanismos de participación

La ejecución del Programa de Agricultura Urbana (PAU) está apoyada en el accionar de tres instituciones, integradas en un equipo de trabajo único. Cumplen funciones de dirección de políticas, asistencia técnica, gestores de recursos, capacitadores y soporte organizativo.

²⁶ Ley Nacional Marca Colectiva Social N° 26.355/08.

www.infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/138933/norma.htm

Forma parte de la Subsecretaría de Economía Solidaria, de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario:

- La *Municipalidad* es el actor principal de la experiencia como promotor y soporte. Aporta la logística, presupuesto para el pago del asesoramiento técnico, infraestructura básica y herramientas para las huertas, instrumentos de políticas y regulación de la actividad. Ha legalizado el vínculo con las otras dos instituciones mediante un convenio de colaboración que se renueva todos los años, manteniendo vigente los acuerdos.
- El *Pro Huerta*, Programa de Seguridad Alimentaria de alcance Nacional, aporta insumos como semillas, subsidia en ocasiones materiales para infraestructura y el complemento de pago de algunos asesores técnicos. Depende del Ministerio de Desarrollo Social y es ejecutado por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria). A través del Pro Huerta se articula con otros grupos que trabajan AU en otras localidades, por la que se realizan intercambio de experiencias.
- El *CEPAR*, Centro de Estudios Agroecológicos, realiza un aporte importante a través de un cuerpo técnico que se ha integrado al PAU formado en técnicas y metodologías de intervención agroecológicas; vinculación con organismos de cooperación internacional; captación de fondos principalmente de la cooperación internacional y gestión de los mismos hacia dentro del programa. Si bien no son sumas importantes, adquieren relevancia al disponer de un sistema de gestión más ágil que el estado, que posibilita una disponibilidad de recursos en tiempo y forma (adecuado a los tiempos de necesidades de los productores).

El PAU ha puesto en práctica unos de los principios del desarrollo agroecológico que es la integración a nivel local con los actores que directa e indirectamente posee potencialidades de relacionamiento con la agricultura urbana. Ha desarrollado una estrategia de articulación con distintos socios, hacia adentro y afuera del ámbito de la Municipalidad, tejiendo una red institucional que le ha brindado sostén a las actividades, legitimar su accionar, haciendo que progresivamente cuente con un nivel de reconocimiento de la sociedad en su conjunto.

Hacia adentro de la Municipalidad el PAU ha desarrollado un trabajo de coordinación con otras áreas que le ha posibilitado un abordaje integral de cada problemática, economizar esfuerzos y recursos a nivel municipal, desarrollar alianzas estratégicas para legitimar el trabajo de AU y ampliar el impacto. Destacamos a la Secretaría de Planeamiento como un área clave con la cual trabajar por su rol como planificadora de la ciudad e incidencia en lograr que la AU se constituya como actividad permanente. Como así también los Centros Municipales de Distritos, con los cuales se articulan acciones de planificación y ejecución en terreno.

Del mismo modo, el trabajo con organizaciones e instituciones de la sociedad civil, han contribuido a integrar la AU en la ciudad. La Universidad le ha aportado la validación desde la esfera académica y de la investigación; las organizaciones de base, legitimidad con los beneficiarios; los medios de comunicación, el reconocimiento de la sociedad; los consumidores la confianza en los productos que le permitan a los huerteros afianzarse en la actividad.

El apoyo de la comunidad internacional, de organizaciones que trabajan en la consolidación de actividades sociales, de ciudades productivas, de una agricultura sustentable, que han valorado el trabajo realizado en Rosario en distintos foros, ha aportado al afianzamiento del equipo local, a posicionarse con las autoridades municipales para que las mismas adquieran una mejor comprensión de los alcances de la AU mas allá de un programa para la emergencia social y de beneficio para la población en su integralidad.

En la última etapa se han sumado los empresarios locales otorgando la posibilidad de lograr sostenibilidad a los emprendimientos en función de mejorar los espacios productivos, de procesamiento y de comercialización.

b.5 Financiamiento

La base del financiamiento del PAU es la Municipalidad de Rosario, a través del presupuesto asignado a la Secretaría de Promoción Social. En el siguiente cuadro a modo de ejemplo se expresan las cifras de tres años. El 2007 se estima similar al 2006 y se detallan en el cuadro que le sigue.

Presupuesto total municipal desagregando el presupuesto vinculado a la AU			
En USD	2004	2005	2006
Municipalidad de Rosario	135.634.361	177.429.241	214.798.960,
Secretaría Promoción Social	11.371.392	17.258.800	18.356.049
Programa de AU	182.873	260.827	333.665

Básicamente los fondos asignados anualmente al PAU se destinan a gastos de funcionamiento y de personal. Si bien no tiene una suma fija asignada, como orientación se presentan en el siguiente cuadro los destinos que ha tenido la partida presupuestaria del año 2007.

Costos operativos del Programa de AU de la Municipalidad de Rosario

Costo operativo	Financiador	Monto (\$)	Monto (USD)
Asistencia técnica (equipo técnico)	Municipalidad Rosario	585.000	188.710
Alquiler camiones	Municipalidad Rosario	60.000	19.355
Servicio armado feria	Municipalidad Rosario	60.000	19.355
Servicio 2 Movilidad	Municipalidad Rosario	50.000	16.130
Combustible camioneta, tractor, maquinaria	Municipalidad Rosario	20.000	6.452
Semillas	Pro Huerta - Municipalidad Rosario	12.000	3.871
Agroindustria Cosmética Natural	Municipalidad Rosario	30.000	9.677
Agroindustria Hortalizas	Municipalidad Rosario	15.000	4.839
Programa Semillas	Municipalidad Rosario	15.000	4.839
Vivero	Municipalidad Rosario	12.000	3.871
Administración	Municipalidad Rosario	75.000	24.194
Eventos	Pro Huerta - Municipalidad Rosario	45.000	14.516
Total		979.000	315.806

Cuadro realizado en base a los costos estimados del año 2007.

Nota: A partir del mes de marzo de 2008, se inicia la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del Programa de Agricultura Urbana de Rosario" con fondos provenientes de la cooperación internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) del gobierno de Italia, gestionados por la ONG ICEI, que significarán un aporte importante. El mismo prevé un subsidio a las actividades por la suma total de 1,5 € por tres años, de los cuales € 241.800 (USD 353.028) están destinado a reforzamiento de personal y € 69.600 (USD 101.616) a gastos de funcionamiento.

Inversiones realizadas, origen y modalidad de los fondos

Inversión	Origen y modalidad del fondo	Monto USD	Año
Infraestructura 3 ferias (carpas, tablonés, sillas, manteles)	Municipalidad de Rosario	22.700	2002
Construcción y equipamiento Agroindustria hortalizas	Municipalidad Rosario - Presupuesto	50.000	2003
Construcción Agroindustria Cosmética Natural	Municipalidad Rosario - Presupuesto	30.000	2005
Equipamiento Agroindustria Cosmética Natural	Ministerio Desarrollo Social de la Nación - Subsidio	30.000	2005
Agroindustria Cosmética Natural – Desarrollo de producto	ICEI – Subsidio	10.000	2006
Infraestructura huertas y Herramientas manuales	Municipalidad Rosario - Presupuesto	100.000	2002 a 2007
Herramientas e Insumos semillas	Pro Huerta INTA	10.000	2002 a 2007
Infraestructura y Equipamiento parque huerta La Tablada	Municipalidad Rosario – Presupuesto / Desarrollo Social de la Nación	120.000	2006
Equipamiento parque huerta Molino Blanco	Ministerio Desarrollo Social	10.000	2007
Equipamiento parque huerta Molino Blanco	Municipalidad de Rosario	50.000	2007 - 2008
Infraestructura parque huerta Molino Blanco	Programa Ciudades Cultivando para el Futuro – subsidio proyecto fortalecimiento Parque huerta Molino Blanco	11.000	2007 -2008

Inversión	Origen y modalidad del fondo	Monto USD	Año
Camioneta doble cabina Ford Ranger – Modelo 2005	Premio Dubai – 10 mejores prácticas	18.000	2005
Tractor 25 hp – doble tracción	Premio Dubai – 10 mejores prácticas	12.000	2005
Implementos disco y rotocultivador 1	Premio Dubai – 10 mejores prácticas	2.500	2005
Rotocultivador 2	Programa Ciudades Cultivando para el Futuro – subsidio proyecto fortalecimiento Parque huerta Molino Blanco	1.800	2007
Camioneta Ranchera – Modelo 1985.	INTA - préstamo	5.000	2007
Construcción y equipamiento Agroindustria hortalizas y cosmética natural en distritos (en construcción)	Municipalidad de Rosario – Presupuesto Participativo	80.000	2007
Infraestructura y equipamiento parques huertas	Regio del Lazio – ICEI	20.000	2007- 2008

Nota: A partir del mes de marzo de 2008, se inicia la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del Programa de Agricultura Urbana de Rosario” con fondos provenientes de la cooperación internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) del gobierno de Italia, gestionados por la ONG ICEI, que significarán un aporte importante. El mismo prevé un subsidio a las actividades por la suma total de 1'500.000 € por tres años, de los cuales € 305.583 (USD 446.151,18) están destinadas a inversiones de infraestructura, materiales y equipamiento de los distintos componentes del PAU.

3. LOS AGRICULTORES URBANOS

3.1 ¿Quiénes son?

En el taller interno del PAU del 28 de febrero del 2008 se caracterizó a las familias de los huerteros de la siguiente manera:

- Personas en condiciones de vulnerabilidad social, excluidos.
- Población heterogénea. Integrada por un sector que padece pobreza estructural y otra que proviene de una clase media empobrecida lo que supone distintas estrategias de intervención.
- Familias con casos de problemáticas sociales como: adicciones (alcoholismo, drogadicción), violencia familiar, madres jóvenes y madres adolescente.
- Mayoritariamente femenina con una proporción importante compuesta por adultas con problemas de salud, otras madres de edad intermedia con hijos pequeños.
- Varones, marginado del mercado formal de trabajo, por problemas de salud o edad avanzada.
- Mayormente entre los 21 y 50 años de edad.
- Personas sin oficio.
- Jóvenes en riesgo social (desocupados, drogadicción, alcoholismo).
- Migrantes de las provincias del norte con vínculos con la tierra.

En general la actividad es asumida por un miembro de la familia y el resto colabora. En una proporción de aproximadamente el 65%, las actividades de AU son desarrolladas por mujeres. Ellas llevan adelante todo el proceso productivo y la venta en ferias. La familia le colabora, los hijos y su pareja en trabajos que requieran esfuerzo físico. Los varones cuando trabajan en AU, demuestran preferencia por trabajar fundamentalmente en la faz productiva.

Se identifican numerosos casos, tanto en mujeres como en varones, que trabajan solos y se integran como grupo productivo ya sea en la misma huerta o en cercanas, desde donde se organizan para complementarse en las tareas (ventas, por ejemplo).

Porcentaje de huerteros por edad y sexo

Edad	Mujeres (%)	Varones (%)
Entre 15 y 20 años	5	7
Entre 21 y 40 años	66	31
Entre 41 y 50 años	18	26
Entre 51 y 60 años	8	28
Mayores de 60 años	3	8
Total	100	100

Fuente: Proyecto "Optimización uso de suelo para la AU, 2003

El 66% de las mujeres tienen entre 21 y 40 años de edad. Teniendo en cuenta que el trabajo en las huertas es una actividad usada como contraprestación de los planes sociales (plan de jefes y jefas de hogar) que requieren que el beneficiario tenga hijos a cargo en edad escolar, se desprende que el perfil de los huerteros se concentra mayoritariamente en mujeres jóvenes jefas de familia con hijos a cargo. La mayor concentración de varones se da en la franja de edades mayores a los 41 años, por lo que se puede inferir que la AU constituye un espacio laboral de elección luego de quedar desocupados de fuentes de trabajo donde privilegian "la fuerza" laboral.

Estos datos fueron corroborados en febrero de 2005 a través de un relevamiento realizado por el PAU, no observándose variaciones en los porcentajes señalados con respecto a las mujeres, mientras que en los varones debe aclararse que los valores no reflejan su movilidad laboral, donde la AU constituye una actividad muchas veces complementaria o alternativa a la cual recurren en los periodos que se encuentran desocupados.



En su calidad de desocupados están cubiertos por el servicio de salud pública municipal de acceso gratuito. Rosario dispone de una extensa red de salud en todos los barrios con dispensarios y Servicios de Atención Primaria. Además dispone de hospitales en los distintos distritos con todas las especialidades, un Centro de Emergencias Médicas para casos de accidentes y otro de emergencia médicas ambulatorias.

Algunos huerteros, al lograr estabilizar sus ingresos hacen el esfuerzo de pagar un servicio privado de sepelio que tiene como servicio extendido consultorios externos y servicios de emergencia. En algunos casos la contratación de este tipo de servicios se visualiza como un avance frente a las condiciones de precariedad en la que

generalmente se encuentran los productores en este aspecto. Esta situación no implica un juicio de valoración negativo hacia la salud pública, sino que la misma es vista en muchas ocasiones como la salud para pobres, aunque en la práctica se utiliza no solo por los sectores más humildes sino también por los sectores medios.

Por otra parte, para utilizar los servicios de la salud pública generalmente es necesario disponer de mucho tiempo. Tanto para pedir los turnos como para ser atendido. Con lo cual el disponer de un servicio prepago mejora el acceso a dichos servicios.

En cuanto a las vacunas no existen registros generales. En algunos casos se constata que están vacunados para prevenir posibles casos de infecciones por el trabajo en la huerta (vacuna antitetánica).

Su nivel de alfabetización es menor a la media de la ciudad de Rosario que supera el 90%. Su procedencia (rural y/o de provincias del norte del país) contribuye a explicar esta situación de falta de oportunidades de acceso a la escolaridad. Si bien no existen muchas diferencias entre varones y mujeres, éstas presentan una situación levemente mejor.

Niveles de alfabetización		
Edad	Mujeres (%)	Varones (%)
Saben leer y escribir	85	82
No saben leer y escribir	15	18
Total	100	100

Fuente: Proyecto "Optimización uso de suelo para la AU", 2003

Vemos que el 75% de las mujeres están escolarizadas, lo que nos brinda la posibilidad de contar con un grupo de mujeres con manejo de herramientas intelectuales básicas.

Nivel de instrucción	
Escolaridad	Porcentaje (%)
Primaria completa	52
Primaria en curso	1
Primaria incompleta	17
Secundaria completa	7
Secundaria incompleta	13
Terciario completo	1
Terciario incompleto	0
Universitario incompleto	1
Otros	7

Fuente: Informe sobre roles y funciones de la mujer huertera en Rosario, 2003

3.2 ¿De dónde vienen?

Existen dos orígenes de huerteros: los migrantes provenientes de las provincias del norte del país, principalmente de Chaco, Formosa, Corrientes y Santiago del Estero. En éstas las personas que hoy trabajan en las huertas manifiestan haber trabajado en relación a la tierra, como campesinos, trabajadores asalariados, peones. Los migrantes poseen antecedentes de trabajo precario, llegan con antecedentes de un trabajo de sacrificio y pesado que no ha diferenciado el tema de género.

El desmonte, el fin del cultivo tradicional, la tecnificación agrícola, la falta de tierras propias y de servicios básicos, como el acceso a agua potable, hacen que muchas familias lleguen a Rosario atraídas por la posibilidad de lograr mejores condiciones de vida, de oportunidades laborales, de servicios de salud y educación. Proviene de regiones donde la crisis de las economías regionales no ha logrado integrarlos, generando nuevos focos de pobreza estructural, y con actividad económica basada en producciones industriales vinculadas al cultivo del algodón, caña de azúcar y madera, con un uso intensivo de la mano de obra, baja retribución de salarios y un alto porcentaje de trabajadores sin cobertura social.

El otro grupo de huerteros proviene de la región de Rosario. Los más urbanos revisten antecedentes de albañiles, empleados de fábricas (ex peones, operarios y empleados de industrias metalúrgica, construcción, frigorífica, empresas privatizadas, textil, portuaria, etc.), trabajo doméstico. Los oriundos de la región de Rosario, en cambio tienen un antecedente de trabajo formal, asalariado por quincena, acostumbrado a recibir un pago seguro periódico.

Antes de comenzar a trabajar en la AU, muchos de los huerteros que hoy forman parte de los grandes y medianos productores, tuvieron experiencias laborales formales, percibían cobertura social, con un ingreso estable y permanente. Se dedicaban en su mayoría a la construcción, (con sus diversos oficios, y especialidades), a la gastronomía, y otros oficios muchos de ellos como cuentapropistas. Otros, en cambio, en su mayoría hoy pequeños productores, y dentro de este grupo, las mujeres, se dedicaban al empleo doméstico, sostenían dicha actividad laboral, en condición informal, precaria, pero logrando un ingreso estable. En su mayoría los productores conocían por experiencia personal y familiar el trabajo de la agricultura, ya que provienen de provincias del norte del país donde esta práctica, está desarrollada y es la fuente de vida de un porcentaje importante de la población. Mantienen tradiciones y un vínculo con la tierra de respeto y de cuidado. Esta familiaridad con la actividad fue favorable debido a la revalorización, y recuperación de los conocimientos específicos, y experiencias de las diferentes zonas a las que tenían acceso estas personas.

Y también hoy, huerteros medianos mantiene su huerta en el patio de su casa, con plantas aromáticas, frutales, y algunas variedades de cultivo pertenecientes a la



chacra. Tratándose de los huerteros pequeños, la mayoría han tenido experiencias previas de trabajo con la tierra. En algunos casos han desarrollado actividades en la etapa anterior de agricultura urbana en la ciudad, cuando existió el Departamento de Huertas de la Municipalidad (década del 90). En otros han adquirido la experiencia al trabajar en sus lugares de origen o bien habiendo tenido huertas y/o chacras con

sus familias. Sin embargo, existen algunas excepciones. Algunos huerteros y huerteras se han incorporado a la actividad de AU después de la crisis de 2001, recibiendo los conocimientos productivos de parte de técnicos, promotores y de otros huerteros.

3.3 ¿Cuántos son?

En el primer año de la etapa de re-institucionalización del Programa de Agricultura Urbana Municipal y en plena manifestación de la crisis socioeconómica por la que atravesó el país, en el año 2003 se registraban las 791 huertas comunitarias comentadas.

En el informe de estado de situación de la AU correspondiente al Proyecto de Optimización de uso de suelo (2003) se señalaban que 140 de ellas eran las vinculadas a un circuito de economía social y solidaria -que recién se iniciaba con la primera feria inaugurada en septiembre de 2002- y el resto de las 651 unidades productivas, correspondían a huertas destinadas al consumo familiar y/o comunitario.

Las huertas señaladas para consumo comunitario, en su mayoría estaban integradas por grupos vinculados a organizaciones sociales de base, donde la actividad de la huerta cumplió la función de contención social, de acceso a alimentos, y como espacio de sociabilización. Además de ser tomada como un sitio donde realizar la contraprestación laboral, requisito indispensable para acceder al pago mensual del subsidio por desempleo. Exigencia que a partir del año 2005 se flexibiliza y por lo tanto aquellos que no tenían una vocación productiva buscan otra actividad de reinserción laboral. Las mismas se caracterizaban por ser trabajadas por una cantidad grande de huerteros. En el mismo informe ante citado se registraban casos de unidades con 70 huerteros o más, que respondían a una coordinación centralizada de la organización de base.

En el año 2003, el promedio de huerteros por huerta, de acuerdo a los estudios de casos analizados, era de 13 integrantes. El promedio de superficie de las huertas integradas al circuito comercial de economía social y solidaria era de aproximadamente 2.500 m² y las de consumo comunitario de 300 m².

Con respecto a la distribución por género los datos que se registran en cuanto a su evolución son los siguientes: en el primer año post-crisis (2002 – 2003), la distribución entre varones y mujeres era más igualitaria. En el informe del proyecto de optimización de uso de suelo (2003) se registran 51% mujeres y 49% varones.

En el registro de emprendedores que administra la Subsecretaría de Economía Solidaria de la Secretaría de Promoción Social, se contabilizan en las huertas inscritas y habilitadas para comercializar en las ferias un total de 796 huerteros (57% mujeres y 43% varones).

En el informe de diagnóstico sobre roles y funciones de las mujeres huerteras de la ciudad de Rosario (PGU-ALC 2004), se identifican 63% de mujeres y 37% de varones en un trabajo de encuestas realizadas sobre una muestra de 120 huertas.

Hay que destacar que las diferencias entre uno y otro registro tiene que ver en que el primero se realiza sobre las huertas de tipo comercial y la siguiente sobre el total de huertas (comerciales y consumo comunitario). De todas maneras, estas variaciones en el número de integrantes de las huertas van graficando un cuadro de situación que tiene que ver con la movilidad que se produce en función de las oportunidades laborales que se van generando y la valoración que el espacio de la huerta va teniendo para los varones y las mujeres.

En el año 2004, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, la reactivación de algunos sectores de la economía, posibilitaron que muchas personas (varones y mujeres) que se encontraban participando de la AU, pudieran reinsertarse en la economía formal. Si bien como se comentaba en el capítulo de contexto, los trabajos a que accedían los mismos eran transitorios. Uno de los sectores que manifiesta mayor movilidad, es la construcción donde muchos huerteros con oficio de albañil identifican esta actividad para reinsertarse laboralmente. En el caso de las mujeres se registran casos entre las huerteras que sin dejar la actividad se insertan en trabajo doméstico.

Este cuadro de situación se presenta como dinámico, dado que de manera permanente las personas salieron y re-ingresaron a la actividad de AU en función de la posibilidad de acceso a otras fuentes laborales. Quienes se mantienen vinculados al proceso de producción y comercialización de hortalizas, plantas aromáticas y ornamentales son aquellos que desde el principio tomaron a la AU para insertarse en un circuito de economía social y solidaria.

La Red de Huerteros y Huerteras, formalizada en diciembre 2005, registra 285 personas, 179 huerteras (63%) y 106 huerteros (37%) que trabajan en huertas comunitarias e integradas a un sistema de producción y comercialización.

Para mantenerse en la actividad, otra prueba que tuvieron que superar los huerteros han sido las situaciones de crisis que se produjeron vinculados a desastres por razones climáticas. En noviembre de 2006 fueron afectados por una tormenta de granizo con piedras de tamaño considerable acompañado con vientos de más de 100 km/h y en abril de 2007 por un fenómeno de inundación. Ambas situaciones provocaron la pérdida total de la producción, razones que causaron el abandono de algunos productores que no se pudieron sostener como tales.



En la actualidad, existen aproximadamente 97 huertas consolidadas integradas a un sistema de producción y comercialización. Las primeras se ubican en su mayoría en zona periurbana y en los llamados vacíos urbanos que son aquellos espacios categorizados como “no construibles” (laterales de arroyos, avenidas, vías ferrocarril, institucionales). Se extienden en su mayoría en un radio de la

ciudad próxima a la Avenida de Circunvalación. Las de menor escala se ubican en terrenos baldíos privados próximos a centros comunitarios o de las viviendas de las familias productoras. La evolución también se ha evidenciado en la consolidación de espacios productivos. Huerteros que trabajaban en huertas pequeñas se han integrados en huertas de mayor tamaño, más estables y con todos los servicios. Ejemplificados en los parques huerta, en la huerta institucional de Hogar Español, donde cada productor accede a una parcela con tenencia segura, red de agua instalada para riego, cerco consolidado que brinda protección a la unidad productiva. Han dejado de funcionar aquellos terrenos más precarios en cuanto a su tenencia e infraestructura. En la actualidad el Programa de AU tiene registrada a noviembre de 2007 a 237 (65% huerteras y 35% huerteros) huerteros como beneficiarios directos, a quienes se los asiste de manera personalizada.

El Programa Pro Huerta registra 1.300 huertas familiares como beneficiarias en la ciudad, que a nivel municipal son coordinadas por el Programa CRECER de la Secretaría de Promoción Social.

Se percibe en los últimos meses, un retorno de huerteros a la actividad productiva, atraído por una situación favorable de la misma, basada en una recuperación de

precios de los productos, en parte debido a la disminución de área dedicada a la horticultura por parte de productores convencionales que ha experimentado la zona cercana a Rosario, y condiciones de producción tendientes a brindar estabilidad a la actividad por parte del Municipio. Se ha evidenciado que cuando se brindan las condiciones productivas y de seguridad en algún terreno para ponerlo en producción, los vecinos y vecinas al lugar se acercan para solicitar una parcela productiva.

3.4 ¿Qué hacen?

Los huerteros desarrollan un conjunto amplio de actividades:

- *Producción ecológica de hortalizas*: llevada a cabo en huertas comunitarias con un número variable de integrantes (entre 1 y 15 miembros), siendo entre 3 a 8 huerteros por unidad productiva el número más frecuente. Se ubican en la zona periurbana de la ciudad o en vacíos urbanos.
- *Producción ecológica de plantas aromáticas y medicinales*: producen plantines para su venta en las ferias y plantas para su procesamiento. Esta actividad es llevada adelante mayoritariamente por mujeres. En la actualidad se integran a las huertas de mayor escala. Existen alrededor de 10 grupos de aproximadamente 3 integrantes cada uno.
- *Producción de plantas ornamentales*: se dedican a la producción de plantines y plantas para macetas que son comercializadas en las ferias. Existen alrededor de 10 grupos, por lo general de tipo familiar.
- *Agroindustria de procesamiento de verduras*: elaboran bandejas de ensaladas, verduras para sopas, rellenos de tartas (como pre-listas), etc. Actualmente existe un grupo formado por 2 varones y 2 mujeres que comercializan en las distintas ferias y oficinas públicas municipales. Esta proyectado trabajar con 5 grupos con el fin de optimizar el uso de las instalaciones de la sala de procesamiento (con turnos de uso).
- *Agroindustria de Cosmética Natural*: iniciarán sus actividades a partir del mes de noviembre de 2005. Actualmente hay un grupo trabajando en este rubro de 5 miembros. Comercializan en las distintas ferias y de manera particular a interesados por pedidos.
- *Promotores*: Integrados al Programa de AU. Trabajan con esta función 20 huerteros/as.
- *En las ferias*: hay seis ferias semanales. Trabajan en ellas aproximadamente 120 huerteros (en su doble rol de productor/comercializador).

3.5 ¿Dónde trabajan?

Los huerteros mayoritariamente viven en el área peri urbana de la ciudad y próximo a sus espacios productivos. En viviendas humildes, construidas con materiales de ladrillos, techos de chapas. Disponen de servicios de agua potable, luz, recolección de residuos. En su mayoría no poseen servicios de gas natural y cloacas. Hay quienes viven en asentamientos en situaciones más precarias. El trabajo se desarrolla en terrenos linderos o cercanos a la casa de los productores.

3.6 ¿Cuánto ganan?

En relación a los ingresos, los desocupados en sus diversas experiencias laborales anteriores, obtenían un ingreso igual o mayor al actual.

Es importante tener en cuenta que en el momento de la crisis la mayoría de los productores recibían el subsidio del Plan de Jefes y Jefas de Hogar (\$150– USD 50) y la AU invitaba a ganar más que dicho valor.

Respecto de los ingresos²⁷ percibidos, a nivel de huerteros productores de hortalizas, los categorizados como grandes, alcanzan de acuerdo a sus testimonios, entre \$1.000 a 1.200 (USD 33 a 400), con potencialidad para mejorarlo. Los medianos entre \$400 (USD 129) a \$600 (USD 193). Los pequeños productores si bien los ingresos que perciben no son constantes, los casos analizados registran niveles de aproximadamente entre \$ 200 a \$300 (USD 64,5 a 96,7).

Las que se dedican a la producción de plantas ornamentales manifiestan que generan entre \$200 a \$500 (USD 65 a 161). Por su parte los que se dedican al procesamiento de productos, los ingresos señalados en el caso de la agroindustrias de hortalizas es de \$528 (USD 170) para cada emprendedor y en la de Cosmética Natural de \$500 (161 USD). Esta suma se toma como base, dada las potencialidades crecientes que se percibe en ambas actividad.

En cuanto a los ingresos generados representan en la mayoría de los casos entre el 40 y el 60 % de los ingresos del hogar. La fluctuación se debe a las actividades que cada huertera o huertero pueda desarrollar. Por ejemplo guarda una estrecha relación con la superficie cultivada, el escalonamiento que realice y el volumen regular de verdura que disponga para participar en las ferias, de la cantidad de ferias

²⁷ Las cifras que se señalan corresponden a los testimonios de los huerteros que integraron los estudios de cada caso analizado. Hay que tener en cuenta que los mismos se basan en la participación que han tenido durante el año 2007. También teniendo en cuenta que en todos los casos se considera que no han expresado su máximo potencial, fundamentalmente en lo que respecta a los emprendimientos correspondientes a las agroindustrias debido a que no se encuentran funcionando a pleno por razones que se han desarrollado en el análisis de cada caso y que se detallan en el análisis económico técnico.

a las que asista y si vende directamente su producción en la huerta. Además si tenemos en cuenta que se trata de productores pequeños al tener menor superficie las fluctuaciones de producción, afectan más notoriamente su continuidad de la actividad. Por ejemplo, en casos de inclemencias climáticas (inundaciones, granizo)

Pero además del ingreso, los productores en general valorizan el nivel de independencia que permite la actividad. En su mayoría con la actividad anterior debían cumplir horarios, y adecuarse a ejecutar órdenes y formas de trabajo. La actividad de AU les posibilita trabajar a partir de su experiencia, con horarios más flexibles, y con la posibilidad de elegir los espacios de comercialización: ferias, agroindustrias, bolsones etc.

En los inicios de la actividad, los huerteros no conocían el alcance de la AU y a pesar de las dificultades y los escasos recursos con que contaba el programa, confiaron desde sus comienzos y tuvieron expectativas de crecimiento como productores. De esta manera muchos de ellos, hoy grandes y medianos productores, fueron definiendo estrategias y trabajando en busca del crecimiento y fortalecimiento de la actividad logrando obtener un ingreso estable y permanente. Los pequeños productores incorporan la actividad de AU como un espacio de aprendizaje, y de generación de ingresos complementarios. Algunos de ellos se encuentran limitados por no acceder a la tenencia de terrenos seguros y de gran superficie. Otros pequeños productores sólo tienen el interés de vincularse de esta manera con la actividad.

Es de destacar la gran cantidad de mujeres que se incorporaron a la actividad de AU en busca de complementar sus ingresos en dinero, como así también en especies (hortalizas y verduras). Actualmente muchas de ellas, son emprendedoras de jardines de plantas aromáticas y medicinales, otras pertenecen al grupo de medianos productores, están las que trabajan en las Agroindustrias, en la producción y comercialización de sus productos y aquellas que complementan el ingreso familiar participando permanentemente en las ferias. Los varones en cambio, un importante número de ellos, su incorporación a la actividad se fundamenta por no formar parte de PEA (Población Económicamente Activa). Los motivos se relacionan por la edad, la condición física, por lo tanto no tienen oportunidad para insertarse nuevamente al mercado formal laboral. También la AU, como parte de las estrategias de sobrevivencia del grupo familiar, fue incorporada en los grandes y medianos productores, ya que los hijos menores comenzaron a participar, a capacitarse y ocupar distintos espacios existentes que ofrece el PAU: las huertas, las ferias, las capacitaciones técnicas generales, encuentros de intercambio, eventos, etc.

La AU comenzó a desarrollarse como una opción útil, por sus dimensiones que frente a la crisis motivó a muchos a emprenderla: el trabajo, la contraprestación por los planes de empleo, el acceso a alimentos sanos, el mejoramiento barrial, del medio ambiente y la obtención de ingresos.



Los productores reconocen que además de los ingresos que obtienen con la venta de su producción logran ganancia consumiendo las verduras de la huerta. Incorporar la verdura y variedades desconocidas en la dieta familiar favoreció en un alto porcentaje en la economía familiar, descubriendo además el aporte nutricional que significa el consumo de dicha verdura.

En los casos de los productores que trabajan en las Agroindustrias sus inicios en la actividad fueron como huerteros, y algunos de ellos hasta la actualidad sostienen sus huertas. Su decisión en participar se debió también a la necesidad de encontrar una ocupación y obtención de ingresos. En la de de hortalizas en la actualidad, se han incorporado como procesadoras, hijas de huerteras con un alto grado de conocimiento de la actividad productiva.

Los productores en su mayoría trabajan en condiciones sanitarias favorables, cuidando de los riesgos propios de la actividad. Eliminando posibles basurales, accediendo a una infraestructura y equipamiento seguro. De igual manera los que trabajan en las agroindustrias donde se garantiza de manera total la calidad de los productos.

Las técnicas de producción al ser limpias, de tipo ecológico sin uso de pesticidas, al promover la biodiversidad, recrean un ambiente saludable para el huertero y su familia.

En su mayoría los huerteros acceden y de manera gratuita a los servicios de salud pública: hospitales, centros de salud, centros de vacunación. Es fundamental señalar que la AU desde sus comienzos favoreció en la reconstrucción de lazos sociales, y mejoramiento de la autoestima.

Luego de la fuerte crisis social del país, la participación de la población en general fue cambiando. Muchos de los productores actualmente no participan de las actividades de las organizaciones barriales. En su momento muchas de ellas ocuparon un lugar muy importante de contención social. Actualmente en el caso de los productores/as, participan en mayor o menor grado de la red de huerteros y huerteras de la ciudad. Asumiendo un lugar de identidad, de organización, de propuestas para mejorar la actividad.

3.7 ¿Están organizados?

La mayoría de los huerteros tienen una participación activa en otras organizaciones de base (centros comunitarios, vecinales, movimiento de desocupados, de piqueteros y otros, iglesias de distintos cultos), y como vecinos participan en espacios de gobernabilidad descentralizadas como el presupuesto participativo municipal. Muchos de ellos son asambleístas y delegados a los concejos.

En la convocatoria al primer taller participativo de fortalecimiento de la Red de Huerteros y Huerteras se aplicó una encuesta indagando, entre otros aspectos, su experiencia en cuanto a participación en organizaciones. La mayoría (un 90%) manifestó tener algún antecedente en este sentido (centro comunitario, vecinal, movimiento de desocupados, cooperadora de escuela, etc.). Luego al mejorar las condiciones socioeconómicas el nivel de actuación en las organizaciones de base a disminuido y la mayoría ha canalizado su participación en la Red de huerteros y huerteras a la que reconocen como espacio de identidad compartida.

En general, los huerteros tienen una buena actitud y voluntad hacia la organización, fundamentalmente cuando perciben ventajas concretas para mejorar su producción y venta, o al encontrar en la AU una actividad que le mejora su calidad de vida en términos sociales (Ej. casos de huerteros jubilados y sin familias que se sienten contenidos al estar ocupados y acompañados a lo largo de las jornadas con sus compañeros de huerta).

Los huerteros se encuentran organizados en una Red (en proceso de consolidación). Creada en el año 2005 y como producto de un proyecto de fortalecimiento de organizaciones de productores que coordinó el IPES y la RUA. A partir del mismo se formalizó y quedó constituido un Concejo de Delegados de 15 miembros (cinco por cada distrito). La Red se reúne periódicamente a instancias del Programa de AU municipal y para organizar actividades específicas. Se realizan convocatorias generales a todos sus miembros. Se trabaja en sistemas de plenarios por actividades específicas convocando a todos los interesados en el tema a desarrollar. Se asignan responsabilidades en función de la actividad programada. Por ejemplo se han organizado almuerzos y rifas para recaudar fondos para realizar un viaje de intercambio con otra experiencia de AU (Mar del Plata). En la actualidad se encuentra en formación un grupo de huerteros vinculados a la comercialización de bolsones de verduras a domicilio y otro de abastecimiento a un supermercado.

A nivel de la actividad productiva, se funciona organizado por proceso y actividades desarrolladas en cada espacio: las huertas, agroindustrias, ferias, etc. Se desarrolla un sistema organizativo promovido por el PAU y en la cual se suma los huerteros.

En las huertas, se organizan en parcelas productivas individuales de aproximadamente de 500 a 1.000 m² por huertero. Comparten infraestructura y

mejoras como el cerco, sistemas de riego, depósitos. Trabajos comunes de compostaje, producción de plantines, asistencia técnica y capacitación. También en algunos casos, estrategias de comercialización.



En las ferias, existe una coordinadora general que pertenece al PAU que tiene la responsabilidad de todos los puntos de ventas y coordinaciones por cada una de ellas. En el sistema de ferias que se está implementando, existe un grupo de armadores (encargados de instalar las carpas e infraestructuras). Estas personas pertenecen a una cooperativa de trabajadores, cuyo servicio es pagado por la Municipalidad.

También, hay un sistema de movilidad, camiones que realizan un recorrido por las huertas, recogiendo los productos (hortalizas, plantas aromáticas y ornamentales). Estas unidades son contratadas por la Municipalidad.

En cada feria, existe un grupo de personas (promotores del PAU y feriantes) que se encargan de distribuir los distintos elementos que cada huertero y feriante necesita para presentar su mercadería: canastos, manteles, delantales, gorros, pañuelos, etc.). Cabe aclarar que en las ferias se venden productos de AU y también de alimentos y de artesanías que a nivel municipal son promovidos y coordinados por otros programas pertenecientes a la Subsecretaría de Economía Solidaria de la Secretaría de Promoción Social que llevan el mismo nombre de la actividad a cargo (Alimentos y Artesanías).

En las Agroindustrias, existe un profesional que coordina cada una de ellas: Una farmacéutica a cargo de la de Cosmética Natural y una Licenciada en Ciencias Políticas a cargo de la de Procesamiento de Hortalizas. Cada una de ellas acompañadas en cada caso por un promotor en tareas de asistencia. Hacia su interior hay una organización laboral en función de las tareas que se desarrollan y a cargo de los emprendedores.



En el caso de la venta de los bolsones, el sistema está coordinado a instancia del PAU, donde se centralizan las tareas de recepción de pedidos por parte de consumidores y su articulación con los huerteros a través de los promotores para su provisión. En cada huerta existe un grado incipiente y en crecimiento de tipo asociativo para armar los bolsones de manera comunitaria. También se han dado experiencias en este sentido entre huertas cercanas.

A nivel de huerteros se ha dado una supremacía de mujeres de aproximadamente el 70%. Por lo general, ellas han asumido todas las tareas a lo largo de la cadena productiva. Los varones han privilegiado la función productiva. Las mujeres las ventas y organización. Sin descartar que la mayoría también trabajan en la faz productiva.



4. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

En el marco de la crisis económica y social descrita anteriormente la AU aparece como una oportunidad por constituirse en una actividad viable, de inserción social, en los sectores vulnerables y desocupados. Los Centros Comunitarios, comedores barriales, movimiento de piqueteros y otras organizaciones informales fueron en los barrios, como así también la municipalidad y la provincia, el espacio y canal de información, socialización, ejecución, y organización de los diversos y múltiples proyectos que implementaba el Estado. De esta manera, la AU es conocida, y aceptada por muchos desocupados, como una opción de ocupación y obtención de ingresos.

4.1 Caracterización y tipología

Para caracterizar las distintas experiencias que se llevan adelante en el marco del Programa de Agricultura Urbana se han categorizado los emprendimientos en base al tipo de producto obtenido (hortalizas; plantas aromáticas y ornamentales; bandejitas de verduras procesadas; y, cosmética natural)

En función de estos criterios, quedan planteadas las siguientes cuatro tipologías de huerteros y/o emprendimientos de AU en Rosario:

- Huerteros de hortalizas (grandes, medianos y pequeños)
- Huerteros de plantas aromáticas y ornamentales (15 huerteros aproximadamente).
- Agroindustria de verduras
- Agroindustria de cosmética natural

En el caso de los huerteros que se dedican a la producción de hortalizas se los ha categorizado en tres niveles²⁸:

- *Grandes*: aquellos que trabajan una superficie mayor a 600 m², se dedican a tiempo completo a la actividad de AU y su propósito es la venta de los productos

²⁸ Nota: se toma como superficie de producción a la parcela que cada uno trabaja de manera exclusiva dentro de una unidad de producción mayor (huerta o parque huerta) o la que corresponde a la totalidad de su terreno (fundamentalmente esta situación se da en las huertas pequeñas).

obtenidos. Parte de sus labores la tienen mecanizadas, con la ayuda de un tractor, motocultivador, desmalezadora, etc. Con los que lo asisten el PAU. Se registran 19 experiencias.

- *Medianos*: aquellos que poseen una superficie de producción entre 200 y 600 m², la AU es un complemento al ingreso familiar y su propósito es la venta de los productos. Principalmente realizan labores con herramientas manuales; en ocasiones reciben el servicio de mecanización de las actividades. Se registran 68 experiencias.
- *Pequeños*: aquellos que poseen una superficie de producción menor a 200 m²; complementan los ingresos familiares con la venta de los productos. Las labores son realizadas mediante herramientas manuales. Pertenecen a esta categoría aproximadamente 75 huerteros.

4.2 Origen, ubicación y escala

Los hechos ocurridos en el 2001 provocaron que un aumento considerable de personas se abocaran a la actividad, para alivianar las necesidades sociales urgentes, de ese momento.

La actividad de AU, enmarcada en una política estatal, comenzó a dar respuesta a la urgencia de esta situación. Las huertas pasaron a ocupar un lugar de contención social, de recuperación del espacio grupal, de alimentación, de ayuda mutua y de obtención de ingresos complementarios.

Las huertas se establecieron rápidamente en terrenos desocupados, baldíos, y en algunos casos, con la posibilidad de contactarse con los dueños, generando la posibilidad de obtener el terreno por varios años en condición de préstamo, de modo informal y precario.

En oportunidad de la realización de talleres participativos en el marco del Proyecto de Optimización de uso de suelos (2003) los huerteros definieron como "*usurpación pacífica*" la manera de acceder a los terrenos productivos validados por la emergencia social.

De esta manera fueron organizándose huertas en distintas zonas de la ciudad, y en su mayoría ubicados en la periferia. La superficie de los terrenos era diversa, y en muchas de ellas trabajaban hasta 10 personas. Una de las dificultades era encontrar terrenos, seguros, públicos, viables y disponibles para la actividad. En este momento el PAU recibía colaboración de la Dirección de Catastro dependiente de la Municipalidad, para conocer la situación legal de los terrenos elegidos por los huerteros y para brindar alguna formalidad en la utilización de los mismos.

Para el desarrollo del trabajo, el programa hizo entrega de herramientas básicas y artesanales, y se acondicionaron con mínima infraestructura y equipamiento en general (cerco y riego) los espacios productivos.

La inauguración y permanencia de las ferias, tanto para los grandes, como medianos y pequeños productores constituyeron un espacio importante para comercializar sus productos, para socializar su trabajo, y legitimar de esta manera la calidad de los productos en toda la sociedad.

Con respecto a las Agroindustrias, el desarrollo de las mismas estuvo vinculado a organizar y generar un mayor desarrollo y fortalecimiento a las actividades que se venían llevando a cabo en los barrios, de manera informal: procesamiento en casas de familias y en centros comunitarios. También a profundizar el sistema de comercialización, generando valor agregado a los productos. Esta iniciativa brindó mayor seguridad en la calidad al poder monitorear en mejores condiciones el proceso, otro servicio del producto, y un nuevo espacio de trabajo, y de mejoramiento de los ingresos, para los productores.

Por otro lado ambas agroindustrias, constituyen una experiencia innovadora a la ciudad, lo cual motivó en sus inicios al gobierno local a ejecutarlas.

4.3 Objetivos y organización del trabajo

La AU se instaló en la ciudad con el objetivo de desarrollarse como una actividad productiva.

El propósito del PAU fue la de ofrecer en un momento de crisis, una alternativa de generación de ingresos de rápida respuesta, desarrollando un sistema de producción, transformación y comercialización, en un marco de economía social y solidaria.

De esta manera la motivación, y el interés de las personas involucradas, estuvo vinculada a obtener ingresos, con la venta de sus productos en las ferias, mantener un espacio productivo grupal para que estuvieran “ocupados” (de manera que se mantengan activos con respecto a su tiempo, y además incluidos socialmente con una actividad), en momentos de tanta “desocupación”, aislamiento, urgencia. También tuvo un propósito de recuperar espacios degradados que impactó de manera positiva en el mejoramiento barrial. Como así también de producir y consumir alimentos sanos en beneficios de sus familias, incorporando en su dieta diaria alimentos que aportan minerales y vitaminas.

La metodología de trabajo en las huertas se definió según las metas del programa, la experiencia de trabajo grupal que ya traían algunos integrantes del equipo, el contexto social de crisis de ese momento, y las características de los grupos involucrados.

El propósito es que cada huertero que forma parte de los grandes, medianos o pequeños productores, o de aquellos que produzcan plantas aromáticas y medicinales tenga una parcela bajo su responsabilidad como unidad productiva de uso exclusivo. Que desarrolle capacidades y responsabilidades respecto a su trabajo, que conozca todo el proceso de producción, desde la preparación de la tierra, hasta la venta del producto. Esto favorece a la independencia del productor hacia la actividad, a mejorar su autoestima y valorar las posibilidades que cada uno tiene para desarrollar una tarea. A su vez, se considera la huerta como un espacio grupal, de recuperación de lazos sociales, de encuentro, por lo cual en todos los grupos de productores, algunas tareas son ejecutadas por todos los participantes del predio. Como el armado y cuidado del cerco, del riego, la limpieza del predio, como así el contorno del mismo. Se realizan capacitaciones en terreno, para favorecer la instancia práctica, el intercambio de experiencias y opiniones, y la realización de algunas técnicas en forma grupal.

Paralelamente a este proceso las huertas en sus comienzos eran comunitarias, todos los participantes compartían las tareas, los esfuerzos y conocimientos. Entre todos se realizaba la preparación de canteros, la siembra, el trasplante, la cosecha y en algunos casos la venta. Para la división de estas tareas el grupo se organizaba según preferencias, horarios, intereses, y experiencia en la actividad. Y para la distribución de las ganancias se distribuían a todos por igual. Esta forma de trabajo se produjo por varias razones: una cantidad importante de personas trabajaban en un mismo terreno, compartían un espacio de contención, y de ayuda mutua y eran coordinados por alguna institución barrial: centros comunitarios, piqueteros, comedores barriales.

Trabajar cada uno en una parcela de tipo individual de dominio exclusivo, permite respetar y considerar los diferentes ritmos y tiempos que cada uno tiene disponibles para el trabajo en la huerta y los ingresos por la cosecha responde al esfuerzo que cada uno realiza.

La producción de verduras ecológicas y plantas aromáticas y medicinales, fue conociéndose y transformándose, en una demanda de otros sectores de la sociedad, generándose de esta manera nuevos vínculos entre productor y consumidor y nuevas prácticas de consumo.

En relación a la producción de plantas aromáticas y medicinales, el objetivo de la experiencia inicialmente fue brindar un espacio productivo a sectores vulnerables de la población. Aquellas personas afectadas gravemente por la crisis del 2001, e interesadas en buscar alternativas, tuvieron la posibilidad de capacitarse y trabajando, acceder a una oportunidad laboral, de integración y pertenencia como productores y productoras de plantas ornamentales y aromáticas. Incluso como una instancia de contención frente a la desesperación que causó la situación.

En este grupo trabajan mujeres, algunas de ellas, jefas de Hogar. Su vínculo con la actividad estuvo dado por su conocimiento hacia las plantas aromáticas y medicinales y por su interés de difundir las propiedades y usos de las mismas. Aportando, como así también las verduras, a la salud integral de las personas. Las plantas también son producidas de manera ecológica.

A medida que fueron lográndose terrenos seguros y en otros casos organizándose cada huertero, con la actividad, en forma individual se fueron responsabilizándose de todo el proceso productivo, la comercialización y los ingresos. De esta manera como responsabilidad en común, quedaron el mantenimiento y cuidado de aquellos aspectos generales de las huertas.

En todos los productores ya sea de verduras como los de plantas aromáticas y medicinales es de destacar la presencia de integrantes de la familia para la organización del trabajo en la huerta. En muchos casos manifiestan la participación de los hijos, nietos o cónyuges en la distribución de tareas.

En algunos grupos familiares se observa una clara distribución de tareas, donde el varón plantea preferencia por las actividades productivas. La mujer si bien participa en la producción, asume una fuerte responsabilidad en el aspecto de comercialización, participando en la feria.

a. Parques Huertas

Los parques huertas han sido creados con un concepto innovador de aprovechar y recuperar de manera productiva espacios degradados y remantes de la ciudad, ubicados en terrenos públicos “no construibles”²⁹ como espacio multifuncional donde el aspecto productivo se integra al recreativo, educativo, didáctico, y paisajístico.



El ejemplo del parque huerta de La Tablada (lateral de la avenida de Circunvalación) y Molino Blanco (margen del arroyo Saladillo), ubicados en la zona sur de la ciudad, ofrece: A los vecinos del lugar, el acceso a la tenencia segura de una parcela para la producción de hortalizas y/o plantas aromáticas integradas a un espacio con todos los servicios para producir en

²⁹ Terrenos No construibles: Áreas que por normativa no es posible la construcción de vivienda o similar, como son los laterales de vías de ferrocarril, de accesos viales a la ciudad, de cursos de agua como arroyos, etc.)

cantidad y calidad (infraestructura –cerco y riego- y equipamiento). A las escuelas un lugar donde aplicar los conocimientos del aula. Al visitante un espacio de paseo y de compra de productos ecológicos en una relación directa con el productor. El diseño combina criterios productivos con el paisajístico adquiriendo la producción características especiales de ubicación, color, logrando así un llamativo tramado de verduras y plantas aromáticas.

b. Agroindustria de Verduras

Con respecto a la Agroindustria de Verduras los objetivos que persigue son:

- Desarrollar una alternativa productiva social de agregación de valor a un producto especial como es la verdura ecológica, destinado a complementar los ingresos generados por personas en situación de vulnerabilidad social.
- Ofrecer a las vecinas y vecinos de la ciudad de Rosario un producto de excelente calidad por su valor nutricional, calidad (por su naturaleza ecológica) y practicidad (limpias y lista para su consumo).
- Promover modelos de empresas sociales a través de la integración vertical de la cadena productiva de productos agroecológicos que promueva y fortalezca el desarrollo de capacidades en personas provenientes de sectores con vulnerabilidad social, su organización y capacidad de gestión.

El emprendimiento hasta el momento, se ha probado con distinta cantidad de integrantes, resultando el número más apropiado el de cuatro personas. Con un turno de trabajo de 6 a 7 horas diarias. La organización laboral consiste en:

- Una persona a cargo de recorrer las huertas que proveen de verduras a la agroindustria. Esta persona visita una zona por día a huerteros fijos que poseen escala para abastecer a la misma. Con los mismos se establecen acuerdos de producción de determinadas especias que se comprometen en abastecer.
- Dos personas fijas para el procesamiento, a la que se suma la que realiza el aprovisionamiento. Una de ellas desarrolla la tarea de lavado y centrifugado de las hortalizas, otra continúa con el cortado y procesado. La restante con el envasado, pesado y etiquetado.
- Los productos cumplen con un circuito de procesamiento al cual los emprendedores deben guiarse y que se encuentra fijado en un protocolo.
- La cuarta persona realiza tareas de venta directa. Cada día de la semana realiza recorridos programados y visita a clientes en lugares fijos (oficinas públicas, ferias).
- La mercadería destinada a las ferias son llevadas por el coordinador de la agroindustria que supervisa ese espacio de venta.
- Se encuentra en desarrollo la venta a supermercados, restaurantes y un espacio fijo de venta directa anexo a la agroindustria integrado a otros productos de la AU.



c. Agroindustria de Cosmética Natural

Con respecto a la Agroindustria de Cosmética Natural los objetivos del emprendimiento son:

- Brindar las condiciones (instalaciones, asistencia técnica, logística) para que personas en condiciones de vulnerabilidad social encuentren en este emprendimiento un medio para vivir dignamente.
- Generar un espacio para que todas las personas que demuestren interés en esta temática, desarrolle capacidades para producir y vender, priorizando como beneficiarios los sectores de menores recursos.
- Ofrecer un espacio de elaboración con calidad controlada de manera de uniformar los productos que se realizaban de manera individual por cada emprendimientos.
- Desarrollar un producto con inserción en el mercado con una marca que la identifique.

Actualmente las actividades que están planteadas de acuerdo al protocolo de trabajo son:

- Acondicionamiento de plantas aromáticas: Sala donde se recibe las distintas plantas provenientes de las huertas. Se colocan en secadero (de tipo vertical con bandejas construidos con estructura de madera y medias sombras) donde se coloca el material para su secado natural, en la sombra y ambiente seco de manera de que se conserven sus propiedades naturales. También pueden ingresar disecadas. Se debe registrar el lugar y fecha de recolección. Identificar la especie.
- Luego se pasan a la sala donde cada especie es separada y envasada (en bolsa de papel para su conservación) su utilización como insumos para la elaboración de los productos de cosmética natural. Registrar fecha y nombre científico de la planta almacenada. En esta sala también se realiza el procesamiento de las

especies condimentarias (orégano, tomillo, romero) que se envasan en pequeñas bolsitas transparentes con un etiqueta en la parte superior. Actividad desarrollada por las promotoras por encontrarse en fase experimental.

- Elaboración de productos de cosmética natural (cremas, geles, champús, jabones, acondicionadores, piojicidas). Se realizan en la sala de procesamiento provista de aire acondicionado y equipamiento básico para producir con calidad. Las personas que elaboran lo hacen siguiendo un protocolo que señala los pasos y procesos para cada producto.
- Las ventas la realizan las mismas emprendedoras y también a través de vendedoras a las cuales se les asigna una comisión de aproximadamente el 10% como retribución.
- Las capacitaciones se realizan en la sala de elaboración donde se cuenta con el equipamiento para desarrollar las prácticas.



4.4 Etapas en el desarrollo de la Experiencia

En los diferentes casos analizados de AU en la ciudad, se identifican un proceso similar en el avance de las mismas. Contando con la base de experiencias desarrolladas durante la década del noventa, que habían dejado capacidades instaladas en muchos huerteros y en técnicos. Ha sido clave el rol de CEPAR como promotor del accionar de los otros actores y fundamentalmente el municipio.

En las dos momentos que se instala la AU como programa municipal promovida por el CEPAR, existió una situación de crisis socioeconómica en el país. En el año 1989 y en el 2001. Es en estas situaciones que la AU es valorada por los gobiernos locales y demás instituciones por las razones expuestas de “contención social” a la que atiende en sectores de bajos ingresos.

Partiendo del momento de la re-institucionalización de la AU en Rosario, en el año 2002, se reconocen las siguientes etapas.

a. Etapa de inicio: (2002 – 2004)

Signada por la crisis social. La huerta en esta etapa cumplió una función de contención social vinculada a compartir un espacio entre personas que pasaban por una situación de crisis de similares características, vinculadas con la falta de trabajo. De estar ocupado y vislumbrar la posibilidad de una actividad que le podía generar ingresos y alimentos. Marcada por la masividad de la experiencia (como se ha citado, en las experiencias, casos de emprendimientos de más de 100 personas), precariedad de las condiciones de trabajo en cuanto a infraestructura y servicios disponibles. El PAU les proveía los elementos básicos para cerco -alambre de púa- y luego se complementaba con los elementos a su alcance para construir una empalizada. En el caso del riego se les proveía de cañerías, pero las fuentes de agua por lo general eran tomadas de la red de agua potable.

Aquí ha existido por parte de los huerteros presentes y pasados un trabajo de sumo valor, referido al servicio ambiental, de mejoramiento del paisaje barrial, de mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos al transformar terrenos abandonados -poluído de basura, escombros y malezas, de riesgo para la salud por su potencialidad como fuente de enfermedades- en espacio saneados y productivos

De esta manera la AU comienza a desarrollarse como herramienta de contención social, de obtención de ingresos, de alimentos sanos, de capacitación, de recuperación de saberes, y de promoción para la colaboración entre quienes estaban pasando por la misma situación. Esta etapa fue de emergencia. La planificación productiva era un eje pero no la prioridad. El trabajo diario, el acompañamiento, las capacitaciones en terreno, la inauguración de la feria fueron los primeros pasos para lograr legitimar la AU como actividad productiva y válida para dar respuesta a la urgencia que tenían los grupos de desocupados.

La instalación de la feria -como actividad innovadora dado que no se contaba con un antecedentes cercano- actuó como un verdadero motor de la experiencia, por la visibilidad, el reconocimiento de la sociedad en su conjunto a la actividad, el convencimiento y la confianza desarrollada en las huerteros y huerteras que podía ser la AU una verdadera opción de generación de ingresos.

Del mismo modo actuó la instalación de la primera agroindustria de hortalizas, para darle valor agregado a la producción.

En el caso de la experiencia de la producción de plantas aromáticas para la elaboración de productos de cosmética natural, en esta etapa lo que se trabaja en la identificación y rescate de saberes de muchas mujeres que en la etapa de los '90

habían desarrollado una acción importante impulsada por el entonces Departamento de Huerta y que tuvo continuidad a través del Programa Crecer que siguió trabajando en el tema con actividades de capacitación en pequeñas escalas. De esta manera un grupo de técnicos y emprendedores le dieron continuidad a la actividad. Con la crisis se suman nuevos emprendedores en la búsqueda de una actividad productiva afín a sus preferencias y posibilidades. Se refuerzan las acciones de capacitación y se trabaja en la uniformidad de los productos para comercializarlas en las ferias.

A nivel de trabajo interinstitucional en esta etapa ha sido relevante la integración interinstitucional que se produjo entre las áreas municipales que gestionan el suelo urbano, con la Universidad y organismos de cooperación internacional, que aportaron para validar la actividad de AU en la ciudad.

Fechas claves dentro de este periodo

- Enero de 2002: inicio de la implementación del Programa de Agricultura Urbana Municipal.
- Setiembre de 2002: Inauguración de la primera feria de verduras naturales y productos artesanales.
- Inicio del proyecto “Optimización de uso de suelo vacante para la AU” coordinado por el PGU/ALC que aportó al diagnóstico de espacios apropiados para la práctica de AU y en la regulación de cesión de terrenos para promover la tenencia segura por parte de los pobres urbanos.
- Diciembre de 2002: Inauguración de la segunda feria, descentralizada en la zona suroeste.
- Mayo 2003: Inauguración de la primera agroindustria social de procesamiento de hortalizas
- Agosto de 2003: Primer encuentro de mujeres huerteras en la que participaron más de 1000 asistentes. Aportó a la reafirmación de las huerteras y legitimación institucional del protagonismo participativo de las mujeres en el proceso de consolidación de la AU
- Diciembre de 2003: inicio de una nueva gestión municipal que reafirmó el compromiso de apoyo a la AU.
- Julio 2004: Obtención del premio Dubai a las 10 mejores práctica de lucha contra la pobreza a nivel mundial, otorgado por la Organización de Naciones Unidas – Habitat y el Municipio de Dubai

b. Etapa de consolidación en la actividad (2005 – 2008):

La situación de contexto en esta fase muestra signos de recuperación en algunos sectores de la economía. Se flexibiliza el cumplimiento de la obligatoriedad en la contraprestación del Plan de subsidios a los desocupados (Jefes y Jefas de Hogar) al cambiar la coyuntura económica y social.

Se consolida la actividad de AU como parte de la política de desarrollo local. El gobierno entiende que la AU es una estrategia integradora (integrada e integral) y que de ella se desprenden diversas respuestas a las necesidades sociales de la población más vulnerable.

De esta manera se trabaja con distintas áreas municipales en la ejecución de proyectos de interés social donde la cuestión productiva se integra a las demás funciones que posee el suelo urbano.

Se establece un trabajo interinstitucional e interdisciplinario en este sentido entre personas (profesionales, técnicos, promotores huerteros) que se vinculan para ejecutar proyectos de investigación – acción en temas vinculados a la gestión del territorio (proyectos que se ejecutan con la coordinación global de organizaciones de cooperación como RUAFA – IDRC – IPES – Universidad de McGill). Se crea un espacio de reflexión (que si bien no es continuo) sirven para promover ideas innovadoras. Es así que por distintos temas se van implicando el CEAH – de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario, la Secretaría de Planeamiento, el Servicio Público de la Vivienda, Profesionales del paisajismo). Uno de los temas de mayor significancia es el desarrollo de espacios multifuncionales, como la plaza productiva (ejecutada en el barrio de La Lagunita en la zona oeste de la ciudad) y el de los parques huertas (La Tablada y Molino Blanco en el sector sur).

A nivel de las unidades productivas es una etapa de mucha dinámica donde muchas personas abandonan la actividad y otras se consolidan de acuerdo a su situación personal.

En el primer caso se encuentran aquellos que solamente trabajaban en la huerta para percibir el monto del subsidio de desempleo y abandonan al relativizarse la obligatoriedad del cumplimiento de la contraprestación laboral. Otros encuentran una ocupación u opción laboral más acordes con sus preferencias e historia personal (albañil, etc.). También se identifican numerosos casos de ingresos y egresos a la AU debido que muchas personas logran trabajos precarios, eventuales y la huerta aparece como una actividad de complemento y que recurren cuando quedan desocupados.

Esta situación provoca algunos reacomodamientos de personas que al quedar sin compañeros en el emprendimiento, buscan asociarse con otros.

En el caso de los huerteros que apuestan a la AU, es un período en el cual consolidan su pertenencia con la actividad, adaptándose a su lógica de emprendimiento productivo, cuyos resultados está basado en el esfuerzo personal y regulado por las condiciones climáticas.

También en este periodo se produce el desarrollo de huertas de mayores superficies con mejores condiciones de equipamiento, que actuaron de espacio de confluencia de personas que trabajaban huertas pequeñas o familiares en condiciones precarias y/o acotadas por su superficie. Los huerteros así aumentan su producción.

Una de las condiciones para estos avances fue el logro de la tenencia segura de los terrenos. Les permite a los huerteros planificar a largo plazo, y trabajar con tranquilidad y seguridad en el lugar.

La actividad comienza a desarrollarse como generadora de ingresos únicos y complementarios, teniendo en cuenta al grupo de huerteros “productores” al que pertenecen. Se fortalecen y aumentan los espacios de comercialización (en la actualidad funcionan seis ferias semanales).

Hoy muchos huerteros además de crecer en su producción y comercialización comenzaron a participar en espacios de decisiones vinculados al desarrollo y fortalecimiento de la agricultura en la ciudad. La red de huerteros es un espacio único, propio, que está formándose y se sostiene del trabajo y apoyo de todos los huerteros. Los viajes de intercambio, las actividades para recaudar fondos como la organización de almuerzos solidarios³⁰, las capacitaciones, son instancias grupales que permiten el ejercicio de acordar, proponer, intercambiar, trabajar para mejorar la organización de la red.

A nivel de la sociedad, se identifica una reafirmación en la valoración de la AU. Los consumidores manifiestan en las encuestas realizadas su apoyo a la actividad por su función social y proveedora de alimentos de calidad (que no encuentran en el mercado formal –productos ecológicos por ejemplo-).

Las empresas toman conocimiento de la experiencia y manifiestan su interés de apoyar con fondos que fortalezcan los espacios de producción, transformación y comercialización.

³⁰ Almuerzo solidario: Son realizados en un restaurante emblemático de la ciudad, cedido por su dueño para este fin. Los platos son preparados y servidos por los miembros de la Red de huerteros/as, con productos provenientes de las huertas. Han constituido un importante lazo de relacionamiento con los consumidores, para valorar y conocer los alcances de la actividad que desarrollan.

Fechas claves dentro de este periodo

- Julio 2005. Premio Internacional Medellín 2005 “a las 5 mejores prácticas de América Latina y el Caribe por sus posibilidades de transferencia y gobernabilidad participativa”, otorgada por Hábitat Colombia y el Municipio de Medellín
- Abril - noviembre de 2005: Ejecución del proyecto de fortalecimiento de la organización de huerteros con la coordinación de IPES, por la que se estructura por primera vez la Red de Huerteras y Huerteros de Rosario
- Noviembre de 2005: Inauguración de la Agroindustria de Cosmética Natural.
- Noviembre de 2006: Pérdida total de la producción de los huerteros por tormenta de granizo
- Diciembre de 2006: Implementación del Vale Verde, sistema de venta anticipada de hortalizas como respuesta a la inclemencia climática citada. Sistema que sirvió de antecedentes a la venta de bolsones de hortalizas
- Marzo de 2007: Pérdida total de la producción de los/as huerteros por fenómeno de inundación.
- Abril de 2007: inauguración del Parque Huerta La Tablada.
- Mayo de 2007: Implementación del Bono Mano Verde, tendiente a captar fondos de privados donde como contrapartida se le entregaba a las escuelas productos elaborados por los huerteros. Esta estrategia fue instrumentada en respuesta a la pérdida de cosecha producida por inundaciones, en el otoño de 2007.
- Julio 2007: Premio Nacional a las 10 mejores prácticas 2007, “El Ágora – AVINA para el reconocimiento e intercambio de buenas prácticas de participación ciudadana” que mejoran su entorno. Se presentó las Ferias de Verduras libres de agroquímicos y productos artesanales. A través de la misma se realizó un intercambio de experiencia..
- Julio 2007: Inicio del proyecto Aumentando la capacidad para la innovación, incremento de la productividad y el acceso a los mercados de organizaciones de agricultores periurbanos en América Latina (SUPPORT coordinado por IPES.
- Noviembre de 2007: Viaje de intercambio de la Red de huerteros a Mar del Plata.
- Abril de 2008. Inicio de la ejecución del proyecto “Consolidación del Programa de AU del Municipio de Rosario: Una estrategia socio productiva de lucha contra la pobreza y de inclusión socioeconómica” gestionado conjuntamente con la ONG ICEI por el cual el gobierno italiano a través del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) aportará 1,5 millones de Euros para fortalecer principales componentes del PAU.
- Agosto de 2008. Inauguración del Parque Huerta de Molino Blanco.
- Septiembre de 2008. Conformación de la Red de Consumidores Vida Verde interesados en los productos de la AU por su condición ecológica y social.
- Noviembre de 2008. Inauguración del Mercado Agroecológico, espacio de venta fijo de venta de los productos AU en espacio anexo a las agroindustrias.
- Diciembre de 2008. Inicio de experiencia de venta en Supermercado “Dar” ubicado en el centro de la ciudad, en góndola especial cedida de manera gratuita.

4.5 Igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y varones

Es a partir de la profunda crisis del 2001 que la gente pobre encuentra en la Agricultura Urbana una estrategia válida para superar la emergencia. El rol de las

mujeres en la crisis, fue fundamental. Las mujeres comenzaron a ocupar espacios vacantes públicos y privados para cultivar alimentos y satisfacer las necesidades familiares.

En algunos casos las mujeres antes de incorporarse a las actividades vinculadas a la Agricultura Urbana, se dedicaban solamente a las tareas del hogar asumiendo su rol reproductivo como el más importante. En otros, las mujeres trabajaban fuera del hogar. Pero los tipos de trabajo desarrollados (sub-empleos) están vinculados a situaciones de inestabilidad y precariedad laboral. Generalmente son actividades que se realizan fuera del sistema formal de trabajo, sin cobertura social, ni médica. Por ejemplo: empleadas domésticas, cuidado de niños y/o ancianos, venta ambulante de comida. Con lo cual, ante la crisis se agudiza su condición de vulnerabilidad así como la de sus familias.

En el 2001 a través del Área Mujer se implementa el Plan de Igualdad de Oportunidades para Varones y Mujeres 2001-2004, del que se pueden destacar los siguientes impactos:

- Las familias vulnerables se sienten valoradas y reconocidas como actoras formando parte de un proceso de inclusión. En especial las mujeres.
- Más de 2.500 personas directamente vinculadas a la producción de hortalizas naturales libres de agrotóxicos se capacitaron, siendo 1.000 mujeres, que supone al menos el auto abastecimiento con verduras de 12.500 personas aproximadamente.
- Se produjo un ahorro en los gastos destinados a la compra de los alimentos, ya que cada productora y productor pudo cubrir parte de los requerimientos familiares con lo obtenido en la huerta.
- La creación de un circuito de economía solidaria de inclusión a 500 grupos productivos. Se encuentran en funcionamiento 6 ferias. Cada grupo productivo participa en la semana en tres de las ferias instaladas alcanzando ingresos equivalentes entre 100 a 500 USD mensuales (la línea de indigencia es de USD 90).
- La creación de un circuito de venta de verduras a domicilio (bolsones)
- La creación de un espacio de venta directa permanente ubicado en un lugar gran circulación de personas en el radio céntrico de la ciudad en la ribera del Río Paraná.
- La integración al mercado formal a través de experiencia de venta en supermercado, restaurantes.
- El desarrollo de sellos de calidad de los productos: Marca y certificación institucional que garantizan las buenas prácticas de producción y de manufacturas.
- La instalación de 2 agroindustrias urbanas sociales: una de procesamiento de verduras y hortalizas y otra de cosmética natural, donde se procesan las plantas aromáticas y medicinales. Además se fabricaron 300 hornos urbanos para panificación y se promovió la instalación de emprendimientos de panificación.

- El mejoramiento del paisaje barrial urbano (limpieza de áreas vacantes) y de las condiciones de vida de sus habitantes.
- La alta valoración social de la calidad de los productos que se comercializan en las ferias y por todas las actividades del PAU que lo legitima como actividad.
- El desarrollo de una planificación productiva para abastecer a comedores comunitarios y escolares en el marco de una red social solidaria.
- Aumento en el acceso a la tenencia segura de los terrenos productivos por parte de los grupos más vulnerables del sector urbano mediante la instalación de cinco parques huertas en distintas zonas de la ciudad y convenios con organismos públicos y empresas propietarias de terrenos ubicados en espacios no construibles.
- La institucionalización de la agricultura urbana como política pública del gobierno local. La Agricultura Urbana demostró ser una estrategia válida para la reducción de la pobreza y la integración social, acercando e involucrando a distintos sectores de la ciudad. Se formularon nuevas normas y reglamentos en cuanto a la agricultura urbana.
- La regulación de la actividad de AU a través de Ordenanzas locales.
- La perspectiva de género adoptada en la experiencia del PAU, aportó al fortalecimiento del proceso de institucionalización de género como política pública que desarrolla el gobierno local.

El PAU para la construcción del proceso de transversalización de la mirada de género desarrolla diversas actividades con las huerteras y huerteros de la ciudad con el propósito de sensibilizar y concientizar la perspectiva de género para contribuir positivamente a modificar relaciones asimétricas de poder. Para llevar a cabo estas actividades, se formó en un primer momento, un equipo técnico interdisciplinario. Lo conformaban integrantes del Área de la Mujer, del Programa de Agricultura Urbana y del Área de Empleo y Emprendimientos Sociales, todos dependientes de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad.

Para identificar un plan de acción que mejore su condición y posición dentro de su comunidad a partir de su trabajo en actividades vinculadas a la agricultura urbana desde el año 2003 se han desarrollado las siguientes prácticas:

- *Encuestas sobre roles y funciones a mujeres huerteras*
Se desarrollaron encuestas realizadas a inicios del año 2003 a 400 huerteras integrantes de huertas grupales productivas ubicadas en los distintos distritos de la ciudad. Se indagó sobre los



roles y funciones que desempeñan en las actividades productivas, de procesamiento y comercialización como una forma de visibilizar y ponderar las tareas que desarrollan con respecto a los varones.

Del total de las 800 huertas rosarinas existentes en ese momento, alrededor de 400 trabajaban permanentemente con mayor vinculación al PAU a través de la participación en ferias e instancias de capacitación. De dichas huertas se identificaron que un 63% están constituida por mujeres y sólo en el 27% de varones.

Es interesante reparar aquí en la conformación y roles que juegan varones y mujeres en los grupos productivos, las actividades que desarrollan cada uno y sus implicancias para cada uno de ellos y sus familias. Las mujeres desde que comenzó a desarrollarse la agricultura urbana, se mostraron como actrices importantes en la dinámica de las huertas y como sostenedoras del accionar de las mismas. Se empezó a observar en ellas un mayor arraigo y estabilidad en la actividad de las huertas en todo su proceso:

- el 70% de las mujeres huerteras son responsables de grupo
 - el 49% de las mujeres huerteras manejan dinero o les gustaría hacerlo
 - el 44% recibió capacitación y consideró la experiencia como muy buena
 - el 98% manejan diferentes herramientas vinculadas al trabajo específico de la huerta
 - el 93% considera la huerta como trabajo
 - el 92% considera que el trabajo en la huerta mejoró la alimentación familiar
 - el 100% venden en las ferias y lo consideran una experiencia positiva
 - el 26% se benefician con las ganancias
- *Capacitación sobre nuevas formas de liderazgo femenino*
Se realizaron talleres participativos por distrito donde se logró desarrollar entre las mujeres huerteras capacidades para participar como coordinadoras en el encuentro de mujeres. Se capacitaron 300 lideresas. Brindándoles de esa manera, herramientas conceptuales y prácticas sobre técnicas en talleres y nuevas formas de liderazgo.
Se destaca el compromiso y la participación mediante la concurrencia del 100% de las mujeres convocadas.
 - *Primer Encuentro de Mujeres Huerteras*
Como parte del plan de acción tendiente a la democratización de oportunidades entre varones y mujeres al acceso de los recursos, el Programa de Agricultura Urbana y el Área de la Mujer de la Secretaría de Promoción Social de la ciudad de Rosario resuelven organizar de manera conjunta el Primer Encuentro de Mujeres Huerteras, Construyendo nuevas formas de liderazgo hacia una tenencia segura del suelo, realizándose en Agosto de 2003. El propósito fundamental, al llevar

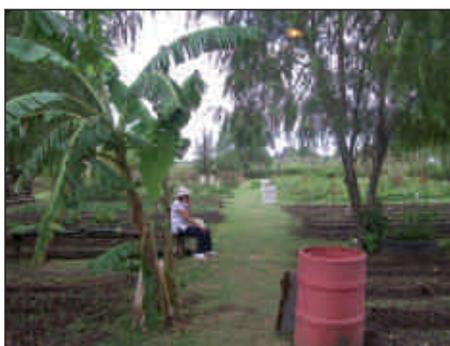
adelante este encuentro, fue poner en marcha un primer espacio colectivo de visibilización y legitimación institucional del protagonismo participativo de las mujeres huerteras de Rosario. El mismo facilita la construcción compartida de nuevas formas de liderazgo femenino como expresión del ejercicio efectivo de sus derechos políticos, sociales y económicos en el marco de la equidad de género.

En este encuentro se llevaron a cabo talleres participativos. Se trabajó sobre la autoestima y confianza de las mujeres para ocupar espacios de participación y organización como lideresas, utilizando dinámicas grupales para trabajar consignas que posibilitaron reflexionar sobre "Como soy" tanto en lo personal como en el rol de huertera. Los talleres se estructuraron según las siguientes acciones participativas:

- Para trabajar las nuevas formas de liderazgo se utilizó una ficha personal donde se abordaron distintos aspectos sobre cómo soy y también con respecto a la tenencia del suelo
- En el desarrollo del plenario, cada grupo presentó sus conclusiones en un papelógrafo.
- Se realizó un ritual en celebración del día de la Pachamama

En este proceso de nuevos aprendizajes se logró que huerteras lideresas capacitadas actuaran como coordinadoras de los talleres.

A partir de esta actividad se logró legitimar la participación de las mujeres huerteras, productoras y/o vendedoras como derecho político, social y económico, empoderar a las mujeres a través de la construcción conjunta de nuevas formas de liderazgo y promover la democratización de las oportunidades de las mujeres para la tenencia segura del suelo que trabajan.



Además se identificaron como demandas:

- Capacitación referida al tema de comercialización que contribuya a la participación equitativa de todos los productores en la venta y la distribución de las ganancias.
- Organizar un segundo encuentro de mujeres huerteras para consolidar "Nuevas formas de liderazgo femenino"

- *Reportaje fotográfico sobre la visión de las Mujeres Huerteras de Rosario, su rol y la tenencia segura del suelo productivo*
Se realizaron reportajes en profundidad a trece huerteras con el fin de indagar sobre el triple rol que desempeñan ellas de manera cotidiana: como productoras (rol productivo), en el ámbito doméstico (rol reproductivo) y en actividades de servicio a la comunidad (rol comunitario).

- *Segundo encuentro de mujeres huerteras “Hacia nuevas formas de liderazgo femenino”*
El interés del segundo encuentro fue trabajar en la creación de espacios participativos conformados por huerteras y huerteros, donde se construya la equidad de género, la participación democrática y las nuevas formas de liderazgo femenino. Entendemos que estos espacios están plenamente fundamentados y justificados desde el Programa de Agricultura Urbana y en el marco del “Plan de Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres” que el municipio está llevando a cabo.

Actualmente las huerteras y huerteros trabajan en la construcción y en la consolidación de la Red de Huerteras y Huerteros de Rosario como espacio de participación

Las actividades arriba mencionadas permitieron a las mujeres lograr:

- Condiciones actuales de las mujeres huerteras analizadas, teniendo en cuenta la significación de su rol como mujer trabajadora, que sale de su rol estrictamente reproductivo incorporándose al espacio público desde un rol productivo al asumir como espacio laboral la huerta.
- Rol de la mujer huertera a nivel individual y grupal analizado, dificultades identificadas con respecto al acceso y tenencia del suelo. Las mujeres huerteras se fortalecen en el ejercicio de su rol comunitario. Ya que es desde esa esfera que van a reunirse a intentar discutir y encontrar soluciones posibles a las dificultades para lograr terrenos seguros.
- Nuevos espacios de crecimiento y de igualdad entre varones y mujeres son creados como eje transversal del PAU a partir del conocimiento y de la reflexión respecto a la cuestión de género. Las mujeres huerteras a partir de la reflexión sobre los temas referidos al género inician un proceso de modificación de algunos aspectos de su vida cotidiana: personal, familiar y laboral. El Programa de Agricultura Urbana presenta a las mujeres huerteras la oportunidad de asumir desde las diferentes actividades que implementa el programa (ferias, capacitaciones, eventos, viajes, intercambios) el rol productivo incorporándose al espacio público así como al comunitario. Es decir amplía las áreas de incumbencia de las mujeres huerteras.



4.6 Apropriación social de los espacios públicos

a. Uso de suelo para la Agricultura Urbana

La experiencia desarrolla una dimensión del espacio socio productivo multifuncional, basada en concebir el espacio público con múltiples funciones: productiva, recreativa, educativa, ambientales y paisajísticas. Para beneficio de todos los vecinos y vecinas de la ciudad; para los sectores más bajos de la escala social el suelo urbano se transforma en un recurso que le posibilita trabajo. Para todos, la posibilidad de gozar de espacios saneados, agradables, fuentes de alimentos sanos.

La AU como una actividad promotora de un espacio de trabajo independiente, grupal, solidario, no convencional, que favorece procesos de autonomía y la construcción de una identidad colectiva como huerteras y huerteros. En este proceso se trabaja por la igualdad de oportunidades para mujeres y varones.

Durante el año 2003, con el fin de atender a la problemática de la tenencia de tierra por parte de los huerteros se realizó un estudio de diagnóstico sobre el suelo urbano más apropiado para la práctica de la AU. Se ejecuta el proyecto “Optimización de uso de suelo vacante para la agricultura urbana”, coordinado por el Programa de Gestión Urbana (PGU-ALC) de UN-Hábitat, IPES, e IDRC. Es realizado conjuntamente con las ciudades de Cienfuegos (Cuba) y Governador Valladares (Brasil). A nivel local el proyecto fue desarrollado en Rosario por el Programa de AU de la Municipalidad de Rosario, el CEPAR y el Centro de Estudios Ambiental y Humano de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario.

Se realizó un relevamiento de espacios ocupados con AU y con potenciales para ser destinados a esta actividad. Se analizaron variables de disponibilidad, accesibilidad, aptitud y factibilidad

Conceptos de disponibilidad, accesibilidad, aptitud y factibilidad

Con base en las experiencias de procesos multi-actorales y de mapeo de suelos y espacios desarrolladas en ALC (en Rosario-Argentina, Gobernador Valadares-Brasil, Cienfuegos-Cuba, y Villa María del Triunfo-Perú) se considera los siguientes conceptos:

Espacio disponible: Es aquel identificado como desocupados y potencialmente utilizable para la AU.

Espacio accesible: Es aquel donde las familias productoras pueden hacer un uso seguro en relación a la tenencia y a variables como: normativa de uso del espacio en particular (si no tiene restricciones de uso), no este proyectada una obra futura, valor del terreno, deuda fiscal, propiedad, marco legal de la AU (régimen de cesión, etc.). Además de tratarse de un espacio de fácil acceso por los/as productores/as (cercanía, sin obstáculos físicos).

Espacio apto: Además de ser accesible cuenta con posibilidades de disponer de los recursos (suelo y agua) e insumos en cantidad y calidad suficientes para garantizar el proceso productivo y la práctica de la AU. Sin contaminantes. Calidad de suelo presente o con condiciones de recuperarse.

Espacio factible: Es aquel que sumada a las variables de disponibilidad, accesibilidad y aptitud no presenta conflictos presentes o futuros de tipo social o vinculados a la seguridad del lugar. Además de contar con las inversiones necesarias para su puesta en funcionamiento en función de sus objetivos de uso.

El mismo, permitió construir -de manera participativa- un diagnóstico de situación sobre el tipo de suelo urbano más accesible para la AU y realizar una propuesta de regulación de tenencia a suelo seguro.

A nivel local este proyecto articuló la participación de las distintas áreas municipales que gestionan el suelo urbano de la ciudad desde sus distintos usos: como espacio verde (Dirección de Parques y Paseos), vivienda (Servicio Público de la Vivienda), de planificación territorial de obras (Secretaría de Planeamiento), de recaudación impositiva (Dirección de Catastro), productiva (Programa de Agricultura Urbana).

Además sumó la participación de la Universidad, a través de la Facultad de Arquitectura y su centro de Estudios para el Ambiente Humano (CEAH), que aportó a la investigación el trabajo técnico de relevamiento de espacios.

Este foro inter-áreas y multidisciplinario, permitió concertar el uso de espacios más adecuado a cada actividad prevista, en función de las prioridades y objetivos planteados como destino de uso del suelo urbano. Habiéndose acordado como uso prioritario a la vivienda y para la práctica de AU se



identificaron como espacios permanentes aquellos llamados vacíos urbanos o remanentes que no compite con otros usos.

Las organizaciones de base y los huerteros aportaron su vivencia en relación al acceso y tenencia del suelo para la AU.

En oportunidad de realizar los talleres participativos en el marco del Proyecto, los huerteros revelaron que habían accedido mediante “usurpación pacífica” (un 40%), refiriéndose a la toma de terrenos sin autorización del propietario, o por acuerdos de palabras (31%). Situación legitimada socialmente por el contexto de crisis que se padecía.

b. Tipología de espacios urbanos

Teniendo en cuenta la clasificación y cálculo de suelos no construidos (libres, no asfaltados) por tipo de propiedad se concluyó que:

- Casi las tres cuartas partes del suelo no construido son de propiedad privada. El suelo de propiedad pública municipal suma un 11%, de propiedad pública provincial casi el 5%, y el de propiedad pública nacional llega al 2% (totalizando la propiedad pública poco más del 18%).
- Por su parte el suelo afectado a vialidad y a instalaciones ferroviarias, si bien es en su mayoría son de propiedad pública, ha sido considerado en forma independiente debido a las diversas situaciones de propiedad y administración que registran (Entes autárquicos, gobierno municipal, nacional, empresa privada).
- El correspondiente a bordes de rutas y autopistas suma el 4,5% y el correspondiente a instalaciones ferroviarias no llega al 0.5%, (haciendo la salvedad de que no todas las áreas han sido incluidas por falta de información).

Si el suelo vacante se clasifica de acuerdo a la tipología AU (tipos operativos para la Agricultura Urbana), se concluyó que:

- Predominan los suelos privados (55%), le siguen los correspondientes al tipo “No Construible” (afectados a normativa de inundación como área de “alto impacto”) (18,5%). En orden de importancia se ubican luego los correspondientes al tipo “Institucional Público” (12%), “Institucional Privado” (5%), “No construibles” (afectados a vialidad) (5%), “No construible” (afectados a normativa de inundación como área de libre escurrimiento del flujo) (2%), “Espacios verdes” (2%) y por último Ferroviarios (0,33%).
- La superficie promedio mayor por terreno, corresponde a los “Institucionales Privados”, y la menor a los “No construibles” correspondientes a bordes de rutas y autopistas.

Una categoría identificada como atípica ha sido la de “privados en quiebra” que son aquellos terrenos de propiedad de particulares o empresas con deudas fiscales o bancarias que han sido abandonados. Principalmente ubicadas en zonas próximas a asentamientos, barrios marginales, que han sido tomados de manera precaria por familias para destinarlos a producción de AU.

La tipología resultante de los suelos para la AU que se encuentran en la ciudad de Rosario se detalla en el siguiente cuadro:

Tipologías de espacios urbanos para la AU (Áreas desocupadas)	
Tipos de suelos	Espacios
Privados	Baldíos particulares Baldíos quebrados Empresas
Verdes urbanos	Plazas Parques
Institucionales	Hospitales Escuelas Geriátricos
Públicos	Municipal Provincial Nacional
No construibles	Laterales de vías de ferrocarril Laterales de calles, avenidas, autopistas Márgenes de cursos de agua Áreas inundables Zonas bajo líneas eléctricas
Áreas de protección Reservas ecológicas	Reservas ecológicas Parques y bosques

Si bien aparece la tipología de privados como la más importante, a medida que se fue consolidando la AU en la ciudad, se observó que éstos resultaban ser los más inestables.

Durante el momento de crisis las huertas se extendieron por toda la ciudad, abarcando todos los distritos menos el céntrico. Los espacios intraurbanos, principalmente privados, en general de poca superficie, fueron absorbidos por la trama urbana presentando dificultades para sostener su tenencia. En su mayoría se trataba de terrenos cedidos en préstamo por particulares que luego le fueron reclamados para viviendas. Otros afectados a proyectos urbanos, a prescripciones de normativas o de propiedad que inhabilitaron su uso condicionando el propósito socio-productivo de la iniciativa.

Para que la Agricultura urbana sea un uso a considerar en la planificación formal de la ciudad es necesario interpretar sus lógicas y dinámicas de generación, localización y funcionamiento. Además de determinar la accesibilidad y aptitud de cada parcela para contener actividades productivas y proponer alternativas de implementación viables que resulten social, económica y ambientalmente redituables.

Para lograr que los nuevos espacios destinados a actividades AU se conviertan en ámbitos generadores de urbanidad, es indispensable contar con información fidedigna y actualizada que permita decidir consensuadamente que clase de suelo, de que manera y por cuánto tiempo este puede ser destinado a actividades AU en el marco del modelo urbano de referencia. Teniendo en cuenta además el destinatario, en este caso, los pobres urbanos, con características de vulnerabilidad social.

Como espacio con mayor potencialidad para la práctica de AU, por su posibilidad de permanencia y estabilidad para la actividad que se pueden integrar en una planificación concertada entre las distintas áreas que gestionan el suelo urbano, han sido los categorizados como institucionales (hospitales, hogares de mayores, escuelas) y los “no construibles” (laterales de vías de ferrocarril, calles, avenidas, carreteras, márgenes de cursos de agua como arroyos, etc.), como los de mayor accesibilidad por su potencialidad de mantenerse en la actividad sin competencia con otros usos.

Se destacó que en lugares categorizados de alto impacto ambiental (por su riesgo de inundación), como laterales de arroyos, donde no está permitido por normativa ningún uso del suelo que obstaculice el libre escurrimiento de las aguas, la AU se constituye como el único destino posible. La misma se valoriza en estas áreas como beneficiosa porque contribuiría en caso de inundación con una mayor infiltración sin entorpecer con la escorrentía superficial del agua de lluvia.

Superficie no construida sobre superficie total (por sección catastral)			
N° de Sección	Superficie No Construida	Superficie Total	%
1	827.885	6.362.168,95	13
2	536.416	6.138.025,68	9
3	774.543	7.305.287,60	11
4	1.498.976	9.612.605,06	15
5	2.970.428	13.891.621,31	21
6	281.746	6.730.528,58	4
7	1.210.697	7.338.359,28	16
8	833.324	4.492.094,89	18
9	130.685	4.520.585,72	3
10	819.133	3.953.270,6	21
11	291.600	4.014.975,38	7

N° de Sección	Superficie No Construida	Superficie Total	%
12	1.341.524	6.364.380,85	21
13	10.479.111	19.469.491,67	54
14	8.497.868	20.166.517,42	42
15	3.280.299	11.191.874,54	29
16	6.624.273	14.202.236,38	47
17	5.443.956	12.082.485,12	45
18	3.133.459	6.540.375,11	48
19	6.550.798	7.217.184,43	9
20	5.805.345	6.057.538,17	96
21	6.111.449	7.951.273,68	98

Fuente: Proyecto "optimización de uso de suelo para la AU", 2003

En función de este trabajo, desde el año 2004-5 se trabaja desde el Programa de AU de manera coordinada con la Secretaría de Planeamiento y el Servicio Público de la Vivienda en proyectos de espacios públicos multifuncionales:

b.1 Parques Huertas

Consiste en la instalación de Parques Huertas de superficies consideradas grandes (de más de 2 has.) en los espacios "no construibles", con el criterio de la multifuncionalidad de los espacios públicos. En donde además de lo productivo, se integra lo paisajístico, educativo, recreativo y ambiental. La AU, de ser una actividad considerada por muchos marginal, pasa a cumplir un rol importante en la ciudad, como recuperadora de espacio degradados, de integración social, acceso a suelo seguro por parte de familias desocupadas, proveedora de alimentos sanos para toda la población, y un lugar de interés a ser visitado por los vecinos de Rosario y otras ciudad del país y el extranjero.

Los espacios que en la actualidad se proyectan como más estables y permanentes son los ubicados en laterales de la Avenida de Circunvalación, laterales de los arroyos (en la zona sur el llamado "Saladillo" y en la zona norte "Ludueña"), institucionales (Ej. Hogar de mayores).

El terreno que ocupa actualmente el Parque Huerta de La Tablada que está emplazado en el espacio de seguridad de la Avenida de Circunvalación, el lateral de la misma. El diario La Capital en su edición del 21 de abril de 2005, se hacía eco de la iniciativa comentando: *"Rosario suma otras 55 hectáreas de espacios verdes a lo largo de todo el Acceso Sur, desde el arroyo Saladillo hasta la avenida 27 de Febrero. El parque ya se llama La Tablada (...) con una inversión de 790 mil pesos. En esa nueva "banda verde", de 3,5 kilómetros de extensión y entre 150 y 300 metros de ancho, convivirán áreas parqueadas y forestadas con 1.420 árboles -lapachos, jacarandáes, tipas y liquidámbares, entre otras especies muy coloridas- y áreas destinadas a la agricultura urbana. Los terrenos pertenecen a Vialidad Nacional, pero ayer fueron cedidos sin plazo a la Municipalidad para su uso y ocupación*

gratuita gracias la firma de un convenio. "Es un viejo proyecto del Concejo, del año 97, que intenta poner una barrera verde de control ambiental entre el puerto y la ciudad", explicó el entonces director del Programa para el Desarrollo de la Costa de la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad, Rubén Palumbo."



En la misma publicación se agregaba: *"Esas áreas parquizadas se alternarán con cuatro importantes sectores incorporados al Programa de Agricultura Urbana. "Este convenio nos permite aumentar la escala de un trabajo que ya venimos haciendo para promover la agricultura urbana en los espacios verdes a través de una tenencia segura del suelo", sostuvo el Intendente de la Ciudad, Miguel Lifschitz.*

Otro caso es el correspondiente al Parque Huerta Molino Blanco inaugurado el pasado 2 de septiembre de 2008.. Aquí el espacio cedido por la Municipalidad corresponde al área definida como "de alto impacto ambiental" por estar en una de las márgenes del arroyo Saladillo y definida como área inundable. Si bien la ocurrencia de este fenómeno aparece como poco probable y remoto, por normativa en este sector que abarca 3,5 hectáreas no está autorizada ninguna construcción. El mismo era ocupado hace unos años por un asentamiento informal. El Servicio Público de la Vivienda ha intervenido ejecutando un Programa de Mejoramiento Barrial. Su primera etapa ha consistido en la relocalización de los vecinos que ocupaban las viviendas precarias que se encontraban dentro de la zona inundable a un barrio de la zona oeste de la ciudad. El sector liberado que ha quedado entre el arroyo, la avenida Ayacucho, la calle Guillermo Tell y la calle Lozia, ha sido cedido por tiempo ilimitado, al Programa de Agricultura Urbana para el emplazamiento del Parque Huerta mencionado.

Otro de los lugares emblemáticos de Rosario que será apropiado para el nuevo proyecto es un sector del Bosque de los Constituyentes. De las 300 hectáreas que integra el mismo y administra la Dirección de Parques y Paseos, se han cedido mediante convenio tres hectáreas que se encuentran en etapa ejecución del que será el tercer Parque Huerta de la ciudad. Este proyecto será posible gracias al apoyo de la actividad privada. La Fundación Ciudad de Rosario que agrupa a empresas locales ha realizado el aporte de recursos en el marco de la Responsabilidad Social Empresaria.

Asimismo, en el barrio Las Flores (San Martín y el acceso Sur) sobre un terreno de unas dos hectáreas que el Servicio Público de la Vivienda cedió por 10 años para emplazar el cuarto jardín socio productivo.

Los proyectos mencionados se encuentran aledaños a barrios con una alta

población en condiciones de vulnerabilidad social procurando darles mayores posibilidades y un desahogo social a los habitantes de los asentamientos precarios de la zona.

Estas áreas “no construibles” garantizan un cesión por varios años o tiempo ilimitados por parte del Programa de Agricultura, quien traslada la misma a los huerteros, posibilitándoles de esta manera una tenencia segura y permanencia en la actividad. Esta condición les permite a las familias que trabajan en estos espacios poder planificar su producción y pensar la AU como permanente y principal fuente laboral al integrarse a los circuitos de procesamiento y ventas de los productos que obtienen.

b.2 Plaza Productiva

Espacio destinado a plaza barrial, capaz de contener actividades recreativas, educativas-productivas y eventualmente comerciales.

En el año 2005 en el marco del proyecto Barrios Productivos³¹ se aplicó este espacio mediante un proceso de diseño participativo con los vecinos del barrio “La Lagunita” en el oeste de la ciudad. Resultando un espacio multifuncional integrado por una Huerta demostrativa – productiva; canchas de fútbol, de bochas y básquet; quincho, parrilleros y mesas como espacio de relacionamiento; juegos para niños, senderos, pérgolas y espacio parqueizado entre otros.



b.3 Calle Productiva

Como en el caso anteriormente citado de la plaza productiva, se aplicó en el marco del proyecto de Barrios Productivos como componente del diseño del parque huerta de Molino Blanco. Con los vecinos y vecinas de este barrio y particularmente con los involucrados de manera directa con este espacio, se planteó un diseño de calle productiva. Proyectada sobre una calle en el borde del citado parque huerta, fue concebida como un ámbito integrador en el que sea posible cultivar, intercambiar, comercializar, mantener especies herbáceas y arbóreas productivas,

³¹ Barrios Productivos: Proyecto implementado entre el año 2005 y 2006. Coordinado globalmente por la RUAF Holanda y la Universidad de McGill de Canadá. A nivel local contó con la participación del CEAH, facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR, el CEPAR, El Servicio Público de la Vivienda y el Programa de AU de la Municipalidad de Rosario.

sin que esto presente una dificultad al normal funcionamiento del canal circulatorio. Así es que se pensaron espacios de pérgolas para producir especies para aprovechar el espacio de manera vertical, canchales con especies de uso ornamental, aromático y productivo. Con lugares reservados para bancos como componente de encuentro y esparcimiento.



Maqueta diseñada de manera participativa por vecinos del Parque huerta de Molino Blanco



Modelo proyectado por alumnos de la Universidad de McGill, Canadá

b.4 Huerta demostrativa - didáctica

Espacio diseñado dentro de los parques huertas y la plaza productiva, con funciones didáctico – productiva, dirigidas a escuelas, huerteros y vecinos. Se plantea el desarrollo de modelos productivos y de ensayos de prácticas agroecológicas.



c. Aptitud de los suelos urbanos para la AU

Se considera aquí fundamentalmente las situaciones de inicio de los suelos vacantes identificados para la AU, donde la mayoría presentan condiciones de degradación principalmente por actividades desarrolladas por el hombre. Circunstancias que se plantean posibles de superar creando las cualidades necesarias para la práctica productiva.

En el marco del citado proyecto³², se ha construido de manera participativa, una tipología que define la aptitud de los mismos desde el punto de vista de las restricciones agronómicas que presentan para su uso productivo. En función de las categorías identificadas se han analizados las prácticas de recuperación de suelos más apropiadas para cada caso.

³² Optimización de uso de suelo urbano para la Agricultura Urbana. Si bien el estudio se realizó en el año 2003, esta caracterización tiene vigencia para la situación actual (inicio 2008).

Las distintas situaciones reconocidas son representativas de los suelos disponibles en la trama urbana de la ciudad de Rosario en aquellos terrenos o espacios ocupados por huertas o potencialmente utilizable por encontrarse vacantes. Por lo general son suelos remanentes de otras actividades, alterados por la actividad del hombre en la ciudad y con restricciones de uso. Se han fijado integrando variables que relacionan limitantes que presentan desde el punto de vista de su aptitud agronómica, antecedentes de usos y de conformación.

Es necesario aclarar que cada una de estas categorías no son puras, existiendo en muchos casos suelos con más de una restricción. Los cinco tipos de suelos resultantes son:

- *Bajos*: son suelos inundables, de lenta infiltración, con zonas de encharcamiento temporario, generalmente contiguos a un arroyo o canal.
- *Relleno Construido*: son suelos en donde anteriormente había algún tipo de construcción. Por lo general presentan restos de escombros.
- *Relleno Tierra*: son suelos bajos que para poder ser utilizados han sido rellenados con tierra de distintas características por provenir de distintos lugares. Son suelos en formación sin horizontes definidos.
- *Decapitado*: son suelos sin horizonte A (húmico), el cual se ha extraído para la fabricación de ladrillos.
- *De Basural*: son suelos ubicados en terrenos que han funcionado como basurales informales (basura remanente de la actividad desarrollada por recicladores informales (cirujas, catadores).

En los mismos se identifican los siguientes problemas a resolver:

- Suelos antropomórficos (muy modificados por la acción del hombre) y que para su aptitud agrícola se encuentran en proceso de formación.
- Existencia de una capa arcillosa de difícil penetración por parte de las raíces y dificultosos para laborear.
- Zonas dentro de los terrenos con problemas de anegamiento de agua generado por ollas internas (zonas deprimidas) y suelos con drenaje dificultoso, debido a la topografía plana de los espacios.
- Presencia de escombros y residuos domiciliarios de lenta descomposición que dificultan el trabajo.
- Existencia de capas superficiales de relleno compuestas de tierra arcillosa provenientes de obras de infraestructura o canalización de los arroyos.
- Presencia de algunos metales pesados por encima de su límite de tolerancia en las huertas asentadas sobre antiguos basurales informales.
- Niveles de materia orgánica regular a muy baja en algunas huertas implementadas sobre relleno de tierra o construido.

Estos problemas reconocen distintos orígenes:

- Los suelos de la zona se caracterizan por poseer un horizonte arcilloso (Argiudoles vérticos);
- Los terrenos se encuentran generalmente ubicados en las cuencas de los arroyos que cruzan la ciudad;
- Los antecedentes de utilización anterior de estos terrenos (antropización) se vinculan a basurales espontáneos, hornos de ladrillos o antiguos asentamientos precarios.



Se parte del concepto de que todos los suelos urbanos se pueden rehabilitar para la práctica de AU mediante técnicas de manejo que posibilitan devolverle a los mismos su fertilidad natural.

Las técnicas de recuperación de suelos que los huerteros, de manera conjunta con los técnicos y promotores del PAU, han ensayado con buenos resultados, han sido:

- Limpieza y zarandeado del suelo. Usado principalmente en aquellos espacios remanentes con restos de residuos y pequeños escombros.
- Elevación de los canteros. Aconsejados para terrenos inundables
- Utilización de la cama alta. Esta práctica que consiste en sacar la tierra y colocar bajo los canteros material que facilite la filtración y aireación, elevando a su vez el cantero, se recomendado también para casos de suelos inundables o muy compactados.
- Incorporación sub-superficial de materiales ricos en lignina y estiércol. En casos de suelos con elevado contenido de arcilla.
- Elaboración de abono cobertura y abono compuesto. Para tierras pobres y degradadas
- Utilización de abonos verdes en áreas que no tienen utilización productiva inmediata. Con el fin de controlar las malezas (hierbas espontáneas no deseadas) y abonarlo mediante la incorporación de materia orgánica al suelo
- Cobertura del suelo con material vegetal seco. Esta práctica es muy importante para conservar la humedad del suelo, proteger al mismo de las temperaturas extremas y realizar un control de malezas.
- Empleo de especies vegetales para tratar suelos con metales pesados. En terrenos donde se identifiquen contaminantes, hay especies que ejercen una acción de absorción de metales pesados. Otra práctica es provocar la inmovilización de los mismos modificando el pH.

(En los casos analizados en la ciudad de Rosario, no se han detectado suelos que se estén utilizando para la práctica de la AU, que se encuentren con esta problemática)

4.7 Dimensión Técnica

Las técnicas de producción implementada son de tipo agroecológica, basada en el abonado natural del suelo, labranza mínima, control ecológico de insectos, plagas y malezas, aplicación de bio-insecticidas y vitalizadores en base a preparados caseros, manejo de la biodiversidad con varias especies cultivadas intercaladas con plantas aromáticas, cobertura del suelo con pasto seco para protegerlo de temperaturas extremas y la lluvia.

Las semillas que se utilizan provienen de cultivos ecológicos, en su mayoría no poseen tratamientos con fungicidas. Una parte, aun pequeña proporción, es de propia producción de los huerteros. En algunas especies es necesario recurrir al mercado convencional. Las mismas son suministradas de manera gratuita por el Programa de AU. En gran proporción a su vez son provistas por el Programa Pro Huerta.

La producción de plantines desde hace un año el PAU posee un centro especializado de obtención de las especies de mayor interés. El mismo funciona en un Vivero de una fundación mixta pública – privada que trabaja con jóvenes con capacidades especiales. Trabajan allí tres técnicos del PAU en esta tarea que tiene como fin abastecer a las huertas de la ciudad.

En cuanto a las técnicas de cultivos, están en función del tamaño de la unidad productiva. La mayoría de huertas de mediana a grande escala, se realiza primero una labor con un implemento (rastra de disco y cincel) tirado por tractor que realiza un entremezclado de las primeras capas del suelo y un corte vertical de manera de no alterar en demasía los distintos estratos del suelo (teniendo en cuenta que en esos primeros centímetros se encuentra la capa fértil).

En los parques huertas y huertas grandes, donde se ha incorporado la mecanización a través del servicio del tractor que brinda el PAU, se han facilitado las labores para el huertero, dado que con dos implementos que complementa el tractor, rastra de disco y rotocultivador, se deja el suelo casi listo para la siembra. El primero realiza una tarea similar a la pala y



azada manual y la segunda termina de refinar el suelo y dejando el cantero armado de manera trapezoidal y con un largo de aproximadamente 40 metros.

El aporte de materia orgánica se realiza en gran parte con material de estiércol (comúnmente llamado “liga” en el medio rural) mayoritariamente de los caballos presentes en los barrios y de propiedad en su mayoría de los recicladores informales de residuos. A partir del aprovechamiento de este material por parte de los huerteros, hay quienes se dedican a venderlo fijando un precio por carro (referido al vehículo tirado por los caballos). También se utiliza compost elaborado con material proveniente de frigorífico (fundamentalmente del rumen –estómago de vacuno que posee un alto contenido de lignina).

El manejo productivo en las huertas de mediana escala, se realiza de la siguiente manera: primero se realiza un trabajo de limpieza del terreno (manual o con maquina desmalezadora). Divididas luego las parcelas, cada huertero es responsable de continuar con las labores de preparación del suelo para su puesta en producción, construyendo canteros de 1,20 m, de ancho por un largo variable en función de la comodidad del huertero, (una medida estándar era la de 6 metros). Se realiza utilizando herramientas manuales (pala o laya, azada, rastrillo, zapín). En algunos casos se introdujo como variante el uso de motocultivador, que realiza un entremezclado de las primeras capas del suelo en aquellas huertas de mayor superficie dentro de esta tipología, con el fin de facilitar la tarea.

En un terreno de 500 m² se logran 48 canteros garantizando alcanzar una diversidad de cultivos, escalonar la producción y producir para la venta y consumo familiar.

Para aportarle materia orgánica se realizan prácticas de abonado. Los modelos más utilizados son los llamados en pila donde se procede a disponer el material a compostar en capas hasta una altura de 1,50 m. Otro es el de superficie, cuando se abona sobre el mismo cantero disponiendo el material a descomponer en capas y con una altura de 20 cm.

Una práctica que se aconseja para proteger los canteros es la cobertura con pasto seco (mulching). La misma es conveniente tanto en invierno como en verano para proteger el suelo de las altas y bajas temperaturas. Además conserva la humedad y abona el suelo al degradarse el material. Protege el suelo desnudo del encostramiento (capa superficial del suelo endurecida) que puede producir el impacto de la gota de lluvia (impidiendo luego la emergencia de las plántulas).

Para el manejo de insectos existen varias estrategias que se utilizan de manera combinada. Se intercalan cultivos de distintas especies, en los bordes y extremos de los canteros se combinan las hortalizas con plantas aromáticas y flores. Algunas tienen efectos repelentes y otras actúan como plantas “trampas” (atractivas a los insectos dañinos).

Se aprovecha también de las propiedades de ciertas plantas. En el caso de la ortiga (*Urtica sp*) se utiliza como vitalizador, preparado como purín, dado que mejora la nutrición en las especies aplicadas. Otro es el preparado a base de una mezcla de plantas aromáticas y hierbas silvestres que se deja macerar una semana. Para fortalecer el enraizamiento en el momento de trasplante se utiliza el “agua de sauce”. Para el control de enfermedades fúngicas se recurre a las propiedades del *Equisetum* (cola de caballo).

Como fertilizante foliar se prepara el llamado “supermagro”, tomado de experiencias brasileras. Consiste en una mezcla de compuestos de minerales (macro y micro nutrientes) con materiales orgánicos como suero, compost, estiércol, plantas verdes, etc. La mezcla se descompone en condiciones anaeróbica. El material resultante son quelatos de muy buena respuesta para cultivos.



Equipamiento de espacios productivos:

Los huerteros no poseen todavía capacidad financiera y de recursos suficiente para realizar inversiones de capital.

Son muy pocas las huertas que poseen alguna inversión en implementos mecánicos como motocultivador, desmalezadora o similar. Un problema para los que las disponen son los costos de mantenimiento.

El municipio también le provee a cada huertero que se adhiere a las actividades del PAU, un set de herramientas (pala, azada, rastrillo). A nivel grupal se les otorga otros implementos como carretillas, tanques para elaborar preparados o almacenar agua que comparten con otros huerteros. Mientras se mantienen en la actividad son de uso exclusivo de cada huertero.

El modelo de huerta con los servicios para producir en cantidad y calidad, incluye mejoras e instalaciones. Un ejemplo son los Parques Huertas, que posee infraestructura instalada que brinda seguridad a la actividad. Provisto de cercado perimetral de 2 metros de altura de alambrado tejido, postes de cemento, sistema de riego con bomba que extrae el agua de napas subterránea, que carga un tanque soportada por una torre de 10 metros de altura y de allí guiada por cañerías a cada parcela donde existe un canilla de conexión a las respectivas mangueras. En estas condiciones se posee tres espacios (Parque

huerta La Tablada: 2 has.; y Molino Blanco: 3,5 has.; Huerta institucional Hogar Español: 2 has.). Con el financiamiento de la cooperación italiana previsto se planea invertir en el primer año 2008 – 2009, en 12 espacios para dotarlo de todos los servicios.



Todas las maquinarias con las cuales se asisten a estos huerteros considerados de escala, son de propiedad de la Municipalidad y su uso y acceso es gratuito para el huertero. Consiste en un tractor de 25 hp, complementado por tres implementos: rastra de discos, cincel y rotocultivador. Este equipo fue adquirido por el PAU con fondos provenientes del “Premio Dubai 2004” a las 10 mejores prácticas de lucha contra

la pobreza otorgado por UN – Hábitat. (Con ese fondo también se adquirió una camioneta Ford Ranger de doble cabina). Todo por valor de 40.000 USD. (30.000 USD proveniente del citado premio y el resto aportado por la Municipalidad de Rosario).

Para el desmalezado se cuenta con una moto guadañadora de 42 cc. (valor USD 800) comprado con fondos municipales. Esta máquina se encuentra a cargo de un promotor del PAU a quién se le solicita el servicio cuando se lo necesita.

En diciembre de 2007 se han incorporado 4 motocultivadores de 6 hp cada uno (valor USD 1.500 cada uno) para ser destinados a los grandes y medianos productores y como complemento al tractor). Se los ha adquirido con fondos provenientes de la cooperación italiana y han pasado a los bienes de propiedad de la Municipalidad de Rosario.



En el caso de las agroindustrias la Municipalidad aportó la financiación necesaria para la construcción de cada una de ellas por un monto aproximado equivalente a los 80.000 USD entre las dos. Actualmente es la encargada del mantenimiento de la misma.

Además en el caso de la agroindustria de hortalizas, con fondos propios de la Municipalidad de Rosario y en la de Cosmética Natural con recursos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social se ha invertido en una capacidad instalada en equipamiento equivalente a 30.000 USD en cada una. Pertenecen al Programa de Agricultura Urbana de la Municipalidad de Rosario (PAU – SPS – MR), consistente en: 7 mesadas de acero inoxidable (tres con bachas y grifería); Materiales de laboratorio, una cocina, Multi-procesadora, Balanza electrónica, Peachímetro, destilador de vidrio, bajo mesadas de madera con cajoneras, alacena, evaporador, estufa para secado y esterilizado, insumos, bandejas de acero inoxidable, extractor de aire, aire acondicionado, ollas de acero inoxidable de distintos tamaños, termotanque, Uniformes e indumentaria, computadora, impresora, escritorio. Cuenta con servicios de agua, luz, gas a cargo del PAU – SPS – MR.

Para la Agroindustria de Cosmética Natural (AUSCN) por su parte el ICEI aportó un subsidio de € 6.000 para el desarrollo de producto (mejora de los envases, etiquetas, capacitación en marketing, diseño de catálogos).

La AUSCN se inauguró en el año 2005. Se integraron todos los emprendimientos que funcionaban descentralizados y de manera precaria hasta el momento (5) con la idea de uniformar el procesamiento y comercializar bajo un sola marca que representara el emprendimiento.

Los productos que se elaboran son los siguientes: Cremas: (caléndula, romero, aloe); Geles (aloe, menta, melisa); Jabones (caléndula, ruda y romero); Champús y acondicionadores de cabellos de ortiga; Loción spray para piojos y liendres; Mezcla de hierbas antisépticas para inhalaciones; Hierbas secas condimentarias de orégano, tomillo, albahaca; Saquitos de hierbas para infusiones de menta, melisa, manzanilla, cedrón; Botiquines para dolencias comunes y de uso externo (kit de productos integrados por cremas, geles, jabones, piojicidas, hierbas para inhalaciones).



Por su parte la agroindustria de hortalizas se ha especializado en la elaboración de los siguientes productos: Ensaladas listas para su uso presentadas en bandejas plásticas de 100 y 200 gr. de: Rúcula, Radicheta, Zanahoria, Remolacha, Repollo, Mixta (compuesta por dos de las mencionadas); Relleno para tarta listas para su uso, presentada en bandeja plástica de aproximadamente 1 kg. de: espinaca, cebolla y

puerro; acelga, cebolla y puerro; zapallito de tronco; Sopas presentada en bandejas plásticas: compuesta de trozos de zapallo o calabacita, zanahoria, puerro, hinojo.

Las técnicas utilizadas en los distintos pasos de los productos obtenidos en las dos unidades de procesamiento se basan en gran parte en procesos de tipo artesanal, el uso de equipamiento sencillo, apoyado en la mano de obra de los emprendedores y donde los elementos de laboratorio cumplen fundamentalmente una función de apoyo en la calidad del producto. Los productos no poseen conservantes artificiales, son de base ecológica

4.8 Acceso a capacitación

Con relación a la mejora en el acceso a la información y capacitación, los huerteros de manera sistemática acceden a instancias de capacitación tanto de cultivo de hortalizas, plantas aromáticas y medicinales así como para su elaboración, como en temas vinculados al acondicionamiento, presentación y comercialización de los productos.

La capacitación les permite adquirir diversas habilidades que facilitan el funcionamiento y fortalecen el grupo.

Los principios metodológicos sobre los cuales se sustentan las capacitaciones son los de la educación popular. Esto permite revalorizar los saberes de todos los involucrados, así como la creación conjunta de conocimientos y un respeto a la biodiversidad cultural. Se socializan sus conocimientos populares, para que junto a nuevos saberes técnicos, desarrollen y mejoren el trabajo en las huertas comunitarias.



Los mismos se plantean en terreno o en capacitaciones centralizadas en donde se trabajan los temas prioritarios de cada ciclo productivo, técnicas y prácticas aconsejadas que luego serán tema de seguimiento en cada huerta.

Los promotores organizados y distribuidos espacialmente por distritos y espacios productivos, realizan un acompañamiento de manera continua en terreno

desde las fases productivas hasta la comercialización interactuando con cada huertero. Asistiendo en cuestiones técnicas como planificación y escalonamiento de las especies, aplicación de biopreparados y otras.

En temas de interés para los miembros, como la tenencia segura de los suelos, el acceso a mercados o nuevos espacios como los parques huertas, han participado con el PAU, logrando incidir a nivel de Ordenanzas que regulan la actividad.

En este mismo sentido han desarrollado estrategias de participación en el sistema de Presupuesto Participativo de manera planificada, que les ha permitido obtener el financiamiento de obras o mejoras que beneficien las actividades de AU en sus zonas. Como son los casos de aprobación de construcción de agroindustrias sociales e instalación de ferias barriales.

4.9 Comercialización

Los espacios de comercialización se encuentran subsidiados por la Municipalidad. Los huerteros cuentan con un servicio de flete que les transporta los productos desde su unidad de producción a la feria. También sin costo para los emprendedores se les instala la infraestructura (carpas, mesas, canastos, sillas) por medio de un grupo que se dedica a esta tarea en cada evento de comercialización.

Asimismo con las demás alternativas de comercialización: los bolsones (si bien cada huertero asume el costo del bolso), se les brinda el servicio de traslado del producto de la huerta al consumidor aprovechando el recorrido de los camiones que recogen los productos primarios destinados a las ferias.



En el caso de las agroindustrias, la Municipalidad asumía hasta el momento los insumos. Desde este año progresivamente a medida que se consolidan en la actividad y los ingresos se van regularizando, estos costos lo van tomando los emprendedores.

4.10 Actores Involucrados y sus roles

A nivel del PAU se articula con un gran número de actores que han actuado en el fortalecimiento de la actividad de la AU en general y a cada tipología de huertero analizado.

Se ha desarrollado una intensa estrategia de articulación con actores pertenecientes a la misma Municipalidad y con otros fuera de ella.

a. Municipalidad

Dentro de la misma Secretaría de Promoción Social donde está radicado el PAU, con las cuales se trabaja con una población objetivo de interés común. Con las que más actividades se han desarrollado son:

- *Área de la Mujer*
En vista a que se trabaja con una población de huerteros mayoritariamente femenina (se estima cercana al 70% en la actualidad), con esta área se ha desarrollado un trabajo que ha tenido como propósito empoderar a las mujeres huerteras y acompañarlas en el proceso que han desarrollado. En este sentido se han ejecutado proyectos que han trabajado sobre igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, fortalecimiento de liderazgo femenino, sistematización del PAU con perspectiva de género. Se ha organizado durante los años 2003 y 2004 de manera conjunta el Encuentro de Mujeres Huertas con una participación masiva de huerteras y que contó con especialistas internacionales que trabajan el tema de género en AL. Además se articula con la misma para atender casos de violencia familiar. En las actividades desarrolladas fueron involucrados todos los huerteros.
- *Área de la Niñez, de la Juventud, de la Tercera Edad*
Se ha trabajado en la implementación de cursos de formación en huerta y cosmética natural dirigida a personas identificadas por las respectivas áreas y que desean iniciarse en la actividad de AU. En este trabajo inter-áreas participaron adolescentes independientes a los grupos de productores.
- *Subsecretaría de Economía Solidaria.*
Con esta área a la que pertenece también el PAU, se comparten estrategias y espacios de comercialización como las ferias. Fundamentalmente con el Programa de Alimentos y de artesanías. En la misma además se encuentran los programas de Vestimentas y Calzados y de Residuos.

Entre las áreas municipales que pertenecen a otras secretarías políticas y con las cuales se ha desarrollado un trabajo conjunto, se pueden destacar:

- *El Instituto del Alimento:* Responsable de la inspección de alimentos en la ciudad. Ha colaborado con capacitaciones sobre Buenas Prácticas de Manufactura, brindando calidad y seguridad en los productos comercializados. Ha asesorado además en la instalación de las agroindustrias urbanas sociales que coordina el PAU. Es la institución responsable de habilitar los productos comercializados. Para los emprendedores sociales poseen un trato diferencial en cuanto a la exención de pago por gestión de producto. A los productos se le extiende un GIP (Gestión de inocuidad de producto) que los habilita para ser comercializado en la ciudad de Rosario. Además de las bandejitas de hortalizas y las hierbas secas

para condimentarias e infusiones que produce la agroindustrias afines, por el Instituto de Alimento se han gestionado los GIP de otros productos que se comercializan en las ferias como dulces, encurtidos, panificación. Emprendimientos que coordina el citado Programa de Alimentos.

- *La Secretaría de Planeamiento:* Se ha desarrollado una estrategia en común, para incluir el uso de espacios públicos productivos a la planificación territorial. Adquiere importancia el hecho de que se trate de un área responsable de la planificación de la ciudad. Los parques huertas han sido asumidos y promovido por esta área como espacio permanentes y multifuncional, hecho que ha ayudado a validarlo ante la sociedad. A nivel operativo se articula de manera cotidiana con las Áreas de Desarrollo Urbano que funcionan en cada Centro Municipal de Distrito en la gestión de los espacios público de cada barrio.
- *El Servicio Público de la Vivienda:* Se han desarrollado proyectos en común como el de Barrios Productivos en dos barrios de la ciudad. Este trabajo ha posibilitado incluir la AU como modelo en los planes de vivienda e incorporar la dimensión productiva a programas de mejoramiento barrial.
- *La Dirección de Política ambiental:* Se están desarrollando estrategias de gestión y aprovechamiento de residuos para su uso en AU. Un ejemplo es el proveniente de podas del arbolado urbano y de corte de malezas de los espacios públicos para la elaboración de compost. Las acciones desarrolladas brindaron respuesta a los grandes y medianos productores. Participa en el saneamiento de espacios públicos, próxima a las huertas productivas.
- *La Dirección de Parques y Paseos:* Se han acordado trabajo de complementación en el uso de espacios de interés común como el Bosque de los Constituyentes donde dicha repartición ha cedido tres hectáreas para instalar un parque huerta en un sector donde no existen muchos espacios públicos para la AU. También ha colaborado en la ejecución de los Parques Huertas de La Tablada y Molino Blanco aportando la visión y trabajo en su área específica.
- *La Dirección de Hidráulica:* Que depende de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. La misma ha brindado asesoramiento y ejecución en los sistemas de riego y de drenajes de los parques huertas, y huertas de grandes superficies.
- *La Oficina de Derechos Humanos de la Secretaría de Educación Municipal:* Se han coordinado actividades y campañas de sensibilización a la comunidad en general y a las escuelas de nivel primario sobre el derecho a una alimentación sana, la producción ecológica de hortaliza, el consumo responsable, con actividades de los niños en las ferias.

- *Área de Servicios Urbanos (ASU)*: Servicio descentralizados por distritos de apoyo a las actividades de saneamiento y limpieza de terrenos a través de trabajos con maquinas viales.

b. Vinculación con otros actores de la ciudad

La relación con otros actores de la ciudad, organizaciones de base, ONG, la Universidad -a través de distintas facultades-, empresas, consumidores, medios de comunicación, etc. ha posibilitado ir desarrollando un trabajo en red que le ha dado validación social y reconocimiento. Además de ir construyendo una trama institucional que le brinde sostenibilidad a la actividad de AU en la ciudad.

- *Con la Universidad Nacional de Rosario*: La vinculación que se ha establecido con la Universidad pública ha sido importante y de sumo valor para la experiencia, aportando conocimientos técnicos calificados que han ayudado a experimentar, investigar y validar el proceso, fundamentalmente a nivel político y ante la sociedad. Para la Universidad, la AU en la ciudad ha constituido un estudio de caso novedoso, donde han podido ver plasmado que su trabajo trasciende los límites de la Universidad y pasa a tener una utilidad social, haciendo que docentes e investigadores se comprometan e involucren con el trabajo de AU. Con los institutos que se ha desarrollado un mayor trabajo de articulación han sido:
 - *Centro de Estudios Ambientales y Humanos de la Facultad de Arquitectura* Ha sido un aliado importante que ha acompañado el proceso desde el año 2002. Involucrándose primero en el proyecto de Optimización de uso de suelo vacante coordinado por el Programa de Gestión Urbana (PGU – UN) e IDRC mediante el cual se realizó un relevamiento de los espacios potenciales en la ciudad para la AU y se realizó un diagnóstico de los mismos analizando cuales tenían mayor accesibilidad. Luego participaron en el proyecto de Barrios Productivos coordinado por RUAF, la Universidad de McGill y a nivel local con el Servicio Público de la Vivienda y el PAU. En el mismo han colaborado en las actividades de diseño participativo que se han utilizado para proyectar una plaza productiva en el barrio de La Lagunita y el Parque Huerta en Molino Blanco. Actualmente colabora con el PAU en la construcción de una base de datos para GIS.
 - *Grupo de Energías Alternativas de la Facultad de Ingeniería*. Este equipo de investigación ha colaborado en la implementación de módulos de secaderos solares de pequeña escala. Han realizado capacitaciones a grupos de huerteros y técnicos, desarrollados prototipos que se han experimentado en distintas huertas y en el último año en el parque huerta de La Tablada. Han elaborado una cartilla adaptada a las condiciones de los huerteros. En la actualidad, realizan tareas de seguimiento y asesoramiento a grupo de promotores y huerteros que utilizan los secaderos. Los mismos constituyen además un modulo demostrativo para las visitas didácticas.

- *Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad Nacional de Rosario:* Se ha establecido un acuerdo para que la institución realice el control de calidad de los productos elaborados en la agroindustria de la cosmética natural. Participará en la supervisión técnica y de esta manera le aportará un sello de calidad.
 - *Cátedra de Sociología y Extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias:* Colaboran en actividades de visibilidad del Programa de AU y en actividades de sistematización del PAU a partir de la realización de estudios de casos que realizan de huerteros que luego analizan con los técnicos.
 - *Facultad de Bromatología de la Universidad de Entre Ríos:* Se ha firmado un convenio entre el PAU y esta institución, radicada en la provincia vecina de Entre Ríos, con fines de asesoramiento a la agroindustria de hortalizas (asesoramiento en la conservación de alimentos).
 - *Escuela de Paisajismo,* institución de nivel terciario que se ha interesado en el diseño de espacios públicos en la ciudad, a partir de la integración del diseño paisajístico con el productivo.
 - El Programa además es objeto de estudio por distintas unidades académicas que de manera constante solicitan información para analizar su desarrollo y desempeño.
- *Instituciones educativas:* Se han desarrollado trabajos con escuelas por proyectos o temas que se han tomado como de interés para divulgar como ha sido: la seguridad y soberanía alimentaria, derechos a la alimentación. Se han dado charlas y organizado jornada de sensibilización de estos temas en las ferias con la participación de los alumnos. A nivel barrial se trabaja con escuelas que utilizan las huertas como espacio didáctico. Actualmente existe un programa dentro del PAU de acción con la comunidad donde está previsto un trabajo más activo con las escuelas de nivel primario. En los parques huertas y plaza productiva se está convocando a las escuelas a integrarse a estos espacios.
 - *Organizaciones sociales.* Con las mismas se ha desarrollado un trabajo de interacción, fundamentalmente en los primeros años de trabajo del PAU. Esta relación le permitió en la emergencia social cubrir una gran cantidad de beneficiarios en poco tiempo. Se pueden mencionar Centros comunitarios, vecinales, movimientos de desocupados. En la actualidad se registran actividades con aproximadamente 10 organizaciones de base.
 - *Consumidores.* Si bien de manera indirecta como destinataria de la producción, se ha trabajado desde el inicio del programa en las distintas ferias con los consumidores. Allí se han dirigido acciones de consultas fundamentalmente mediante encuestas. En los últimos meses (fines de 2006 y principios del 2007) se ha establecido una relación particular con motivo de la emergencia climática. Aquí los consumidores se han mostrado sensibles con las dificultades que ha pasado los huerteros al perder gran parte de su producción. Se ha manifestado

en la respuesta que le han dado a la propuesta de captación de fondos implementada desde el PAU para que los productores pudieran seguir en la actividad. A través de la estrategia de venta anticipada de productos llamada “Vales Verdes” y los solidarios Bonos Manos Verdes, que consistía en que consumidores o empresas compraran elementos y productos elaborados por los huerteros para uso escolar y lo donaran a una escuela.

En este caso, han participado los grandes, medianos y pequeños productores comprometiéndose cada huertero con la entrega de diferentes cantidades de bolsones de verduras.

Durante el año 2008 se han intensificado las actividades con los consumidores a través de su participación en los almuerzos solidarios y visitas a los espacios productivos. Hechos que les ha permitido conocer y apreciar la actividad de los huerteros. Un grupo de ellos, ha tomado la decisión de un mayor compromiso al crear en el mes de agosto de este año la Red de Consumidores con el nombre de “Verde Vida”.

- *Medios de comunicación.* A lo largo del accionar del programa se ha constituido en un actor clave. Ha posibilitado y facilitado la visibilidad y el reconocimiento de la comunidad hacia el mismo programa y el trabajo de los huerteros.
- *Empresas:* El trabajo con las empresas no había sido muy desarrollado hasta hace un año. A partir del lanzamiento de los vales verdes y bonos Manos Verde el año 2006 y 2007, se ha establecido una acción dirigidas a las mismas, en el marco de la campaña que el PAU ha lanzado llamada “Agricultura Urbana sustentada por la comunidad”. Se ha apelado a la función social que cumplen las empresas, en su tarea de responsabilidad civil empresaria. Un grupo de empresas, fundamentalmente locales, se han acercado a colaborar con el PAU por la función social que cumple y por considerar que constituye una actividad concreta donde dirigir fondos solidarios donde los aportes se hacen visibles. Donde se colabora con un sector de la población para generar ingresos y a su vez al embellecimiento de la ciudad. Se ha tenido una buena respuesta de algunas empresas que se han respondido a esta convocatoria. Un ejemplo ha sido la firma Tedeschi, dedicada a la venta de billetes de loterías, tradicional de la ciudad. Primero colaboraron con la compra masiva de Vales Verdes que distribuyeron entre sus empleados, con el fin de que lograr a su vez un efecto multiplicador al acercar a sus empleados a las ferias, quienes se transformaron en potenciales clientes. Luego colaboró cediendo gratuitamente un restaurante de su propiedad, (emblemático de la ciudad) para realizar un almuerzo con fines recaudatorios organizado por la Red de Huerteros (con productos de la huerta) para plasmar un viaje de intercambio a Mar del Plata. Otro ejemplo. Se ha logrado una articulación con la Fundación de la Ciudad de Rosario. Organización que agrupa a empresas locales, cuya misión plantea “generar una articulación

sinérgica entre los sectores públicos y privados para fortalecer los rasgos de identidad de la ciudad de Rosario y potenciar su desarrollo promoviendo y acompañando el acontecer destacable de la región en el propio ámbito urbano, en el país y en mundo” y que dentro de sus actividades privilegian aquellas vinculadas a la Responsabilidad Social Empresarias. La Fundación ha comprometido fondos para ejecutar el proyecto de remodelación de las instalaciones que el Programa de Agricultura Urbana de la Municipalidad posee en la proyección de calle Paraguay y el Río, donde funcionan las agroindustria de hortalizas y de cosmética natural. Allí también existe un antiguo galpón del ferrocarril que actualmente cumple funciones de depósito de la infraestructura de las ferias. El proyecto prevé la adecuación del mismo en un centro de capacitación y un centro de comercialización permanente. Además de obras de acondicionamiento de las plantas de procesamiento. También este grupo empresario se encuentra apoyando la implementación del tercer parque huerta en el Bosque de los Constituyentes.

En el mes de noviembre de 2008, el Supermercado “Dar” que toma conocimiento de las actividades del PAU como parte integrante de la Fundación Rosario, realiza la oferta de una góndola de manera gratuita en unos de sus locales ubicados en el centro de la ciudad para comercializar los productos AU destacando sus cualidades ecológicas y social.

- *Fundación Vivero Rosario*: Es una asociación sin fines de lucros donde trabajan jóvenes con capacidades especiales. La Fundación ha cedido al PAU en préstamo un invernáculo dentro de sus instalaciones, recurso que se está aprovechando como Centro de Multiplicación de plantines para proveer a las huertas. La entrega de plantines se realiza a todos los grupos de productores, ya que es una herramienta importante para el escalonamiento y el aumento de la producción.
- Otras empresas colaboran cediendo sus residuos que constituyen insumos para la elaboración de abonos, como son el caso de una carpintería industrial que produce diariamente más de 100 kg. de aserrín que la cede gratuitamente y el Frigorífico Matievich, vecina al Parque Huerta de La Tablada, que colabora con la provisión de residuo de la actividad, que se transforma en material compostable. Además colaboran con el mantenimiento del entorno y sus miembros se han integrado como consumidores de los productos de AU.
- Se percibe que la AU se ha constituido en un escenario donde distintos actores encuentran en la actividad un espacio donde destinar su colaboración por las múltiples funciones que cumple: social al colaborar con un sector socialmente vulnerable de la población, por el efecto de embellecimiento de espacios públicos que tiene al transformar terrenos abandonados en productivos. Por aportar a la producción de alimentos sanos accesible para todos los ciudadanos.

c. Participación de otras instancias estatales en la experiencia

A nivel provincial, se ha establecido desde el año 2007 una comunicación mas fluida con el gobierno al tratarse de una administración perteneciente a la misma alianza política que el municipio de Rosario. Entre otras, la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo ha sido un área de relacionamiento, ante la cual se han gestionado terrenos que se encuentran bajo esa jurisdicción.

d. Actores socios a nivel nacional

El Gobierno Nacional participa principalmente a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: Se ha articulado para la presentación de diversos proyectos. Se ha desarrollado además un trabajo integrado con sus técnicos que han visitado Rosario en numerosas oportunidades para seguir la marcha del PAU. Han trabajado además de manera directa con los miembros de la Red de huerteros.

- *A través del Prohuerta (PH).* El PAU se vincula con una red de ciudades que desarrollan actividades de AU en distintas escalas. Con estas se mantiene una actividad de intercambio permanente. A nivel técnico se mantiene una articulación de actividades con las Unidades Operativas del PH de ciudades que integran la coordinación Sur de la Provincia de Santa Fe. Con el resto de las experiencias de AU del PH a nivel provincial y nacional se mantiene al menos una actividad de vinculación al año a través del evento que todos los años organiza el PAU, la “Semana de la Agricultura Urbana” a la que asisten y participan grupos de distintas regiones del país. Puntualmente se ha establecido una relación más estrecha con la experiencia de AU de la ciudad de Mar del Plata que está coordinada por el Pro Huerta, la Universidad y la Municipalidad local. Esta relación surgió a partir de una visita de técnicos interesados por tomar como modelo la experiencia de Rosario para fortalecer el proceso que se estaba llevando en la ciudad del sur de la Provincia Buenos Aires. A partir de este contacto, se ha afianzado una comunicación a nivel de técnicos y de huerteros. En los últimos dos años se han realizado viajes de intercambio en ambos sentidos. En el mes de noviembre de 2007 más de 100 personas entre huerteros y técnicos de Rosario visitaron la ciudad de Mar del Plata. También con la coordinación nacional de este programa existe un canal de comunicación directo, participando en estrategias y programas de alcance nacional.
- *Organizaciones integrantes del MAELA (Movimiento de Agroecología para América Latina) en Argentina.* Corresponde a la asociación de organizaciones no gubernamentales de la Argentina que se integran a nivel regional con el Movimiento de Agroecología de América Latina. La relación con el MAELA Argentina surge a partir de vinculaciones que pertenecen a la ONG CEPAR que integra esta red. El PAU se suma a actividades que organizan distintos miembros de este movimiento. Las más conocidas son las Ferias de Semillas que

organiza todos los años el CETAAR (Centro de Estudios de Tecnologías Alternativas de la Argentina) en la ciudad de Marcos Paz de la Provincia de Buenos Aires. Sobre el mismo tema se participa todos los años en la Feria de Semillas que organiza la Red de Agricultura Orgánica de Misiones en esa provincia del noroeste del país. También se participa en otras actividades de intercambio que organizan otras organizaciones asociadas a la misma, como las del CEDEPO (Centro de Educación Popular) cercanos a la ciudad de La Plata, donde poseen un centro demostrativo y educativo. Estas actividades de intercambio han sido interesantes, tanto para fortalecer la actualización de conocimientos como por la motivación de técnicos y huerteros. Le brinda un sentido de pertenencia a un movimiento con los que se comparte una misma visión de desarrollo.

- *El Ágora*: Organización civil sin fines de lucro, radicada en la ciudad de Córdoba. A través de la misma se ha trabajado el tema del Programa de AU de la ciudad de Rosario como Buena Práctica a ser transmitida a otras ciudades. Con la gestión de El Ágora se han realizado los intercambios de experiencia con Medellín, Colombia y a nivel local con la ciudad de Mar del Plata.

e. Actores socios a nivel Internacional

En este nivel ha sido muy importante la red que se ha construido con actores de la cooperación internacional que trabajan promoviendo a nivel global y de América latina la agricultura urbana y la agroecología. Hacia dentro de la gestión municipal y de la sociedad ha sido importante para validar el trabajo desarrollado por el Programa de AU.

Hacia la región de América Latina y el resto del mundo, la experiencia de Rosario ha significado un modelo de AU gestionada por el estado municipal y escenario de estudios e investigaciones de sus componentes.

Los socios con los que se ha trabajado en este sentido han sido:

- *IPES - Promoción del Desarrollo Sostenible*
Con esta organización se mantiene una relación desde el inicio del programa, en el 2002. Primero a través del Programa de Gestión Urbana de Naciones Unidas que funcionaba con sede en Quito. A partir de la finalización de dicho programa regional, se establece una relación directa. La experiencia de Rosario ha estado incluida en numerosos estudios de caso. Es de destacar, durante la gestión del PGU – ALC la ejecución del proyecto “Optimización del uso del suelo urbano para la AU” durante el año 2003 junto a las ciudades de Cienfuegos de Cuba y Governador Valladares de Brasil. A nivel local se desarrolló un proceso participativo de mapeo de suelo para la AU, involucrando a las distintas áreas municipales que gestionan el suelo urbano, la Facultad de Arquitectura a través

del Centro de Estudios para el Ambiente Humano y los huerteros. El proyecto ha sido muy importante para fortalecer la institucionalización de la AU en la ciudad. A través del Programa Ciudades Cultivando para el Futuro (CCF) que el IPES coordina en América Latina, el Programa de Agricultura Urbana de Rosario ha actuado como ciudad recurso, aportando su experiencia a las otras ciudades donde el CCF interviene con ciudades pilotos promoviendo se desarrolle un proceso multiactoral de AU con los gobiernos y las instituciones locales (Belo Horizonte, Brasil; Bogotá, Colombia y Villa María del triunfo, Perú). Un tema que ha sido fortalecido a través de proyectos desarrollados con IPES ha sido el de fortalecimiento de organizaciones de agricultores urbanos y periurbanos. Con esta organización se ha establecido una relación estratégica para promover la AU a nivel regional.

- *RUAF (Instituto de Investigación en Agricultura urbana y Forestal) de Holanda*
Al igual que con IPES, con esta organización se sostiene una vinculación desde el inicio del Programa a través del PGU–ALC hasta que la misma dejó de funcionar. Luego se continuó a través de IPES (como organización de anclaje en ALC) y de manera directa en la ejecución de proyectos que han sido de valioso impacto por la visión de AU vinculada a la planificación territorial, como ha sido el de “Construyendo Barrios Productivos”, cuyos resultados fueron presentados en el Foro Urbano Mundial de Vancouver en 2006. Otro tema desarrollado con RUAF e IPES ha sido el de Género, trabajando el tema de los aportes de la AU para lograr la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.
- *Red AGUILA (Red de investigación en agricultura urbana para América Latina)*
Se mantiene una relación con la red con carácter de socio, surgida por la vinculación que tenían miembros del CEPAR. Luego la relación se ha visto fortalecida a partir de la participación de integrantes de la misma, de manera consecutiva a la Semana de la AU en los años 2006 y 2007. En la edición de este evento del año 2007 se desarrolló la IV Asamblea de la Red.
- *ICEI (Instituto de Cooperación Económica Internacional) de Italia*
Con esta organización se ha establecido una relación con un grado de vinculación creciente a partir del año 2004, cuando surgieron los primeros contactos. A través de la sede que esta organización italiana posee en la Argentina, la misma ha colaborado en la captación de fondos de la cooperación internacional, tanto de su país de origen como de la Unión Europea. En los últimos años esta relación se ha afianzado a partir de la canalización de fondos (de algunas comunidades italianas) de ayuda a las situaciones de emergencias climática que atravesó la ciudad de Rosario y en particular los huerteros/as. Han apoyado en particular la agroindustria de cosmética natural en el desarrollo de productos y en el fortalecimiento del Programa de AU de manera integral a través del proyecto de cooperación que ayudaron a gestionar ante el Ministerio

de Asuntos Exteriores (MAE) de Italia por € 1,5 millones, para ser ejecutado en tres años del 2008 al 2010. Esta organización ha otorgado fondos para el desarrollo de actividades de la Agroindustria de Cosmética referidos al marketing de los productos de cosmética natural. (2005). Actualmente financian un proyecto de apoyo y fortalecimiento de la actividad que intenta consolidar todas las dimensiones de la AU. Esta organización involucra a todos los grupos de productores/as.

- *IDRC (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo)*
Esta organización canadiense ha apoyado financieramente proyectos de investigación – acción de manera directa y a través de sus organizaciones de anclaje como IPES y RUAJ. Su colaboración ha posibilitado sistematizar la experiencia y validar los avances a nivel de la ciudad e internacionalmente, dando visibilidad al proceso desarrollado.

A partir de actividades impulsadas por las organizaciones antes señaladas se han establecido una red de contactos directos con otros actores y ciudades a nivel de Latinoamérica y resto del mundo.

4.11 Mecanismos de Colaboración o Resistencia

Los principales mecanismos de colaboración o resistencia de las autoridades municipales, ONG y empresas privadas fueron:

a. Colaboración

En general, y como se ha citado, existen espacios, mecanismos e instrumentos por las cuales las instituciones públicas, de la sociedad civil y de las empresas privadas colaboran con la AU.

El PAU actúa como espacio convocante de iniciativas de colaboración hacia los huerteros. La Municipalidad apoya integralmente las actividades desarrolladas por los huerteros habiendo incorporado la AU como política pública.

Entre los instrumentos y/o experiencias concretas que han funcionado en apoyo de manera general para los huerteros se pueden mencionar:

a.1 Integración de actores

Un mecanismo ha sido la estrategia desarrollada por el PAU de crear un espacio de participación para que cada actor que le interese colaborar o integrarse lo pueda hacer desde su lugar sin competir con otro, tal y como ha quedado expresado en la extensa lista de actores socios detallados anteriormente.

Es el caso de la Universidad que le interesa la AU como objeto de estudio y por ver reflejado su trabajo de extensión en una actividad social, de esta manera se integra en proyectos de investigación – acción (Ej. CEAH - Facultad de Arquitectura) o desarrolla prototipos (Secaderos solares por el Grupo de Energía Solar de la Facultad de Ingeniería).

Por su parte un grupo de empresarios agrupados en la llamada “Fundación Rosario” se encuentran colaborando en el reacondicionamiento de las instalaciones donde funcionan las agroindustrias en un plan integral de mejora edilicia del complejo del cual forman parte las mismas (junto al actual galpón que actúa como depósito de la infraestructura de las ferias). Prevé transformarse el mencionado galpón con funciones de depósito, en sala de capacitación y de ventas permanentes para los productos de AU. Esta es una iniciativa inscrita en el marco de la RSE (Responsabilidad Social Empresaria), que beneficiará al emprendimiento.

La estrategia se plantea como un proceso multiactorial abierto, inclusivo, donde todos se sientan parte, que colaboren desde su espacio de trabajo, que en conjunto conforme una red que actúe como sostenedora de la actividad, mas allá de la acción y responsabilidad que le toca cumplir a la Municipalidad como coordinadora de la iniciativa.

a.2 Visibilización de los espacios de producción y comercialización

Se han utilizado diversos espacios de visibilización de la AU, tales como:

- Organización de jornadas con actividades específicas que atraiga el interés de los consumidores, medios de comunicación y público en general.
- En las ferias: Ha sido una estrategia permanente. Los espacios de comercialización, al ser los lugares de mayor visibilidad, han captado una mayor atención por parte de la sociedad en su conjunto y los consumidores en particular con el fin de ampliar las oportunidades de ventas de los productos de AU.
- En ocasiones se han organizado jornadas con escuelas, de sensibilización sobre consumo sano y responsable en la cual los escolares han repartido plantines con mensajes alusivos a la convocatoria.
- Asimismo se ha organizado Jornadas de Difusión en unidades productivas como los Parques Huertas, con el fin de promover las ventas en momentos de excedentes. En estos encuentros se realiza una presentación de las actividades de AU en los predios catalogados como grandes. Apoyado por los medios de comunicación esta estrategia ha servido para afianzar la relación de confianza entre productor – consumidor, conozcan la experiencia, observar la forma como se cultiva y que representante de empresas con sensibilidad social manifiesten su interés en colaborar.

a.3 Semana de la Agricultura Urbana y/o Seminarios Internacionales

Organizado una vez por año, sirve para poner en la agenda de los funcionarios de los gobiernos locales, provincial y nacional el tema de la AU.

Moviliza a productores de otras ciudades, organizaciones, instituciones y actúa como motivador para los huerteros locales al conocerse y sentirse valorado por el trabajo que llevan adelante.



a.4 Inauguración de nuevos espacios

Establecer fechas concretas para concluir espacios de producción, procesamiento y comercialización que se están instalando moviliza a las distintas áreas municipales que deben actuar de apoyo.



a.5 Los vales verdes

Creados en respuesta a la situación de crisis producto de la pérdida de la producción por la tormenta de granizo que se produjo en Rosario el 15 de noviembre de 2006. Con el fin de paliar el tiempo que estuvieron sin posibilidades de generar ingresos, se creó este instrumento de venta anticipada. Los vales tenían un valor de \$10 (USD 3.20) por 5 Kg. de verduras variadas de estación. Las entregas estaban diferidas en dos meses aproximadamente.

La propuesta tuvo buena respuesta por parte de consumidores y empresas. Hubo casos de empresa que compraron vales en cantidad, dentro del concepto de Responsabilidad Social Empresaria. Por ejemplo, una empresa dedicada a la venta de Billetes de lotería, compró por una suma equivalente a USD 1.000 para regalar entre sus



empleados para la fiesta de fin de año. El titular de la firma manifestó que era política de la empresa entregar un presente todos los años a sus empleados. En la oportunidad, la intención que manifestó el dueño fue la de generar conciencia social entre los mismos, al mismo tiempo que se colaboraba con la iniciativa. Además se acercaba a un posible consumidor, al tener que retirar el bolsón con la mercadería, en las ferias.

Asimismo constituyó una estrategia para hacer conocer los productos de la AU y a partir de la misma, se generó una alternativa de venta como los bolsones de hortalizas que se instrumentó más tarde, producto de la alta valoración que los consumidores realizaron por la calidad del producto. Muchos manifestaron el deseo de recibir una cantidad variada de verduras en forma semanal y de manera continua.

En el caso de los productores medianos su participación en esta iniciativa fue muy positiva, ya que les permitió contar con ingresos anticipados y cumplir de manera responsable con los compromisos asumidos. Esta experiencia permitió que fortalecieran sus capacidades respecto a la planificación productiva que fue necesaria realizar. Además les permitió ampliar las oportunidades de comercialización al continuar esta experiencia con la venta de bolsones por pedidos.

a.6 Bonos Manos Verdes

Generado en respuesta a otra situación de crisis por inclemencia climática. En este caso por la pérdida de la producción en abril de 2007 por inundación. Este instrumento consistía en la venta de bonos por sumas que iban de \$50 (USD 16) a \$1.000 (USD 320) dirigido principalmente a grandes consumidores o empresas, a cambio se le entregaba a una escuela de escaso recursos un kit de productos AU en función del valor del bono que consistía en un botiquín elaborado en la agroindustria de cosmética natural (pediculicida, geles, cremas) y/o dulces caseros y/o infraestructura para huertas escolares). De esta manera se colaboraba con otro actor como son las escuelas.

La evaluación de este instrumento se puede calificar como buena, si se considera que se vendieron vales por \$6.000 (casi USD 2.000) y se estableció un vínculo de trabajo entre la Red de huerteros, las escuelas y el PAU. Además el trabajo comunitario que realizaron los huerteros fortaleció los lazos de identidad como grupo. Quedó la sensación de que el instrumento tenía potencialidades para generar más ventas, pero se necesitaba una política y trabajo de promoción personalizado hacia las empresas.

a.7 Actividades dirigidas a los consumidores

Los almuerzos saludables comentados, donde los miembros de la Red de huerteras y huerteros preparan platos con los productos por ellos producidos, las

degustaciones y visita a huertas han servido para sensibilizar a los consumidores sobre la actividad, la calidad de los productos logrados y como acceder a ellos.

a.8 Propuestas innovadoras

Se incluye esta categoría como instrumento de colaboración de otros actores, interesados en el desarrollo e integración de la AU en la ciudad y particularmente de espacio de magnitud y tenencia segura que pueda aportar sostenibilidad a la AU. El caso de los parques huertas constituye un ejemplo. El proyecto ha actuado como convocante de fondos y apoyo de personas, instituciones, gobiernos como proyecto piloto para fortalecerlo en la misma ciudad y por otras del país y exterior. Ha funcionado como espacio donde distintos actores, colaboran desde su interés particular, pero que sumado al aporte de otros, se ve sinergizado.

Se pueden mencionar el apoyo de empresas aledañas a estos espacios quienes se benefician con la mejora de su entorno; la universidad que lo integra como objeto de estudio; el gobierno local (y nacional) y organizaciones de cooperación como proyecto piloto a ser replicado.

En la misma categoría se puede incluir el apoyo a estos espacios de los institutos de investigación y educativos, que apoyan en el desarrollo de tecnologías apropiadas a la AU (casos del Pro Huerta, INTA, distintas facultades de la Universidad local, etc.).

La experiencia en la instalación de la Agroindustria de Cosmética Natural se inscribe en el mismo sentido. La idea innovadora ha atraído la atención y apoyo económico de varios actores que se han complementado en la acción. En este caso quienes participaron en el desarrollo del proyecto de manera integral o apoyando componentes del mismo, sea Municipalidad, gobierno nacional, la Universidad, la ONG ICEI, se han observados acciones de apoyo y colaboración. Incluso de complementación, ya que entre los mismos se ha actuado de manera coordinada y en consulta.

a.9 Proyectos de inversiones

A partir de este mecanismo se han creado espacios de colaboración con diferentes actores del gobierno nacional. (Ej. con el Ministerio de Desarrollo Social que ha apoyado los parques huertas y la agroindustria de cosmética natural); organizaciones de cooperación

Aprovechando la alianza que coordina el PAU constituida por un gobierno local, una ONG y un programa nacional de seguridad alimentaria, tiene la fortaleza de poder adecuarse a distintas presentaciones de proyectos. De acuerdo a las convocatorias que a veces privilegian como contraparte una institución pública y en otros a una organización de la sociedad civil.

b. Resistencias

No se percibe en general acciones de resistencia. Se puede mencionar los siguientes casos puntuales que han servido como lecciones para promover que las actividades se desarrollen con un marco regulatorio:

En el año 2002, previó a la inauguración de la primera feria de venta de hortalizas y productos artesanales. La acción provino de uno de los dos mercados concentradores de verduras que funcionan en la ciudad de Rosario. Una semana antes de la misma, la Comisión Directiva del Mercado de Productores y Consignatarios de Hortalizas presentaron ante el Concejo Deliberante (Legislativo de la ciudad) un pedido de suspensión de la feria anunciada por los medios, aduciendo competencia desleal y que la mercadería que se vendería en la misma podría provenir de sus asociados (alegando supuesto casos de robos). La respuesta del Municipio, tanto del Ejecutivo como del Legislativo fue la de convocar a las partes: Programa de Agricultura Urbana como responsable del gobierno local de llevar adelante el emprendimiento social y de los integrantes de la conducción del mercado concentrador. Se ratificó en la oportunidad la voluntad política del municipio de apoyar este tipo de emprendimiento en un momento de crisis social y de subsidiar a un sector de la población que estaba pasando por serias dificultades socioeconómicas. De parte del PAU se aclararon las dudas, dando la seguridad que los productos a comercializar eran monitoreados por un equipo técnico que garantizaba buenas prácticas de producción. Se le explicó el trabajo de acompañamiento a los huerteros que serían feriantes, que previamente se habían inscripto en un registro de emprendedores. Que estaban amparados por un Ordenanza Municipal que había sido sancionado meses antes que habilitaba la venta callejera. Otros argumentos que terminaron por tranquilizar a los demandantes fue el hecho que las ferias no tenían la capacidad de competir con los productos convencionales por su característica de hortalizas de tipo ecológica y por los bajos volumen a comercializar.

Otro caso se registró por parte del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe en el año 2003, al advertir que se estaba procesando cremas para uso externo en un centro comunitario sin los controles de calidad y en condiciones que a su juicio no garantizaban la inocuidad de los productos que se elaboraban. La Agroindustria fue la que atendió a esta preocupación de contar con un espacio con calidad controlada que sea habilitada por la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos) de manera de brindar seguridad a los consumidores. Gestión que se encuentra en trámite.

A nivel barrial, las situaciones relevadas se relacionan cuando se instala un nuevo espacio productivo. Al inicio se presenta una cierta resistencia por quienes tenían un uso informal de ese territorio. El mecanismo ha sido de negociar con los mismos otros lugares en los que pueden desarrollar la actividad.

Los casos que se han presentado han sido con recicladores informales. En estas situaciones se ha articulado con el área afín de la Municipalidad que tiene a cargo este tema para tratar de incluir a los mismos en programas oficiales, llamados “puntos verdes” que son estaciones de separación de residuos, en el que pueden realizar la clasificación de los materiales que recolectan. Se ha observado que en ocasiones se adhieren al sistema o buscan otro espacio alternativo.

En algunos espacios subsiste el problema con quienes arrojan basura en el entorno de las unidades productivas. Es el caso de una de las huertas analizada como caso en el presente trabajo, llamada “El Aromito”. Se está analizando las alternativas de solución apropiada dado que los que ocasionan la situación son personas de otros barrios sin apropiación con el lugar.

Otro caso ha sido con las canchas de fútbol que en oportunidades ha sido necesario acordar el traslado con el fin de ocupar ese espacio de manera productiva. En los casos presentados, la Municipalidad les ha ofrecido el cambio de ubicación y la instalación de la cancha con arcos nuevos, nivelación de terreno y marcación con medidas reglamentarias, de manera de que todos los vecinos sientan que las mejoras son integrales

También ante situaciones de robos de materiales de infraestructura y equipamiento de los espacios a instalar, ha sido necesario prever un servicio de seguridad, fundamentalmente en los primeros meses. Luego se va construyendo un control social, al participar los mismos vecinos del nuevo emprendimiento, percibir una transformación positiva del terreno en productivo que aporta a la apropiación social del espacio. También aporta que en el nuevo emprendimiento se manifiesta el apoyo de la Municipalidad.

5. ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS

5.1 Niveles de involucramiento y formas de participación de los actores

El nivel de involucramiento se identifica teniendo en el caso de los productores el compromiso hacia la actividad y en el caso de las instituciones teniendo en cuenta la capacidad de respuestas dadas a problemáticas vinculadas a Agricultura Urbana.

En cuanto a los actores involucrados en la experiencia así como las formas de participación de los mismos podemos distinguir: huerteras y huerteros, diferenciados en tres categorías grandes, medianos y pequeños; productores involucrados en la agroindustria de verduras, productores involucrados en la agroindustria de cosmética y productores de plantas aromáticas y medicinales. Instituciones, organizaciones sociales, reparticiones del gobierno local, provincial y nacional y organismos internacionales.



La implementación de actividades de AU permitió el conocimiento de los objetivos del programa por parte de los actores locales. De esta manera y paralelamente a la ejecución de los diferentes proyectos, cada actor fue incorporándose a actividades específicas de cada área sumando aportes concretos. Los proyectos con organizaciones internacionales fueron el escenario para

profundizar los niveles de involucramiento de los diferentes actores hacia el programa. También son instrumentos de validación de las acciones que toma el programa tanto a nivel de las autoridades locales como de la comunidad en general.

Atendiendo a los intereses de cada actor hacia el PAU los niveles de involucramiento se han ido modificando a lo largo del tiempo, registrándose en la mayoría de los casos un mayor compromiso hacia el desarrollo y el fortalecimiento de la AU.

En el caso de los productores según la tipología definida podemos identificar diferentes grados de participación. En el caso de los grandes y medianos productores se encuentran huerteros con un alto grado de compromiso con la AU, debido a que han tomado a la misma como su actividad principal y en la cual basan en gran parte sus ingresos familiares. Se han consolidado en la actividad. Son los que en general participan y se apropian de los espacios de producción, transformación y comercialización que el Programa de AU Municipal ha ido desarrollando (huertas de escala, parques huertas, ferias) como instrumentos que han buscado fortalecer los mismos (bolsones de verduras, vales verdes, bonos manos verdes, etc.).

Este grupo frente a obstáculos y dificultades que se les han presentado, como las inclemencias climáticas de granizo e inundaciones producidas a finales del año 2006 e inicio del 2007 que provocaron la pérdida total de su producción y como la falta de recursos continuó igualmente con la actividad manifestando un alto grado de involucramiento con la misma. Demostrando su confianza hacia la actividad.

Su permanencia en AU está ligada a lograr para los mismos, condiciones productivas que les brinden estabilidad y seguridad para producir en cantidad y calidad (tenencia segura, servicios de infraestructuras apropiados –cerco, riego-, acceso a herramientas y tecnologías para trabajar grandes superficies -servicio de maquinarias por ejemplo). Así como también el acceso a puntos de ventas que le aseguren la comercialización de su producción de manera integral.

En el grupo de pequeños productores la experiencia en AU contribuye al fortalecimiento de las capacidades de participación de las y los productores urbanos. La naturaleza del vínculo hacia la AU se ha modificado. Es más sólida, estrecha, y está motivada por un interés más genuino hacia la actividad, más vinculado a la alimentación sana, a los beneficios de trabajar con la tierra: porque mejora la autoestima, por tradiciones, por costumbres familiares, porque funciona como un espacio de contención social.

Un análisis de género en base a los testimonios recabados de varones y mujeres en relación a su sostenimiento en la actividad, nos revela que los primeros se relacionan con la actividad desde el punto de vista productivo y fuente de ingresos familiares. Su grado de compromiso con la AU está directamente relacionado con la posibilidad de que la misma sea proveedora de ingresos para su familia. En este sentido se interesan en lograr las condiciones que le garanticen estabilidad en la misma.

Las mujeres privilegian los espacios de relacionamiento, como las ferias, donde además de realizar la actividad propia de ventas de los productos, con sus compañeras comparte las problemáticas de su labor diaria como huertera y con los

promotores y técnicos del Programa de AU realizan sus demandas. Les gusta intercambiar experiencias y vivencias con los consumidores.

En relación a la participación de los huerteros en otras organizaciones sociales, se ha modificado la participación de los mismos en organizaciones sociales y esto ha llevado a modificar también las relaciones del PAU con las mismas. En relación al año 2001 se han producido cambios en el contexto económico social, generando otras formas de vinculación de los huerteros con las organizaciones sociales.

Muchos de ellos tienen antecedentes en centros comunitarios, vecinales, movimiento de desocupados, piqueteros, etc. Los testimonios reflejan una activa acción comunitaria en los mismos en los momentos de crisis por la que atravesó la ciudad y el país. En la actualidad ha mermado esta actuación social y se percibe una mayor involucramiento con la actividad productiva de AU, a través de una creciente participación y consolidación de la Red de huerteros y huerteras de la ciudad. Progresivamente se advierte un crecimiento de la organización mediante la participación en actividades de interés de los productores locales.

Por otro lado, la Municipalidad de Rosario es un actor clave en el sostenimiento de la actividad de AU y en el desarrollo de condiciones para que la misma se consolide en la ciudad. La Municipalidad ha demostrado en los últimos años mantener un alto grado de compromiso con la AU.

Muestra de esto ha sido el hecho que, desde que se institucionalizó la misma a través de la creación del Programa de AU en el año 2002, en diciembre de 2007 se produjo el segundo cambio de autoridades, lo que supone la tercera gestión a cargo del ejecutivo municipal. Si bien no ha habido cambios en el partido político (Socialista) a cargo del mismo, han existido cambios de autoridades y estructuras de funcionamiento a nivel de la Secretaría de Promoción Social donde está radicado el programa.

Se ha podido observar en cada uno de los cambios producidos un grado creciente de involucramiento y compromiso, manifestado en el desarrollo y consolidación de nuevos espacios de producción, procesamiento y comercialización. Se constituye como el principal actor en el sostenimiento de la actividad en cuanto a la asistencia técnica, desarrollo de instrumentos legales para la cesión de espacios y tenencia segura de los mismos por parte de los huerteros, habilitación de los espacios de comercialización como las ferias, el subsidio de la actividad a partir del otorgamiento de recursos básicos para desarrollar la actividad de manera integral (infraestructura básica, herramientas y maquinarias en el proceso productivo, las instalaciones y equipamientos en las agroindustrias, la logística para las distintas alternativas ensayadas en la comercialización (ferias, bolsones, etc.).

Un paso importante fue la instalación del Parque Huerta La Tablada, experiencia innovadora en la ciudad y los futuros parques huerta a implementar en la misma.

Las distintas reparticiones y áreas que integran el gobierno local involucradas con las diferentes dimensiones que abarca la Agricultura Urbana han colaborado y contribuido a la



consolidación de la AU como política pública de diferentes maneras. Respondiendo cada una de áreas mencionadas con acciones concretas que han puesto de manifiesto el nivel de los compromisos asumidos (Como se detalla en el punto 4.10 Actores involucrados y sus roles).

Acompañan este compromiso municipal hacia la AU, el Programa de Seguridad Alimentaria INTA Pro Huerta que promueve la AU a nivel nacional. Lo hace fortaleciendo el Programa Agricultura Urbana del gobierno local, financiando el asesoramiento de cuatro técnico que trabajan en el mismo. También proveyendo de insumos como semillas, herramientas y otros recursos considerados de importancia para sostener la actividad que se encuentren a su alcance. Aporta además la vinculación con otras experiencias que forman parte de ese programa en distintas provincias que han posibilitado el intercambio de vivencias a nivel de huerteros, con un significativo impacto en el aspecto motivacional. Desde la Coordinación Nacional de este programa se advierte en los últimos años un mayor grado de compromiso y apoyo manifestando interés en el caso de la AU de Rosario como modelo para otros emprendimientos. Recientemente se le ha confiado al director del PAU la coordinación de un proyecto que analiza la problemática de la tenencia de suelo urbano y rural a nivel de país. Ha asistido además a las últimas ediciones La Semana de la Agricultura Urbana que se realiza todos los años en la ciudad como proveedor de fondos para garantizar la organización de la misma.

El CEPAR, ONG que ha privilegiado al PAU y la AU en la ciudad de Rosario como su actividad principal. Cuatro de sus técnicos desarrollan su actividad de manera exclusiva en el mismo. Lo que demuestra un alto grado de involucramiento, al tratarse de una ONG pequeña. Su principal aporte se percibe en la visión agroecológica en la metodología de intervención que ha significado el aspecto innovador del programa. Su nivel de relacionamientos con otras ONG dentro del país y en el exterior ha posibilitado la gestión de fondos extra presupuestarios que permiten agilizar la ejecución de actividades.

Otros actores indirectos que demuestran un grado de compromiso interesante son las organizaciones de cooperación internacional. Un ejemplo es la italiana ICEI (Instituto de Cooperación Económica Internacional) que ha sido gestora de un proyecto de fortalecimiento al PAU a ejecutar entre 2008 a 2010 de 1,5 millones de Euros provenientes del MAE (Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia).

Otro ejemplo en este sentido es CCF (Programa Ciudades Cultivando para el Futuro) coordinada en América Latina por el IPES que ha privilegiado al PAU para integrarlo a proyectos de investigación acción que buscan analizar el desarrollo de componentes y estrategias que logren el sostenimiento de la actividad

A nivel local hay actores que aportan a la validación de la experiencia. En este sentido se pueden mencionar a la Universidad que a partir de su involucramiento en proyectos de investigación han aportado a la construcción de diagnósticos y análisis que se constituyen en herramientas de suma importancia para dialogar con las autoridades sobre temas que promuevan la inclusión de la AU en la planificación territorial.

Las empresas locales también se han constituido en actores importantes para la validación y el anclaje de las actividades de AU en la ciudad. Han demostrado en el último año un creciente grado de compromiso por la AU, manifestando su interés en orientar hacia esta actividad una parte de su política de Responsabilidad Social Empresaria. Han apoyado la implementación de los vales verdes, bonos manos verdes, y para el futuro han comprometido apoyo a los parques huertas y al desarrollo de espacios fijos permanentes de capacitación y comercialización.

Si bien el apoyo de estos actores está dirigido a todas las categorías de huerteros que desarrollan su actividad en la ciudad de Rosario, adquiere una singular importancia en el sector de grandes productores, dado que en gran parte significa acceder a las condiciones que garantizan estabilidad para producir en cantidad y calidad en superficies de mayor escala. De esta manera se puede abastecer a un número creciente de consumidores y ocupar nuevos puntos de ventas que se suman a los espacios de comercialización ya existentes.

Desde el PAU se ha intentado generar espacios de participación. Estos espacios se plantean en diferentes dimensiones. Una dimensión interna, que atañe a la relación directa entre el PAU y las huerteras y huerteros; las autoridades locales y las áreas que integran el gobierno local. Y una dimensión social que involucra a los actores directos e indirectos que se interesan en aportar al desarrollo de la economía local para viabilizar un proyecto de ciudad más inclusiva.

En cuanto a las productoras y productores, han producido una redefinición en su relación con el estado municipal y en esa redefinición las y los productores están construyendo lentamente su grupo de identidad y pertenencia: la construcción de la

Red de Huerteras y Huerteros de Rosario. Un espacio propio de participación, discusión y construcción de ciudadanía.

En cuanto a los logros en relación a los actores involucrados en forma directa e indirecta se percibe una excelente disposición hacia la actividad, que se manifiesta en la participación y el apoyo que brindan a la misma.

En este sentido el Programa de Agricultura Urbana se caracteriza por ser un espacio que posibilita y promueve la participación activa. Los diferentes y numerosos aspectos que comprende la AU permiten concretar este espacio en sus múltiples dimensiones: productiva, comercial, social, recreativa, educativa, etc.

Cada uno de los actores tanto involucrados directamente como interesados en los procesos y actividades de AU, es estimulado a aportar desde su lugar, en la medida de sus posibilidades y alcances. Se produce un efecto sinérgico. Donde cada actor suma su aporte, complementa el aporte de otros y pueden seguir incorporando nuevas propuestas. De este modo se va construyendo un entramado social que contiene y sostiene; se reconstruyen relaciones de confianza, inclusivas; se potencian capacidades; se suman esfuerzos; se mejora la calidad de vida de las personas. Se construye en la práctica cotidiana otras formas de economía.

Este proceso de participación y construcción genera compromiso y estos compromisos asumidos y practicados ponen de manifiesto los diferentes grados de involucramiento.

Se reconocen diferentes niveles de compromiso, que explican las diferentes formas de participación que podemos identificar.

Por ejemplo, si se considera por caso a los consumidores se puede observar inicialmente el compromiso de compra asumido por ellos, sosteniendo el consumo y apoyando por ejemplo a la instalación de la primera feria. Hoy podemos observar que estos consumidores se interesan por conocer las huertas, las condiciones de trabajo de los productores, como se desarrolla el programa, cuales son los criterios productivos, participan de las actividades que propone la Red de Huerteras y Huerteros de Rosario, y como se ha comentado han iniciado la conformación de una red de consumidores.

Si consideramos el compromiso hacia los consumidores asumido por parte de las huerteras y huerteros de proveer verduras frescas libres de agrotóxicos cada vez mas en forma sostenida. Puede observarse la consolidación de espacios productivos a mayor escala así como la participación en nuevos espacios de comercialización como ferias, bolsones, agro industrias, a las que se agregarán próximamente la provisión a espacios de la economía formal como son el supermercado y

restaurantes. Situación que favorece el establecimiento de vínculos de compromiso, reconocimiento y valoración mutua.

Tanto en relación al municipio, con la inclusión de la AU en la planificación territorial de la ciudad aportando a su instalación como política pública, así como de las diferentes áreas que participan del gobierno local, las organizaciones sociales y las empresas se pueden identificar procesos que manifiestan situaciones similares de involucramiento creciente. El desafío en este sentido es poder medir las dimensiones del mismo. Ya que este conocimiento actúa por sí mismo como una fuerza sinérgica que abre las posibilidades de participación a todas y todos

5.2 Análisis socio-cultural

La actitud de los huerteros que se encuadran en las categorías de grandes y medianos productores, en relación a un mayor grado de formalización, es positiva. Teniendo en cuenta la misma como una situación que les puede aportar más estabilidad en la actividad y seguridad en la percepción de ingresos. Manifiestan su voluntad de pagar un tributo y la necesidad de agruparse con el fin de compartir estos costos. Son consientes que para ingresar a un mercado de mayor escala, se necesita facturar y estar inscripto en la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos). En este sentido los huerteros muestran haber adquirido cierto sentido práctico, ya que pueden evaluar que las ventas a mayor escala implican otros compromisos y responsabilidades como también otros beneficios. Si bien se perciben temores en cuanto a que las exigencias y costos de la economía formal, se lleven gran parte de sus ganancias.

De todos modos hay que tener precaución en la formalidad que se pretende lograr (a adquirir), debido a que la AFIP no tiene una categoría de pequeños productores y las exigencias impositivas son altas para quienes no tienen una escala de ingresos importantes. Recientemente el Ministerio de Desarrollo Social ha desarrollado una categoría de “productores sociales” quienes pueden acceder a un “Monotributo Social”.

Pagan una suma mínima (del orden de los 4 USD mensuales) requisito para inscribirse formalmente siempre que no facturen una suma que no exceda los \$12.000 anuales (USD 3.871, equivalente a USD 322 mensuales). Existen además figuras asociativas a modo de cooperativa para inscribirse formalmente como productores de tipo social.

En cuanto a su permanencia en la actividad, se percibe que las productoras y productores mencionados se sienten seguros en la misma, dado que han realizado una especialización de su actividad. De todos modos y fundamentalmente los varones manifiestan su necesidad de que la misma les asegure un ingreso para su familia. Confían en general que la Municipalidad va a seguir apoyando/sosteniendo

la misma. Caso contrario, algunos plantean que de no ser así, “los huerteros han avanzado bastante, quieren seguir adelante y es muy difícil desarmar lo que se ya se hizo”. (Entrevista a Ida Pintos)

Los integrantes de estas categorías, son sensibles a integrarse a formas de trabajo individual y grupal que les permitan optimizar su trabajo. Muestra de esto es el reglamento de funcionamiento que se puso en funcionamiento en los parques huertas, las formas asociativas que se están ensayando para comercializar bolsones de verduras variadas.

Este tipo de productores prioriza concentrar su tiempo en el proceso productivo, busca asociarse para comercializar con otro huertero para no perder tiempo o estrategias comerciales que le permita vender en su unidad productiva (venta en el predio, comercializar a la agroindustria o el sistema de bolsones por el cual le pasan por la huerta a retirar el producto). Se está analizando la gestión de este tipo de emprendimientos para que los huerteros se comprometan de manera integral con la organización de la actividad a lo largo de la cadena productiva.

El proceso que han desarrollado de consolidación en la actividad, ha mejorado notablemente su autoestima y confianza en sus capacidades, al sentir que su trabajo y sus productos son valorados por la sociedad en su conjunto (consumidores, gobierno local, gobierno nacional, empresas e instituciones de la sociedad civil como la Universidad). Defienden la calidad de sus productos y el precio que se fija para su venta en los espacios de comercialización. En algunos productos que generalmente el mercado convencional los fija bajos por poseer sistemas de producción en escala, los huerteros exigen un mecanismo por el cual se valore la mayor dedicación y tiempo que los mismos le demandan. Un ejemplo es la zanahoria, los productores convencionales se encuentran en zonas propicias para este cultivo (suelos sueltos), producen grandes superficies con tecnologías de insumos químicos les resulta un producto de bajo valor. En cambio en pequeñas superficies en la ciudad, esta hortaliza demanda entre 4 a 6 meses de producción (equivalente a dos cosechas de verduras de hoja) y una preparación especial del suelo para que desarrolle su raíz comestible. Procesada y presentada en las bandejas que se preparan en la agroindustria de verduras, adquieren un precio relevante. Los huerteros en consecuencia han logrado acordar un precio especial cuando va destinado a la agroindustria en función de su precio final. Otro ejemplo es la negociación que se viene desarrollando con un supermercado con el que se comercializará parte de la producción. Valorando las cualidades de ecológico y social de la misma, se ha pactado el pago de un precio intermedio entre, el que los huerteros perciben en las ferias y el que el “Super” paga por la verdura convencional.

En los casos considerados dentro del grupo de pequeños productores, las huerteras señalan como cambió la percepción que tenían de sí mismas, su lugar social y sus

capacidades. Hoy reconocen que se sienten muy bien, aceptadas reconocidas y valoradas por ellas mismas y por otros actores: familiares, vecinos, consumidores, funcionarios, empresarios. Este proceso de reconocimiento y valoración mutua desde y hacia la comunidad para con las huerteras y huerteros, es el fruto del trabajo cotidiano, de sostener la producción, la calidad y establecer relaciones de confianza mutua.

Todo este proceso, tiene como escenario para este grupo principalmente las huertas, el barrio y los espacios de comercialización. Aporta a fortalecer la autoestima de las personas involucradas así como la confianza en sí mismas.

En la experiencia de Rosario se da la particularidad, de que cerca del 65% de las personas que participan como beneficiarias del Programa de Agricultura Urbana son mujeres huerteras. A partir del desarrollo de la experiencia se ha producido una revalorización familiar y social del rol productivo de las huerteras.

Muchas mujeres productoras a partir de la actividad han logrado generar un ingreso que administran. Es decir toman decisiones respecto a la asignación de gastos que hacen.

En los casos considerados puede observarse en función de los comentarios de las productoras que ha cambiado la relación del ingreso generado por actividades de AU con respecto a los demás ingresos del hogar, en el periodo 2002 - 2007. En general es baja, en la medida que los miembros de la familia encuentran trabajos no vinculados a la AU. Sin embargo, no se modifica sustancialmente la asignación de los mismos.

En cuanto a los ingresos obtenidos por las huerteras, su percepción genera una actitud de cierta independencia. La posibilidad que tienen las mujeres de decidir sobre la asignación de los mismos, suele incidir sobre otros aspectos de la organización familiar.

En el caso de las huerteras pequeñas se nota un cambio de actitud a partir de la integración de las actividades productivas y comunitarias a las reproductivas. Se amplían sus espacios. El rol comunitario de la mujer productora se revaloriza porque se visibiliza la capacidad que tiene la misma para juntarse con otras productoras y productores, organizarse para incidir políticamente, participar de organizaciones propias de la actividad (Red de Huerteras y Huerteros de Rosario), atendiendo así las actividades comunitarias, integrándolas con las actividades productivas y reproductivas.

En general, tanto la participación en la feria como la generación de ingresos por parte de mujeres que anteriormente no tenían esa posibilidad, ha repercutido en la organización familiar resignificándose/reasignándose los roles y funciones dentro

de la familia. La asignación de roles ha provocado la ruptura con patrones organizativos anteriores que han debido reestructurarse.

Esto nos lleva a reflexionar acerca de cómo se visualiza la actividad y cuál es la valoración que se hace de la misma, por parte de la comunidad y especialmente por parte de los posibles beneficiarios del programa.

En cuanto a la organización del trabajo, la asignación de tiempo dedicado a las actividades vinculadas a la AU es alta. El hecho de que la actividad pueda desarrollarse en la casa, o cerca de ella, como ocurre en la mayoría de los casos genera por una parte la oportunidad de trabajar sin perder la dinámica del hogar y por otra parte como el trabajo se integra a las tareas vinculadas al hogar se da cierta sobre carga en cuanto a las tareas a realizar por parte de las productoras.

En general se observa, que las actividades de AU que propone el programa, de las cuales participa este grupo, y que van desde los espacios productivos, de comercialización, hasta las actividades más sociales como los viajes de intercambios, la organización de los almuerzos saludables, etc. son aceptadas e incorporadas a la organización familiar. Funcionando el programa -al ser el convocante- como garante de confianza.

A su vez las actividades mencionadas no sólo modifican cuestiones de tipo productiva o comercial sino que inciden directamente en las personas en aspectos motivacionales promoviendo sus potencialidades.

La formalización en cuanto a los aspectos impositivos de la actividad no se manifiesta como una preocupación en este grupo. Existe más temor de cuan significativo puede ser la carga impositiva con respecto a los ingresos que un interés concreto sobre el tema.

Diferente es la situación en lo que se refiere a la tenencia segura del suelo. En este aspecto si hay una necesidad manifiesta de contar con terrenos seguros.

Por parte de los integrantes del grupo de pequeños productores no se registra un temor concreto a la expulsión de la actividad. La posibilidad de dejar la actividad está más ligada al surgimiento de algún imprevisto o una situación familiar que condicionara la participación en la actividad.

Incluso algunas productoras hacen notar la necesidad de contar con el apoyo de otros actores (PAU por ejemplo) que aporten a sostener la actividad.

La AU ha aportado a la integración social de las huerteras pequeñas a partir del desarrollo de actividades que las involucran directamente. Al respecto la valoración que se hace de la actividad en general es positiva.

Las productoras entrevistadas revalorizan la actividad y no consideran que la actividad sea transitoria. Por el contrario la actividad se valora y tiende a considerarse permanente. A su vez, es necesario promover la participación de los huerteros que se encuadran dentro de este grupo, para consolidar la actividad y mejorar su situación.

En la actividad que se desarrolla en la agroindustria de Cosmética Natural, avanzar hacia un grado de formalización aparece como clave para desarrollar el emprendimiento. Así lo entienden las emprendedoras que demandan la posibilidad de lograr las habilitaciones correspondientes, necesarias para comercializar sus productos sin restricciones en el mercado formal.

Asimismo todas las personas vinculadas al emprendimiento manifiestan una actitud positiva en cuanto a avanzar hacia un mayor grado de organización tanto a nivel laboral como para comercializar. Han logrado el desarrollo de una marca “Rosario Natural”, una división de tareas a nivel de procesamiento y de ventas (con vendedoras a comisión).

Para su permanencia en la actividad juzgan como prioritario el desarrollo de las mencionadas habilitaciones ante la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica).

En el caso de los productos de plantas condimentarias secas se ha avanzado en su registro y habilitación en el Instituto del Alimento Municipal.

Durante su permanencia en la actividad las emprendedoras rescatan el grado de conocimiento, confianza y consolidación a nivel personal y grupal que han adquirido. Capacidades que han fortalecido su confianza para encarar los próximos desafíos de crecimiento en el desarrollo de la actividad.

Un proceso similar tiene lugar en la agroindustria de verduras. Solo que involucra a menos instituciones. Para fortalecer esta actividad, se considera clave poder avanzar hacia un grado de formalización en el desarrollo del emprendimiento.

Hasta el momento se ha logrado el registro del emprendimiento y la habilitación de las instalaciones por parte del Instituto del Alimento Municipal. Se encuentra en gestión los distintos GIP (Gestión de Inocuidad de Productos) necesarios realizar a cada una de los productos que se elaboran. Con estas certificaciones de calidad se puede vender en el mercado formal, cumpliendo con las normativas bromatológicas.

Para operar de manera plena en la misma, falta inscribirse como emprendimiento en los registros fiscales para quedar habilitados para emitir facturas. Existe la figura de monotributo social que aparece como la más apropiada hasta que desarrollen una escala mayor de producción y venta.

Asimismo todas las personas vinculadas al emprendimiento manifiestan una actitud positiva en cuanto a avanzar hacia un mayor grado de organización tanto a nivel laboral como para comercializar los productos obtenidos. Se observa la necesidad de lograr un mayor grado de articulación entre la fase de producción primaria con la de elaboración. Un avance ha sido identificar huerteros con capacidades para actuar como abastecedores de la misma y los acuerdos productivos alcanzados con éstos. Se le ha asignado tres especies a cada uno, las que se comprometen a producir de manera sostenida para su procesamiento.

Su permanencia en la actividad la vinculan a la posibilidad de lograr una asociación sólida. Destacan como valor fundamental, la confianza necesaria para seguir en el emprendimiento con sus compañeros y la coordinación.

Hasta el momento las emprendedoras rescatan el grado de conocimiento, confianza en sí mismo, consolidación a nivel personal y grupal que han adquirido. Capacidades que han fortalecido su determinación para encarar los próximos desafíos de crecimiento en el desarrollo de la actividad. La comercialización en puntos de ventas formales como el supermercado y los restaurantes, se presentan en este rubro, como posibilidades concretas de estabilizar sus ventas e ingresos, en la medida que se negocien acuerdos convenientes, fundamentalmente en relación a retornos de cobranzas cortas.

Por su parte las productoras de plantas aromáticas y medicinales muestran una actitud positiva en relación a sostener un proceso de mayor formalización, vista como una situación que les puede aportar más estabilidad a la actividad y seguridad de ingresos percepción que comparten con los demás productores. Si bien también manifiestan sus temores en cuanto a que las exigencias y costos de la economía formal, se lleven gran parte de sus ganancias como en los casos antes mencionados. Manifiestan su voluntad de pagar un tributo y la necesidad de agruparse con el fin de compartir estos costos. Son consientes que para ingresar a un mercado de mayor escala, se necesita facturar y estar inscripto en la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos)

Anterior a esta instancia de formalización, muchas de ellas manifiestan la necesidad de resolver cuestiones de orden productivo: contar con mayor superficie y con espacio seguros para ampliar la escala de producción, incrementar los ingresos y sostener una producción que les permita transformarse en proveedoras de la agroindustria.

Esta inquietud pone en cuestión la valoración positiva que en general hacen de que el trabajo se mantenga dentro del espacio del hogar.

En cuanto a su permanencia en la actividad, se percibe que esta actividad las productoras se sienten seguras, dado que han realizado una especialización de su

actividad. De todos, debido a la amplia variedad de posibilidades productivas es necesaria un mayor grado de especialización por parte de las productoras en la producción programada y de plantas específicas para que el ingreso generado sea significativo para la economía de la familia. En general las personas que se dedican a la producción de plantas ornamentales, medicinales y aromáticas consideran la actividad como permanente.

Las que se dedican específicamente a la producción de plantas aromáticas en espacios extensivos de escala, ubicados en los parques huertas o huertas de mediana y grande superficie, la actividad se plantea como promisorias al contarse como potenciales proveedoras de la agroindustria de cosmética natural.

La permanencia en la actividad en todas las categorías analizadas, no solo se mide en términos económicos o de generación de ingresos sino que en la mayoría de los casos la permanencia se vincula a una mezcla de resultados concretos con sentimientos positivos que las personas comentan les genera el llevar a cabo las actividades de AU.

5.3 Análisis técnico-económico

a. Huerteras Grandes

Este tipo de huerteros ha adquirido un grado de desarrollo importante en cuanto a la escala de producción. En esta categoría se encuentran productores que tienen acceso a superficies más seguras (en relación a la tenencia y equipamiento) y de mayor tamaño como son los parques huerta o espacios institucionales como es el predio del Hogar Español. Esta situación ha mostrado la necesidad de mecanizar algunas actividades de su proceso productivo: la preparación del suelo, que es la que requiere de mayor tiempo y esfuerzo. Hecho que se ha logrado concretar a partir del servicio que ofrece el PAU a estas huertas con tractor e implementos especialmente adquiridos para este fin.

En este grupo se cruzan dos variables importantes a tener en cuenta que hacen a la escala del mismo. Por una parte la superficie del terreno disponible y por otra la productividad que pueden alcanzar del mismo.

Esto supone un trabajo más intenso en cuanto al seguimiento, escalonamiento y planificación de la producción en función de un aumento de la demanda de sus productos por parte de las distintas plazas de mercado. En este sentido han adquirido capacidades para el manejo ecológico de los cultivos (preparación de suelo por medios conservacionistas, producción y aplicación de abonos, biodiversidad, control de plagas y enfermedades, bio-preparados, etc.) para atender a este desafío. Sin embargo al aumentar la escala de los cultivos se han detectado problemas de manejo que requieren mayores conocimientos del manejo

del agroecosistema de manera integral, es decir, acceder a capacitaciones más específicas, asociadas a su vez al tema mencionado de la planificación y escalonamiento de especies.

Esto supone un desafío hacia ellos mismos como productores para seguir creciendo y optimizando el espacio productivo de que disponen y hacia el equipo técnico del PAU como el grupo capacitador más entrenado y capaz de funcionar como fuente de consulta frente a las dudas e inconvenientes. Esto es porque es percibido como un grupo de trabajo con un buen nivel de técnicos con conocimientos en el manejo ecológico de agroecosistemas. Aquí se identifica un vacío de conocimiento por parte de las instituciones académicas como la Universidad, debiendo acudir a fuentes ligadas a ONG nacionales y del extranjero. El PAU y el CEPAR se encuentran vinculados con diversas organizaciones relacionadas con la agroecología a nivel de Latinoamérica que funcionan como espacios de consulta, aportando de esta manera a la construcción de redes de conocimientos en manos de las personas. Un ejemplo de asistencia técnica proveniente de países vecinos, es el caso del Centro Ecológico de Ipé, Brasil cuyos técnicos han realizado misiones técnicas de asesoramiento en prácticas agroecológicas, durante el año 2008, con el fin de apoyar la formación de técnicos, promotores y huerteros.



No obstante estas necesidades concretas constituyen el grupo donde los productores han adquiridos mayor desarrollo y con capacidad para participar en todas las alternativas de comercialización citadas, para abastecerlas de manera sostenida a lo largo del año. Si bien como se explica anteriormente sea necesario ajustar la planificación productiva y el escalonamiento de las especies en el tiempo para lograr continuidad en cantidad y calidad.

Los puntos de venta a los cuales acceden son: las ferias, la agroindustria social de hortalizas a la cual proveen para preparar bandejas de verduras procesadas, bolsones de verdura variada sistema que se implementa desde este año y que está en etapa de revisión y ajuste permanente, venta en el predio donde está ubicada la huerta, venta domiciliaria en el barrio donde están instaladas las huertas. A las que se agregan las recientes oportunidades en Supermercado y restaurantes.

En algunos casos, algunos huerteros están terciarizando la venta de sus productos en las ferias a otros feriantes a los cuales les pagan una comisión. Esta situación se da por diversas razones. En algunos casos necesitan más tiempo dedicado al trabajo en actividades productivas (por ejemplo sembrar) que debe hacerse en la huerta.

Esta situación genera que otros compañeros que tienen horarios menos cargados resuelvan por ejemplo las ventas en las ferias. En otros casos se trata de mujeres que tienen niños pequeños y que asumen la tarea de prepararlos y llevarlos o buscarlos de la escuela. Teniendo en cuenta los horarios de funcionamiento de la feria se produce una superposición de las actividades. Y también los resuelven acordando la venta con algún otro miembro de la familia o un compañero de la huerta.

Este grupo de huerteros, por las razones expuestas vinculadas al mayor tiempo que le demanda el proceso productivo, demuestran gran interés en las alternativas comerciales que aparecen, donde pueden desligarse del proceso de venta.

b. Huerteros Medianos

Este grupo de huerteros ha logrado consolidar espacios de comercialización como son las ferias, sistema de bolsones de verdura variada, y venta en la huerta.

Han adquirido un buen desarrollo y tienen capacidad para participar en todas las alternativas de comercialización mencionadas, para abastecerlas de manera sostenida a lo largo del año, necesitan ajustar la planificación productiva y el escalonamiento de las especies en el tiempo para lograr continuidad en cantidad y calidad. A diferencia de los huerteros grandes una de las prioridades es optimizar el uso del suelo productivo disponible sobre todo para aquellos casos en que se ve como poco probable acceder a terrenos de mayor superficie.

El manejo que logren de ese espacio permitirá que teniendo quizás menor volumen de producción puedan tener un acceso regular a los espacios de comercialización.

Del mismo modo que los grandes productores han desarrollado capacidades para el manejo ecológico de los cultivos (preparación de suelo por medios conservacionistas, producción y aplicación de abonos, biodiversidad, control de plagas y enfermedades, bio-preparados, etc.). Pero requieren de mayor atención dedicada al manejo del agroecosistema de manera integral, es decir, acceder a capacitaciones más específicas, asociadas a su vez al tema mencionado de la planificación y escalonamiento de especies.



En lo que se refiere a la adopción de las técnicas agro-ecológicas desarrolladas en capacitaciones (elaboración de compost, prácticas de control ecológicos de insectos

como el uso de trampas es necesario fortalecer y estimular el uso y la implementación de las mismas. Es muy importante el trabajo de los promotores y técnicos del PAU en este sentido. Así como la promoción y la formación en agroecología, el desarrollo de espacios demostrativos y la implementación de jornadas prácticas de capacitación.

c. Huerteros Pequeños

Para los pequeños productores la posibilidad de acceder a capacitaciones y contar con el apoyo de promotores del PAU es muy importante. Por la asistencia técnica y social que estos ofrecen y porque colaboran apoyando la participación de estos productores en los espacios de comercialización ofrecidos por el programa.

En los casos considerados el ingreso generado incide de manera diferente en la



economía de cada unidad doméstica. En ciertos casos el ingreso es importante, posiblemente represente el 50% del dinero generado por los ingresos familiares y quien lo genera mantiene la decisión sobre la asignación de los gastos. Estos ingresos promedian como mínimo los 70 pesos semanales, o sea 280 pesos al mes (aproximadamente 88.00 USD). En el caso de los pequeños productores se registra un

número significativo de mujeres. Cuando ellas trabajan la huerta, administran el ingreso generado y lo destinan en general a gastos de estudios, movilidad (tarjetas de colectivos) y complementos alimentarios. A veces cuentan con la ayuda de los hijos e hijas que viven en la casa.

En los casos en que el ingreso es complementario representa cerca del 30% de los ingresos generales de la casa. Y aunque el ingreso sea complementario quien lo genera mantiene la decisión sobre el destino de esos fondos.

Existen también otras situaciones en las que el ingreso se destina a gastos personales o actividades puntuales como puede ser el estudio. En esos casos las verduras de la huerta contribuyen a la canasta familiar a través del abastecimiento de verduras, enriquece la dieta de la familia y genera un ingreso que provee de pequeñas sumas de dinero para la familia.

En cuanto a la escala de producción general de AU, este grupo de huerteros/as

constituye el grupo que menor grado de desarrollo ha alcanzado. En general, las actividades de su proceso productivo las realizan en forma manual. Los puntos de venta a los cuales acceden en función del volumen de producción que logran son: fundamentalmente las ferias y venta en el predio. Ocasionalmente proveen a la agroindustria social de hortalizas. El acceso a estos espacios nos es simultáneo sino alternativo y además esporádico.

A diferencia de los otros productores identificados quienes se encuentran en esta categoría se debaten entre: la posibilidad real de hacerse cargo de mayores superficies e incrementar la escala productiva y el tiempo que estas actividades le insumirían. Por ser la mayoría mujeres estas posibilidades ponen en conflicto sus roles reproductivos, productivos y comunitarios.

d. Productores de plantas aromáticas y medicinales

Este tipo de productoras han adquirido un grado de desarrollo importante en cuanto a las actividades de su proceso productivo: la preparación de la tierra, y del espacio productivo que es la que requiere de mayor tiempo y esfuerzo, así como técnicas de reproducción de plantas, recolección y almacenamiento de semillas, preparación de bio fertilizantes líquidos, abonos, preparados .

En algunos casos, hay productoras que están terciarizando la venta de sus productos en las ferias a otros feriantes a los cuales se les paga una comisión. Los puntos de venta a los cuales acceden son: las ferias y en algunos caso hacen ventas en el espacio de producción en el barrio donde están instaladas los jardines. Además suelen participar de eventos como la feria anual de colectividades.



Si bien han adquirido un buen desarrollo y tienen capacidad para participar en diferentes alternativas de comercialización, para abastecerlas de manera sostenida a lo largo del año, necesitarían ajustar la planificación productiva y el escalonamiento de las especies en el tiempo para lograr continuidad en cantidad y calidad. Además de lograr una producción variada y

especializada por tipos de plantas: aromáticas, medicinales, ornamentales y las divisiones que pueden hacerse dentro de cada una de estas especializaciones.

Han adquirido capacidades para el manejo ecológico de los cultivos

(preparación de la tierra por medios conservacionistas, producción y aplicación de abonos, biodiversidad, control de plagas y enfermedades, bio-preparados, etc.). Sin embargo requieren mayores conocimientos del manejo de las plantas y sus propiedades, es decir, acceder a capacitaciones mas específicas, asociadas a su vez al tema incluyendo la planificación y escalonamiento de especies, teniendo en cuenta la posibilidad futura de ser incluidos en los parqueshuerta.

A diferencia de las otras actividades se observa que otras instituciones pueden participar como fuentes de capacitaciones complementarias (la Universidad e institutos de tecnologías oficiales). Se advierte que el conocimiento en el manejo de estos espacios se encuentra en muchas ONG (en otras ciudades) por lo que se considera interesante la posibilidad de organizar visitas o jornadas de intercambio con las mismas que en la práctica ya se han materializado en varias oportunidades. Incluso el hecho de vincular al grupo con la Red Nacional de Plantas Medicinales y otras organizaciones de esa naturaleza.

En cuanto a la proyección de la actividad (venta de plantas aromáticas, medicinales y ornamentales), como emprendimiento se advierte que tiene excelentes perspectivas. Tanto en el aspecto productivo por el acceso a terrenos seguros como por las posibilidades de proveer a la agroindustria.

e. Agroindustria de verduras

Se estima que la agroindustria posee una capacidad de procesamiento entre 250 a 300 unidades diarias, dejando abierta la posibilidad de que se pueda complementar con otro grupo de trabajo que procese en otro turno horario. De esta manera se podría maximizar la productividad. Para lograr esta meta, se necesita alcanzar un nivel de producción primaria sostenida que abastezca la unidad de procesamiento de manera continuada y canales de comercialización más ágiles por su condición de perecedero.

En relación a la rentabilidad, se considera que la actividad tiene potencialidades, pero hasta el momento no la ha podido expresar y lograr con sostenibilidad, debido principalmente a la falta de regularidad en el abastecimiento de hortalizas.

En promedio, la ganancia por producto es del 42%, deduciendo costos directos. Para llegar a que cada uno de los cuatro emprendedores obtenga un ingreso considerado aceptable de \$1.000 (USD 322) se necesita un nivel de producción diario de 150 bandejitas y su venta segura.

Hasta el momento, se comercializa de manera directa a través de una vendedora que recorre los puntos de ventas (oficinas públicas y ferias principalmente). Si bien, da resultado, la venta personalizada significa un gran esfuerzo y es sostenible para

una escala baja de producción.

Se necesita avanzar en estrategias de comercialización que brinden previsibilidad y seguridad de ingresos a los emprendedores.

El punto de venta permanente que se proyecta tener en funcionamiento en el transcurso del presente año 2008, constituirá un importante espacio de referencia para fortalecer la actividad.

Su ubicación en una zona de la ciudad con gran movimiento de personas, con espacios para estacionamiento de vehículos que facilitan su visita, son atributos a ser considerados para establecer un mayor grado de relacionamiento con los consumidores que han manifestado gran interés por estos productos.



En una reciente encuesta realizada a consumidores de las ferias y bolsones de verduras, se les indagó sobre sus preferencias de consumo. El 56% de los encuestados manifestaron interés en acceder a hortalizas procesadas listas para su uso. En su mayoría destacaron su practicidad y calidad. Las ensaladas de rúcula, zanahoria y remolacha fueron las más destacadas.

Con las habilitaciones citadas, se estará en condiciones de abordar mercados formales. Las demandas comentadas por parte de un supermercado, interesado en los productos AU por su condición social y ecológica han involucrado a las bandejitas que no compitan con los productos ya ofrecido en góndola y de exclusividad comprometida con otro proveedor. También se ha hecho presente otra demanda por parte de un bar en la zona balnearia de la ciudad interesado en ofrecer ensaladas listas para su consumo. Por limitantes de espacios les resulta práctico adquirir el producto procesado. Les interesa también diferenciar los productos por su condición ecológica y social.

f. Agroindustria de cosmética natural

En cuanto a la capacitación las emprendedoras en términos generales tienen buen acceso a la misma. Las capacitaciones en su mayoría han sido cubiertas y desarrolladas por el personal técnico del Programa de Agricultura Urbana, tanto en el aspecto productivo como en la elaboración de los distintos productos.

Si bien en este aspecto habría que distinguir de acuerdo al nivel que cada grupo de emprendedoras ha alcanzado. Las de más experiencias han logrado un buen grado de dominio de la técnica de elaboración de los distintos productos (cremas, geles, jabones, champús, acondicionadores). Solamente le restaría alcanzar en éstos, un

grado de especialización. El tema en el que manifiestan que les faltaría desarrollar capacidades es el de destilación. Aquí las capacitaciones son desarrolladas por especialistas, pertenecientes a institutos que funcionan en Buenos Aires con un arancel considerable. Situación que por el momento ha actuado como obstáculo como para continuar desarrollando esta alternativa.

La agroindustria posee un buen grado de capacidad instalada en infraestructura y equipamiento para obtener productos de calidad.

En esta etapa, actúan como instituciones financiadoras la Municipalidad de Rosario y organismos de cooperación como el ICEI. Además existe la posibilidad concreta de sumar empresas privadas. Todas dispuestas a subvencionar una primera etapa de desarrollo del emprendimiento. Tanto en lo que se refiere a capital de trabajo como a tecnología.

Cuenta con el asesoramiento y dirección técnica especializada de una farmacéutica dedicada tiempo completo a la actividad de la AUSCN. En el apoyo productivo de



plantas aromáticas el PAU cuenta con una técnica a cargo de la coordinación productiva de las mismas. Además de otro técnico de apoyo y promotores con conocimientos en esta temática.

La comercialización está planteada con una estrategia de venta directa en las ferias, en la misma agroindustria, a domicilio, en eventos, a visitantes y por pedidos.

Para la consolidación y sostenimiento del emprendimiento se estima necesario encarar una nueva etapa de desarrollo comercial de tipo empresarial, que pueda lograr una inserción de los productos en el mercado formal. En una primera etapa se ha planeado la venta directa por catálogo (en desarrollo).

Existe un sector del mercado potencial para explorar como los hoteles. Se han realizados contactos que han resultado con interés para elaborar productos en envases de 30 gr. (cremas, geles, champús y acondicionadores para baños).

En cuanto a la rentabilidad de los productos, se estima que los costos en insumos (envases, solución base, material vegetal, etc.) alcanzan a significar el 40% del precio/valor del producto al consumidor.

En la actualidad los precios al consumidor son los siguientes:

Cremas y geles de 50 gramos	\$14 (4,5 USD)
Jabones	\$ 3 (1 USD)
Caja de saquitos de hierbas para infusión	\$10 (3,2 USD)
Bolsa de hierba seca condimentaria	\$ 2 (0,65 USD)
Kit de Champú y acondicionador cabello	\$ 20 (6,45 USD)

Con el equipamiento y personal presente, el emprendimiento se encuentra en condiciones de alcanzar una producción sostenida mensual de 800 unidades de cremas, 800 de geles, 1.200 jabones, 400 de champús y acondicionadores, 1.200 bolsas de hierbas, 300 cajas de saquitos para infusión

Los márgenes de ganancias mensuales serian los siguientes, tomando como costo el 40% del valor final del producto vinculado a insumos:

Cada pote de crema o gel tiene una ganancia de \$ 8,4 (2,70 USD)
Cremas: \$8.4 x 800 u. = \$6.720 (2.168 USD)
Geles: \$8.4 x 800 u. = \$6.720 (2.168 USD)
Jabones: 1,8 \$ x 1200 u. = \$ 2.160 (697 USD).
Champú y acondicionador: \$ 12 x 400 u. = \$ 4.800 (1.548 USD)
Caja de saquitos: \$6 x 300 u. = \$1.800 (580 USD)
Bolsa hierbas secas condimentarias: \$1,2 x 1.200 u. = \$1.440 (465 USD)
Lo que resultaría un ingreso total de \$23.640 (7.626 USD)
Si se deduce un 20% para gastos de funcionamientos y servicios de gas, electricidad y agua, resultaría en una ganancia neta de \$18.912 (6.100 USD)

Los números son indicadores claros y concretos del gran potencial que tiene el emprendimiento.

g. Consideraciones generales

En todas las categorías consideradas se observa un mediano nivel de adopción de las técnicas ecológicas desarrolladas en capacitaciones (elaboración de compost, prácticas de control ecológicos de insectos como el uso de trampas, cobertura de suelo, uso de biofertilizantes). Esto pone de manifiesto la necesidad de un mayor estímulo hacia la implementación de estas prácticas, fortalecer el trabajo de los promotores y técnicos del PAU en agroecología, y el desarrollo de espacios demostrativos y jornadas prácticas de capacitación.

Se advierte a este nivel al equipo técnico del PAU como el grupo capacitador más apropiado y fuente de consulta al contar con un buen nivel de técnicos con conocimientos en el manejo ecológico de agroecosistemas.

La metodología participativa que se utiliza en las capacitaciones si bien permite la validación práctica de las propuestas, así como la discusión de todos los conocimientos de que dispone el grupo, supone destinar tiempo y dedicación a las esas prácticas. Esos tiempos de aprendizajes colectivos importantes y necesarios suelen entrar en competencia con los tiempos urgentes que marcan las necesidades. Por ejemplo: validar que el uso adecuado de los bio fertilizantes que se preparan en la huerta incide positivamente en el desarrollo de los repollos implica además de la capacitación al respecto, hacer canteros testigos y observar el desarrollo. Esto significa al menos un ciclo productivo del repollo. Si la huertera no se apropia de ese conocimiento para incorporarlo a sus prácticas va a tener deficiencias en la producción que invariablemente van a generar una disminución en sus ingresos.

Es en estos términos que se hace necesario compatibilizar los tiempos económicos, con los productivos con los tiempos que marcan las urgencias.

En razón de esto cobra relevancia el rol de los promotores y técnicos ya que por las condiciones de vulnerabilidad de la población con la cual trabajamos es indispensable sostener un proceso de capacitación y acompañamiento permanente. Esto a su vez exige que el equipo de trabajo del PAU genere espacios de capacitación interna para formarse y elaborar estrategias frente a estas situaciones. Además de las capacitaciones productivas, se hacen necesarias capacitaciones en otras áreas o temáticas que fortalecen y enriquecen el trabajo del PAU y que se vinculan con todas las dimensiones que involucra la Agricultura Urbana.

Referido al aspecto de la agroecología y las técnicas necesarias para su implementación, se observa una ausencia de otras instituciones como fuentes de capacitaciones complementarias (la Universidad e institutos de tecnologías oficiales). Se advierte que el conocimiento en el manejo de estos espacios se encuentra en muchas ONG (en otras ciudades) por lo que se considera interesante la posibilidad de organizar visitas o jornadas de intercambio con las mismas.

En general, teniendo en cuenta que todos los huerteros sin distinción de escala se encuentran subsidiados por la Municipalidad, los mismos no asumen costos de producción (labores, insumos y de comercialización) por lo que todos los ingresos que perciben de la venta de sus productos son netos. Hay que tener en cuenta los mecanismos de comercialización que se practican, de relación directa entre productor - consumidor por lo que tampoco existen mermas en sus ingresos por precios mayoristas.

Todos tienen garantizado el acceso a los espacios de comercialización que ofrece el programa. Las oportunidades en este sentido están reguladas por las capacidades productivas de los huerteros. Los espacios de que disponen son las ferias, donde contactan a los consumidores directamente así como en los casos en que venden en las huertas o a los vecinos del barrio. Las otras instancias de comercialización son las agroindustrias, los bolsones, casas que preparan comidas o restaurantes, y la posibilidad de supermercado. En estos casos la comercialización es menos directa, ya que interviene algún técnico del programa, requiriendo un apoyo en logística. Un tema a considerar es que al acceder a espacios nuevos de comercialización de mayor demanda donde unos de los argumentos de venta es la diferenciación del producto por sus cualidades, se hace necesario también una supervisión en la calidad del producto que deberán cubrir los promotores en el acompañamiento a los huerteros hasta que éstos incorporen esta práctica como hábito cotidiano. Mientras el canal de venta priorizado era la feria el control de calidad era más simple, tema que se complejiza al descentralizarse las ventas.

En relación a los consumidores se muestran sensibles e interesados en las actividades de AU y por ello están siendo incorporados incipientemente a las mismas. Son invitados a participar de las actividades que realizan los huerteros como los almuerzos, así como de visitas a las huertas. También desde el programa y en paralelo al trabajo que se hace con la Red se está promoviendo que inicien un proceso de organización que los vincule y los fortalezca mutuamente.

Además la instalación de las ferias así como los traslados de las verduras y las plantas están a cargo del Programa de Agricultura Urbana. La Secretaría de Promoción Social se hace cargo de los gastos que implica la implementación de los espacios de comercialización que son comunes a varios tipos de productores, (verduras libres de agrotóxicos, alimentos, artesanías) dado que incluye en estos espacios a beneficiarios de otros programas (de alimentos y artesanía).

En cuanto a las ferias las mismas se ubican en espacios públicos (plazas céntricas) que brindan la oportunidad a los productores hacer conocer su actividad, de encontrarse con los consumidores, reuniendo personas de diferentes estratos, con diferentes poderes adquisitivos, con inquietudes sociales diferentes. Facilitando un ámbito de encuentro, valoración mutua y reconocimiento. De esa manera se concretan aportes de diversas naturalezas: económicos, sociales, culturales, de inclusión y de mejora de la autoestima.

Las ferias funcionan como espacios donde se recuperan valores que hacen vernos personas. Personas que venden y compran, que se conocen, que se vinculan y que se valoran y se reconocen como iguales. Es en este sentido que se habla de espacio de encuentro.

Ha sido importante en la instalación de estos espacios poner atención en el aspecto estético, que genere confianza en el consumidor. Los productos se saben son de calidad y esta se considera debe ser comunicada con una buena presentación de los productos. Además se cuenta con un sello de calidad que le brinda una certificación institucional a los productos comercializado. Todo aporta a crear confianza y respaldo.

Teniendo en cuenta los gastos de implementación de las ferias, cabe observar y analizar los costos que surgen. Considerando los gastos de infraestructura así como los servicios que deben contratarse para el funcionamiento de las mismas, y considerando como básicas 3 ferias (ya que la infraestructura se comparte) el costo mensual por feriante es de USD 5,23. En pesos aproximadamente 16,74.- Esto nos debe llevar a reflexionar acerca de cuáles son los beneficios que esta inversión genera. Y aquí cabe distinguir aquellos que son económicamente mesurables y aquellos que no.

Entre los primeros encontramos, la cantidad de verdura que se comercializa, los importes comercializados, la cantidad de feriantes y consumidores que se vinculan por feria, el volumen de verduras que se consumen, los servicios ambientales que prestan las huertas en los barrios, y la lista podría ser muy larga. Por otra parte en cuanto a los beneficios no cuantificables tenemos las personas incluidas que se sienten valoradas, respetadas y que a partir de su trabajo pueden generar ingresos. Las personas que se relacionan estableciendo relaciones de confianza mutua y respeto que redundan en la construcción de otras formas de vincularnos socialmente; los aportes concretos a otra forma de economía; las situaciones de violencia que no se generan, las situaciones de angustia que no suceden, las situaciones vinculadas al hambre que se modifican y nuevamente la lista podría ser interminable.

Además este elemento, el costo por feriante por feria en realidad puede y debería ser considerado una inversión social. En realidad las actividades de AU, en concreto el programa de Agricultura Urbana implementado desde una perspectiva agroecológica, tiende a sumar beneficios. Y desde esa situación es que podemos reflexionar también acerca del rol del estado y de las opciones que se implementan a la hora de contribuir a combatir el hambre y la exclusión.

Costos de implementación (considerando ferias: Plaza López, San Martín y Plaza Alberdi)

Inversión en infraestructura de ferias.	
Carpas	Valor en dólares
Tablones	10.500
Caballetes	6.000
Sillas	3.000
Manteles	2.000
Total	1.200

Inversión en servicios - (valores anuales)	
Concepto	Valores en dólares
Fletes	20.000
Servicio de armado	20.000
Total	40.000

Tomando en cuenta que la inversión en infraestructura tiene una amortización contable de cinco años puede asignarse la quinta parte de la misma como inversión anual y sumada a los servicios contratados hacen un total al año de 44.540 USD. Considerando que se realizan 6 ferias por semana, al año hacen un total de 288, en las que en promedio tomamos que participan 30 feriantes. Suponemos que todas se realicen. Entonces tendríamos que el costo por feriante por feria es de USD 5.23 equivalente a pesos 16.73 aproximadamente.

Si tomamos en consideración a los huerteros pequeños, cada productor que participa en la feria genera un ingreso mínimo de 70 pesos por la venta de sus verduras o plantas. Considerando los huerteros medianos obtienen en promedio alrededor de 140 pesos por feria. Con respecto a los huerteros grandes el ingreso por feria en promedio es de 200 pesos

Con respecto a la proyección de la actividad (venta de hortalizas ecológicas), como emprendimiento, en el transcurso del último año, se ha producido una coyuntura favorable, producida por una situación de aumento de precios de los productos debido a inclemencias climáticas, lo que ha hecho a la producción de hortalizas atractiva para la generación de ingresos. Además se advierte una fuerte reducción del área dedicada a la producción hortícola (convencional) a nivel general y en el llamado cinturón hortícola de la ciudad de Rosario debido a la alta rentabilidad del cultivo de la soja que ha provocado que muchos productores hayan optado por esta oleaginosa, que a su vez tiene la ventaja de requerir menor atención y cantidad de operarios. La Federación Agraria Argentina en un reciente informe alerta sobre esta realidad, señalando que en los últimos diez años de 640 has han quedado 260 Has dentro de la actividad en la zona próxima a Rosario. Esta situación ha provocado junto con la ocurrencia de inclemencias climáticas (cada vez más recurrente) un aumento en los precios de las verduras y hortalizas.

Esto funciona como un fuerte estímulo para todos los productores, en particular estimula a los productores pequeños.

Actualmente, más allá de los logros obtenidos, y de algunas conquistas sociales en los espacios que ocupa la mujer, todavía existen situaciones de inequidad y desigualdad entre mujeres y varones manifestándose en roles y funciones cotidianas.

El Programa de Agricultura Urbana si bien promueve la igualdad de oportunidades para mujeres y varones, se encuentra con la limitante de que en muchos casos las mujeres huerteras son jefas de hogar. Esto provoca una sobre carga en las tareas desarrolladas por parte de las mujeres, ya que suman tareas vinculadas a los roles reproductivos, productivos y comunitarios, con pocas probabilidades de compartir los esfuerzos y responsabilidades.

Esta expansión de los espacios de acción y participación así como los roles asumidos por las mujeres huerteras necesariamente requieren de nuevas formas de organización tanto en el ámbito privado de lo doméstico como en el ámbito público para evitar superposición de roles y el exceso de responsabilidades. Si la mayoría de las mujeres huerteras pueden visualizar sus fortalezas, llegarían a descubrirse como colectivo femenino y legitimarían su protagonismo participativo, permitiéndose acceder a ciertos espacios de poder públicos y privados.

Por otra parte el trabajo en la huerta se identifica en ocasiones, con las actividades inherentes al rol reproductivo que las mujeres huerteras cumplen. Esto ocurre porque en algunos casos se concibe a la agricultura vinculada a las tareas inherentes a la mujer. La huerta se percibe como una extensión de las tareas del hogar, por lo tanto el trabajo que se desarrolla en la misma se incluye como tarea doméstica. En otros casos porque el producto de la huerta se utiliza para la alimentación de la familia y no se visibiliza como trabajo y/o como ahorro.

Desde el gobierno local, existen experiencias donde se contemplan la perspectiva de género, mediante políticas para dar respuestas a determinadas problemáticas que viven las mujeres. Sin embargo, reconocemos la necesidad de fortalecer la mirada de género en el diseño de todas las políticas públicas.

Si bien el PAU incorpora la perspectiva de género requiere de una mayor profundización y de la realización de acciones afirmativas en ese sentido, para consolidar prácticas igualitarias entre mujeres y varones tanto hacia adentro del equipo de trabajo, como hacia la población a la cual acompaña. Por lo tanto es necesario acompañar y asistir a aquellas mujeres que amplían sus espacios de acción, a partir de obtener ingresos propios y de desarrollar actividades fuera del hogar generando modificaciones en la asignación de roles y funciones de los

miembros de la familia en el ámbito doméstico. Sobre todo en aquellos casos en se reclama ayuda teniendo en cuenta repercusiones negativas.

Se hace necesario hacer explícitas las líneas de acción que el PAU lleva adelante respecto de la perspectiva de género, con el objetivo de facilitar la visibilización de esta temática y la sistematización de la experiencia organizativa en tanto innovadora en el ámbito del estado. Para ello se ha acordado la necesidad de planificar con el Área de la Mujer, acciones de sensibilización y capacitaciones (talleres) a los miembros del equipo.

Si bien la agricultura urbana se encuentra en un proceso de consolidación como política pública del gobierno local, falta sumar la institucionalización de la agricultura urbana en el ámbito provincial y nacional. A partir del año 2007 este proceso se encuentra en revisión ya que las autoridades en el ámbito provincial se muestran favorables al cambio.

En el proceso de desarrollo del trabajo aparece en muchas ocasiones la dificultad de adecuar los distintos tiempos institucionales, políticos, sociales y económicos a las necesidades de las huerteras y huerteros de la ciudad. Esto trae como consecuencia desfasajes entre la decisión política, la disposición de los recursos y la urgencia de las necesidades que determinan los tiempos de los sectores más vulnerables. Se plantea esta limitación en la convicción de la importancia de tomar acciones que tiendan a armonizar estos tiempos.

Esto determina que no se tenga en tiempo y en forma los recursos materiales y financieros para un mayor crecimiento de la actividad.

Otra de las limitaciones que encontramos es la insuficiencia de tierra vacante en la ciudad para el desarrollo de una producción estable y sostenida.

Ante esta situación se han identificado a los espacios “no construibles” e institucionales como los más apropiados y potenciales para la AU. Los parques huertas instalados recientemente en un lateral de la Avenida de Circunvalación y en una de las márgenes del arroyo Saladillo. Así como los proyectados en el Bosque de los Constituyentes que es un área reserva, se constituyen en ejemplos a seguir. Como así también los convenios celebrados, con el NCA, empresa de ferrocarril para usar los espacios laterales a las vías o comodatos de uso de terrenos de servidumbre con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo. El acceso a tierra segura por parte de los huerteros es fundamental para que la AU se establezca como una actividad permanente

5.4 Principales obstáculos

a. Productores de hortalizas

En general los obstáculos identificados afectan de manera similar a los productores independientemente de si se dedican a la producción de verduras libres de agrotóxicos o si producen plantas aromáticas y medicinales. Las diferencias que pueden registrarse obedecen a aspectos muy específicos que se encuentran vinculados a las agroindustrias.

a.1 Tipo de organización y estrategia de gestión

Los huerteros que integran al sector de los grandes productores urbanos y al sector de los medianos productores cuentan con semejanzas en la mayoría de las características productivas y sociales.

En la ciudad de Rosario a nivel organizativo, se encuentran vinculados a la Red de Huerteros y Huerteras. La misma también incluye a los pequeños productores sin ningún tipo de diferenciación.

Esta organización tiene un nivel de desarrollo incipiente, promovida por el Programa de Agricultura Urbana de la Municipalidad. No está formalizada, ni inscripta. La Municipalidad la reconoce por su vínculo con el PAU y desarrollo de actividades que han realizado de manera conjunta.

Durante el año 2007 y 2008, la Red ha desarrollado actividades de promoción, de recaudación de fondos para realizar un viaje de intercambio a otra ciudad de la Argentina (Mar del Plata) que desarrolla actividades de AU. Esto ha permitido afianzar este espacio de nucleamiento de los huerteros/as, su sentido de pertenencia a un grupo en común y a afianzar su identidad como tales.

Asimismo se advierte la ausencia de un nivel de funcionamiento y desarrollo autónomo por parte de sus integrantes, estando hasta el momento la iniciativa en manos del PAU, que tiene como premisa cumplir esta función hasta tanto se afiancen en este accionar colectivo.

Los niveles de organización de las actividades ya sean productivas o de comercialización son convocadas por el PAU. La intención de los integrantes del PAU es actuar a modo de incubadora de empresa, en el sentido de ir acompañando el proceso y desarrollo de los huerteros hasta que puedan ir adquiriendo un nivel progresivo de autonomía y capacidad de organización propia. En el último año se han advertido acciones positivas vinculadas a prácticas asociativas a nivel de huertas y entre ellas, para comercializar productos como los bolsones u organizarse ante las posibilidades de ventas a supermercado.

a.2 Marco normativo y legal

No se advierten obstáculos en este punto, debido a que existen Ordenanzas que regulan la actividad, la cesión de terrenos, que promueven una tenencia segura de las parcelas, la habilitación de los espacios de comercialización como las ferias; de la producción ecológica de la AU, de un banco de suelos para la AU y de institucionalización de la actividad por parte del gobierno local.

Si puede mencionarse la ausencia de regulación fiscal específica así como comercial.

Normas que regulen la circulación de productos provenientes de la economía social y solidaria de manera que puedan insertarse en el mercado en condiciones de equidad para competir con los productos convencionales. Mecanismos de compras por parte del estado que privilegian los emprendimientos sociales.

No obstante, en cuanto a la tenencia del suelo así como en los aspectos fiscales y regulatorios de la actividad comercial, se hace necesario el desarrollo de legislación específica, que contemple las diferentes realidades. Por ejemplo de los pequeños huerteros que acceden a terrenos dentro de la trama urbana, que se encuentran abandonados y sin dueños aparentes y que luego ante la ausencia de regulación terrenos en producción son productos de la especulación inmobiliaria.

Asimismo se advierte una ausencia a nivel provincial y nacional de legislación que promueva la cesión del uso de los suelos vacantes en terrenos que están bajo su jurisdicción dentro de la ciudad.

a.3 Actitud política y compromiso del gobierno local

No se advierten obstáculos en este sentido, percibiendo que el Municipio ha demostrado tener un alto grado de voluntad política y compromiso con los emprendimientos sociales y en especial con los huerteros, en generar condiciones para que desarrollen su actividad. Regulación mediante Ordenanzas, programas específicos de apoyo, financiamiento de la actividad, espacios de producción, procesamiento y comercialización.

a.4 Mercado y su inserción en el mismo

Hay que tener en cuenta que los huerteros obtienen un tipo de producto con características diferenciadas: hortalizas de tipo ecológico y social que busca un mercado especializado de manera de obtener un máximo de rentabilidad.

En este sentido se ha desarrollado un circuito de comercialización basado en la relación directa de productor y consumidor. La venta en ferias semanales, la venta en el predio donde el consumidor le interesa conocer el origen y la forma de obtención, las ventas de bolsones de verduras variadas a domicilio.

Para este tipo de mercados, los obstáculos están vinculados a la estructura y logística de funcionamiento que se necesita para su desarrollo a saber:

Armado de estructura para la venta en ferias: esta actividad esta asignada a una cooperativa de trabajadores contratada por la Municipalidad. En ocasiones por falta de pago del servicio que prestan por parte del gobierno local, no realizan la actividad con lo cual generan situaciones de incertidumbre y dependencia de esta tarea.

Sistemas de transporte de mercadería: para las ferias, existe un sistema consistente en camiones que transportan los productos desde la huerta a los puntos de ventas. Servicio contratado por la Municipalidad. Si bien funciona regularmente y los propietarios de estos vehículos tienen un grado de compromiso con la actividad, su funcionamiento está sujeto como en el caso anterior a que se cumplan los pagos por parte de la Municipalidad.

En el caso de los bolsones: Para su buen funcionamiento depende de lograr una buena coordinación, de vinculación productor – consumidor (que por el momento la desempeña una técnica del PAU), de poseer un sistema de transporte, calidad en el armado de los bolsones. Existe la posibilidad de usar para este sistema de ventas unos motocarros adquiridos con fondos de la cooperación italiana. Como los mismos han pasado a ser propiedad del municipio para que los huerteros puedan acceder a su uso se necesita una autorización o cesión. Asunto político de gestión que se encuentra en trámite.

Para acceder a mercados más formales, donde existe demanda, -restaurantes, supermercado, tiendas especializadas en productos orgánicos, fábrica de pastas- el obstáculo se encuentra en garantizar continuidad sostenida de los productos a lo largo del año.

En algunos casos el obstáculo para acceder a estos mercados formales puede estar vinculado a la formalización y la posibilidad de extender comprobantes de ventas oficiales.

Con relación a los productos de cosmética natural la limitante se encuentra en la falta de la habilitación que se debe lograr por parte de la ANMAT que se encuentran en gestión.

a.5 Participación e inclusión social de los agricultores urbanos y sus familias

Como positivo se advierte un buen nivel de participación de los huerteros en iniciativas grupales tendientes a lograr estrategias comerciales y/o mejores posibilidades / condiciones de ventas grupales (Ej. Sistema de bolsones variado de verduras).

Como obstáculo se puede señalar la incapacidad que por el momento presentan de organizarse de manera autónoma, requiriendo siempre la intervención de los miembros del PAU para su desarrollo. Se estima que tiene que ver en este sentido con el perfil de los huerteros, acostumbrados a salir por esfuerzo propio con pocas prácticas de emprendimientos grupales exitosos. La condición de muchos de ellos en situación de vulnerabilidad social, algunas semi analfabetos que necesitan de un acompañamiento para organizarse. También la dispersión geográfica de quienes se encuentran en situaciones de desarrollo similares.

Si bien responden a una eventual convocatoria para desarrollar un emprendimiento que lo crean conveniente, no poseen la iniciativa por el momento para hacerlo por su cuenta.

a.6 Acceso al capital de inversión y de trabajo

El obstáculo está vinculado a que cada huerta y huertero pueda disponer de los elementos (infraestructura, herramientas, maquinarias y servicios) necesarios que le brinde las condiciones para producir de manera ágil, en tiempo y forma.

Los huerteros que trabajan en espacios de mayores superficies (ya sean grandes o medianos) son los que se encuentran en mejores condiciones en este tema. En general, acceden a unidades productivas donde existe una inversión en infraestructura y servicios que garantizan producir en cantidad y calidad: cerco seguro, sistemas de riego, herramientas, maquinarias e implementos para facilitar la preparación del suelo. Acceso a uso de vehículos. La propiedad de estos bienes de capital en su mayoría es de la Municipalidad. La desventaja sería la ausencia de propiedad sobre estos bienes o la ausencia de una forma legal de propiedad comunitaria.

Se ha logrado una dotación mínima y básica de estas mejoras e implementos en las huertas que se han priorizado desde el PAU como espacios productivos - demostrativos que se encuentran principalmente en la zona Sur y Suroeste.

En el caso de las infraestructuras básicas necesarias: en cada huerta de escala, progresivamente se ha ido instalando los módulos necesarios de cerco y riego. Situación que en el año 2008 se ha extendido a regularizar en aquellos espacios productivos de la ciudad que poseen tenencia segura.

En el caso de implementos mecánicos: Existe un modulo básico de tractor e implementos anexos que se encuentra trabajando apoyando en la zona sur y suroeste. Se ha invertido a finales del año 2007 en motocultivadores que complementa el equipamiento existente para cubrir las necesidades del resto de las zonas. Para el año 2008 se prevé invertir en otro módulo de maquinarias que cubra las demás zonas.

En el caso de los huerteros pequeños el obstáculo está vinculado a que cada huerta y huertero pueda disponer de los elementos (infraestructura, herramientas y servicios) necesarios que le brinde las condiciones para producir de manera ágil, en tiempo y forma. Además de que existen limitantes en cuanto a la superficie de trabajo disponible y la posibilidad de acceder a tierras seguras.

b. Agroindustria de Verduras

b.1 Marco normativo y legal

Al tratarse de un producto perecedero que define un mercado con alcance local, no existen dificultades, dado que el Instituto del Alimento de la Municipalidad de Rosario a cargo de la fiscalización de este tipo de productos, no ha puesto objeciones en la medida que se cumplan con los protocolos de calidad y trazabilidad de los productos.

b.2 Tipo de organización y estrategia de gestión

En las condiciones actuales se hace necesario mejorar la articulación con la actividad primaria. Un aspecto a considerar es la planificación productiva para obtener producción en cantidad y calidad que abastezca la unidad de procesamiento en forma sostenida.

Constituirá un aporte a esta fase la reciente adquisición de un motocarro que estará afectado a la recolección de la producción destinada a la unidad de procesamiento de hortalizas.

En este sentido, se deberá terminar de definir y acordar con los huerteros que finalmente resultarán abastecedores. Su participación en el proceso, precio del producto y mecanismos de relación con la misma.

Asimismo se considera necesario desarrollar la gestión empresarial del emprendimiento. Tema que hasta el momento ha estado acotado por la falta de escala de producción del producto.

b.3 Actitud política y compromiso del gobierno local

No se observan obstáculos

b.4 Mercado y su inserción en el mismo

Hasta el año 2007, el obstáculo se vinculó en la falta de habilitaciones de los productos por parte del Instituto del Alimento. Con las gestiones de los GIP de cada uno de ellos, se estará en condiciones de explorar el mercado formal.

Contar con una buena gestión en la cadena de comercialización para lograr la venta segura de los mismos. Cadena de frío, colocación de las unidades producidas en el mercado con canales diversificados, debido a una particularidad que tiene el

producto elaborado, que es el breve periodo de vencimiento (48 horas).

En el próximo año se prevé invertir en una cámara frigorífica que aportará a preservar tanto la mercadería primaria para abastecer a la unidad de procesamiento como a los productos elaborados.

b.5 Participación e inclusión social de los agricultores urbanos y sus familias

Los obstáculos están vinculados a la inestabilidad del emprendimiento como actividad segura y permanente de generación de ingresos para las familias de bajos recursos. Lograr que la actividad se consolide como un trabajo que brinde seguridad al emprendedor para que se dedique de manera permanente.

b.6 Acceso al capital de inversión y de trabajo

Para desarrollar el emprendimiento en las etapas que se proyectan, se consideran suficientes como aporte de capital de inversión y de trabajo el que realiza la Municipalidad de Rosario, las empresas y los organismos de cooperación.

c. Agroindustria de cosmética natural

c.1 Marco normativo y legal

Se necesita contar en forma prioritaria con las certificaciones del ANMAT referidas a productos de cosmética natural.

La primera dificultad a salvar en esta gestión, es la situación que se presenta atípica para el común de las habilitaciones corrientes: donde las instalaciones de la AUSCN son de propiedad municipal y el emprendimiento social grupal de carácter privado.

Para registrar y habilitar el establecimiento el área municipal de Registro e Inspecciones manifiesta no poder habilitarse a sí mismo, al tratarse de instalaciones del gobierno local. Se necesita desarrollar una figura de empresa mixta que encuadre esta situación, no prevista a nivel municipal. Una figura posible es la formalización de la cesión de los espacios de procesamiento de la Municipalidad a los emprendimientos que trabajan en relación al mismo.

Para avanzar con la habilitación ante la ANMAT esta situación se detecta como obstáculo a salvar.

Se observa la necesidad de registrar la marca “Rosario Natural” ante el Registro de Marcas y Patentes a nivel nacional. O ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación como marca social. Gestión faltante.

Se debe además completar los protocolos de obtención de cada producto. Actividad que puede contar con la asistencia de la Facultad de Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de Rosario. Requisito necesario para la habilitación citada.

c.2 Tipo de organización y estrategia de gestión

Falta gestión empresarial del emprendimiento para que el mismo exprese todo su potencial.

Falta definir las unidades productivas de abastecimiento. Terminar de acordar con los huerteros que finalmente resultarán abastecedores de la AUSCN. Su participación en el proceso, precio del producto ofrecido y mecanismos de relación con la misma.

c.3 Actitud política y compromiso del gobierno local

No se observan obstáculos.

c.4 Mercado y su inserción en el mismo

El principal obstáculo del emprendimiento se observa en su escaso nivel de inserción en el mercado, que está ligado como se ha comentado al de lograr las habilitaciones correspondiente de la actividad y de los productos obtenidos para que se puedan comercializar sin restricciones.

c.5 Participación e inclusión social de los agricultores urbanos y sus familias

No se observan obstáculos.

c.6 Acceso al capital de inversión y de trabajo

Para desarrollar el emprendimiento en las etapas que se inician se considera suficiente como aporte de capital de inversión y de trabajo el que realiza la Municipalidad de Rosario, ICEI y las empresas privadas.

5.5 Impactos alcanzados**a. Huerteros**

- (i) Se ha logrado el reconocimiento y la valoración social de las actividades que desarrollan los huerteros y las huerteras de Rosario por parte de la comunidad en general. Se ve positivamente la existencia de productores de verduras libres de agroquímicos, la existencia de las ferias, así como la venta en las huertas y los servicios extras que ofrecen: mejoradora del paisaje y enverdecimiento barrial, ocupación productiva de antiguos basurales, etc.
- (ii) Mejora de la autoestima y confianza en sus capacidades de las huerteras y huerteros de la ciudad de Rosario, al sentir valorado su trabajo y sus productos por parte del gobierno local, los consumidores, y representante de instituciones y empresas.
- (iii) Reglamentación de la actividad de AU mediante ordenanzas que regulan la actividad, cesión de huertas y parcelas, instalación de los parques huerta,

habilitación de ferias que les permite trabajar en un marco de seguridad jurídica.

- (iv) Consolidación de la AU como política pública al incorporarse a la planificación territorial de la ciudad y en planes parciales integrados a distintas áreas municipales.
- (v) Trabajo articulado dentro del municipio con otros programas, áreas y reparticiones; con otras instituciones y organizaciones sociales locales, provinciales y nacionales; con organizaciones de cooperación internacionales.
- (vi) Trabajo en escuelas de la ciudad de Rosario con niños y niñas y capacitaciones a docentes para implementación de huertas en las escuelas.
- (vii) Trabajo de las huerteras y huerteros integrando a los consumidores en las actividades de recaudación de fondos para las actividades de la red.
- (viii) Mejora del paisaje de la ciudad a partir de la apropiación social productiva de espacios públicos, integrados a otros fines recreativos, educativos y paisajísticos, de manera legal, demostrando la multifuncionalidad de los espacios y recibiendo la aprobación de la sociedad.
- (ix) Mejora del paisaje de la ciudad a partir de la usurpación pacífica, social productiva de espacios vacantes recibiendo la aprobación de la sociedad.
- (x) Desarrollo de capacidades para producir hortalizas de manera ecológicas en grandes superficies; en superficies medianas y pequeñas optimizando el uso del espacio y los recursos disponibles.
- (xi) Mejora del ingreso familiar a partir de la venta y consumo familiar de hortalizas ecológica (aporte que van de USD 90 a 500).
- (xii) Nivel de producción (volumen) que posibilita diversificar las alternativas de comercialización que aportan a una mayor estabilidad de ingresos frente a oportunidades y limitaciones del mercado: ferias, agroindustria, bolsones, en el predio, a domicilio, restaurantes y casas de comida.
- (xiii) Nivel de producción (volumen) que posibilita por una parte, diversificar las alternativas de consumo de alimentos sanos. Y por otra, la generación de ingresos que contribuyen a la economía del hogar.
- (xiv) El empoderamiento de las mujeres huerteras al incluirse socialmente y acceder al control de sus ingresos generados con la actividad de AU.

- (xv) La participación activa de huerteras y huerteros en las capacitaciones que ofrece el programa así como las que surgen con otros actores locales.
- (xvi) La participación de las huerteras y huerteros en viajes de capacitación e intercambio de plantas y semillas que se hacen dentro y fuera de la provincia. Intercambiando además conocimientos con productores de otros lugares, vivencias y experiencias de vida.
- (xvii) La participación comprometida de huerteras en actividades relativas a su propia organización (Red de Huerteras u Huerteros de Rosario) así como la participación en actividades comunes para objetivos comunes. Por ejemplo: almuerzos para recaudar fondos para viajar a Mar del Plata.
- (xviii) Mejoramiento de la calidad y variedad de los alimentos a los que acceden las huerteras y huerteros. A partir de contar con verduras frescas en la huerta hay productoras y productores que han incorporado las mismas a su dieta, enriqueciéndola y haciéndola más variada, aumentando la ingesta de vitaminas y minerales. También se dan casos de huerteras y huerteros que poco a poco van incorporando verduras a su dieta porque las desconocían y descubren otras posibilidades alimenticias. Por otra parte existen otros casos en que el ingreso generado por la venta de las verduras o por trueque, permite incorporar alimentos como carne de vaca, huevos, pollo, quesos u otros. También existen casos en que las verduras producidas no son incorporadas a la dieta familiar, porque no existe el hábito de consumirlas o porque se desconoce cómo prepararlas.
- (xix) La instalación en la ciudad de una alternativa de abastecimiento sostenido de verduras libres de agrotóxicos producidas en forma agroecológica para la comunidad.
- (xx) La sensibilización acerca de los derechos a disponer y acceder a alimentos sanos, así como conocer el origen de los mismos.
- (xxi) El desarrollo de un sello de calidad de “Economía Solidaria” reconocido que garantiza buenas prácticas de cultivos.
- (xxii) La organización de los consumidores a partir de la promoción de actividades que los han tenido como destinatario (Ej. Vales verdes, almuerzos, visitas, etc.)

b. Agroindustria de Verduras

- (i) Capacidad instalada en infraestructura y equipamiento para obtener productos de calidad.

- (ii) Conformación de un grupo productivo con capacidades adquiridas y confianza para desarrollar el proceso de elaboración de los productos.
- (iii) Desarrollo de una diversidad de productos de carácter ecológico, de calidad, buena presentación y con demanda probada por parte de los consumidores.
- (iv) Registro y habilitación de las instalaciones por parte del Instituto del Alimento Municipal, organismo responsable de fiscalizar los emprendimientos vinculados a la alimentación.
- (v) Respaldo en financiamiento por parte de la Municipalidad, empresas con interés social y organizaciones vinculados a la cooperación internacional.
- (vi) Reconocimiento social de la actividad.

c. Agroindustria de cosmética natural

- (i) Conformación de un equipo de trabajo con capacidades de coordinación, de formación y gestión. Con conocimientos adquiridos de los distintos procesos de elaboración de productos.
- (ii) Áreas de producción seguras y controladas, que garantizan calidad de las hierbas cosechadas como insumos para la AUSCN.
- (iii) Espacio de procesamiento con garantías de producir los productos de cosmética natural con calidad controlada.
- (iv) Conformación de un grupo de emprendedoras con capacidades y confianza para desarrollar el proceso productivo y de elaboración así como las ventas.
- (v) Relación con otras áreas municipales que atienden a población vulnerable desarrollando una función de capacitación (Área de la niñez, juventud) otras como la Red de Huerteros y público en general.
- (vi) Desarrollo de una marca: "Rosario Natural".
- (vii) Desarrollo de productos de calidad por su carácter ecológico, con demanda probada, y buena presentación.
- (viii) Habilitación de la actividad de hierbas secas destinadas a consumo humano por parte del Instituto del Alimento Municipal.

5.6 Perspectivas de trabajo a futuro

Para el año 2009 se prevé el desarrollo de otros dos espacios de grandes superficies bajo la figura de los parques huerta que sumarán 5 hectáreas a las existentes. Además de continuar con el apoyo (a través del ICEI) de la cooperación internacional (Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia que aporta 1,5€ en tres años destinados a fortalecer los componentes de Agricultura Urbana en la ciudad) por la cual se estima se desarrollarán inversiones en infraestructura y equipamiento que fortalecerán la cadena productiva de producción, transformación y comercialización. Se planea consolidar los espacios productivos para producir en cantidad y calidad con tenencia segura por parte de los/as huerteros.

En el mes de diciembre de 2007 se ha renovado el ejecutivo municipal y ha ratificado su apoyo a la actividad por los cuatros años de la gestión.

Durante el año 2009 se continuará con el desarrollo del proyecto de análisis y fortalecimientos de alternativas de comercialización que estará destinada a quienes poseen capacidad para abastecer mercados (medianos y grandes productores), por lo que se estima que el mismo aportará a promover la venta en escala de los productos.

Existe una demanda creciente de los productos de AU por lo que el cuello de botella en la actualidad se encuentra en la faz productiva vinculada a la falta de continuidad de un volumen de producción sostenido. A los espacios de venta directas se suma una demanda por parte del mercado formal (restaurantes y supermercado).

Con el apoyo de empresas locales en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, se prevé en el presente año reacondicionar las instalaciones aledañas a las agroindustrias con el fin de funcionalizarlas como punto de venta permanente y centro de capacitación y encuentros. Hecho que fortalecerá la relación de los huerteros con los consumidores.

a. Agroindustria de Verduras

En el corto plazo están previstas una serie de acciones que actuarán en el desarrollo del emprendimiento:

- (i) El trabajo de planificación productiva que el equipo técnico y de promotores del PAU prevé desarrollar con los huerteros en las unidades de producción de hortalizas en el presente año donde se tendrá presente el abastecimiento a la agroindustria de verduras. De lograr la misma, se podrá abastecer la misma en cantidad y calidad.
- (ii) La adquisición del motocarro recientemente realizada, destinada a la recolección de la producción destinada a la unidad de procesamiento.

Facilitará que la mercadería llegue en horario y en condiciones para su procesamiento.

- (iii) Un mayor grado de vinculación entre las distintas opciones de ventas que tienen los productos de la AU, que posibilita integrar a las bandejas de hortalizas en las ferias, los bolsones y comercios minoristas.
- (iv) En el presente año se prevé tener construida la unidad de procesamiento que los vecinos del distrito oeste votaron en el Presupuesto Participativo, que se proyecta equipar con fondos proveniente de la cooperación italiana.
- (v) La obtención de los GIP (Gestión de Inocuidad de Productos) que actualmente se encuentran en trámite, posibilitará la colocación de los productos en el mercado formal.
- (vi) En el presente año también se prevé contratar una persona a cargo de la comercialización de los productos de AU, con la misión de lograr oportunidades comerciales para los distintos productos, entre los que se encuentran las bandejas.

b. Agroindustria de Cosmética natural

- (i) Para el año que se inicia, están planificadas obras para mejorar las instalaciones de la Agroindustria que posibilitarán optimizar las metas propuestas de elaboración con estándares de calidad y ventas en la misma.
- (ii) Se prevé avanzar con las gestiones de habilitación ante la ANMAT que han actuado como obstaculizador del emprendimiento. Como así también en la articulación mediante convenio con la Facultad de Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de Rosario para terminar de desarrollar los protocolos de calidad de cada producto obtenido.
- (iii) Desarrollar una gestión empresarial con énfasis en la comercialización de los productos.
- (iv) De acuerdo a las manifestaciones de los responsables técnicos y políticos, el presente año de trabajo se plantea como propósito de dejar las capacidades instaladas para el desarrollo comercial de los productos que se elaboran en la misma.
- (v) Se encuentra en ejecución un plan de desarrollo productivo para aumentar la escala en espacios seguros desde el punto de vista ambiental y de capacitación a nuevas huerteras que actuarán como abastecedoras de la AUSCN.

6. LECCIONES APRENDIDAS

Las principales lecciones aprendidas con el desarrollo de las experiencias son:

6.1 Integración social de los agricultores urbanos

- (i) La AU es una estrategia concreta y viable para promover el desarrollo, la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres así como la promoción de las personas.
- (ii) La AU ha actuado en momentos de crisis como un espacio de recuperación de personas que golpeadas por su situación de desocupación y exclusión, se sentían sin fuerzas para salir de la misma. La AU actuó como una actividad que se les presentó apropiada y al alcance de sus posibilidades. Les fue generando confianza y mejorando su autoestima al insertarse en un circuito de economía social en la cual su trabajo fue reconocido por el gobierno local y la sociedad en su conjunto.

La AU Es apropiada a situación de emergencia social dado que se trata de producir alimentos, con resultados a corto plazo. La condición de ecológico la convierte además en un alimento sano, fuente de vitaminas y minerales de bajo costo. Esta última afirmación se apoya en que para una agricultura de subsistencia son muy pocos los recursos necesarios, pudiendo aprovechar los disponibles en el lugar. Se suma en el caso de la ciudad de Rosario las condiciones favorables de clima y suelo que posibilitan producir todo el año.

- (iii) Ofrece la posibilidad de producir para consumo y para vender en diferentes espacios de comercialización acorde a la escala de las productoras y los productores. Además puede complementarse con otras actividades. Esto permite que las huerteras y huerteros participen de las actividades de AU según sus necesidades.

En el caso de los grandes productores se presenta como una oportunidad de trabajo, de tipo grupal, que posibilita la generación de autonomía y organización. Que puede competir con resultados aceptables ante otras opciones laborales de tipo informal.

En el caso de los medianos es una opción laboral, que les permite complementar los ingresos familiares e ir consolidando su economía.

En el caso de los pequeños productores estos pueden desempeñar otras actividades sin que la huerta interfiera con las mismas. Tal es el caso de las mujeres que son pequeñas productoras. Pueden organizar sus tareas domésticas conjuntamente con las de la huerta, mejorar la alimentación de la familia y generar un ingreso.

- (iv) Que familias en situación de vulnerabilidad social accedan a espacios de producción, procesamiento y comercialización en condiciones de calidad controlada y buena presentación, se constituyen en una estrategia de inclusión social. Al sentirse reconocido, por parte del gobierno local y de la sociedad que valora sus productos.
- (v) Producir y vender sus propios productos, en espacios jerarquizados con el respaldo de la Municipalidad y un equipo técnico especializado, ha multiplicado las oportunidades (de ventas, de gestión, organización, participación) de las productoras y productores. Esto ha impactado positivamente en las personas involucradas mejorando su aspecto anímico. Les ha dado la confianza para creer en sus propias capacidades y desarrollar sus potencialidades.
- (vi) La necesidad de brindar condiciones para que las mujeres accedan a los niveles de producción y comercialización de mayor rentabilidad. Si bien las mujeres son la gran mayoría de los productores en sentido genérico, constituyendo un 70% del total, en su mayoría encuentran dificultades para participar en emprendimientos productivos de mayor escala debido a que las actividades reproductivas y sociales quedan a su cargo.

En la medida que se incrementa la escala, va cambiando el porcentaje de mujeres que participan de la actividad. El grupo de los pequeños productores en su mayoría constituido por mujeres que se encuentran involucradas en múltiples ocupaciones. A nivel de medianos productores la participación de hombres y mujeres es más pareja. En la categoría de grandes productores se identifican mayoritariamente varones, debido a que se dedican a tiempo completo a la actividad productiva. Esto guarda relación con el tiempo de que dispone las mujeres para asignarse a sus múltiples tareas.

- (vii) La AU es una actividad que posibilita integrar a personas que el mercado formal de trabajo no admite, limitadas en sus capacidades físicas, adultos mayores, con capacidades diferentes, que padecen enfermedades sociales como adicciones (drogas y alcoholismo).

- (viii) La posibilidad y la necesidad de desarrollar e incorporar estrategias productivas y de comercialización que permitan agregar valor a los productos de AU para así fortalecer la comercialización de los mismos. Esto como forma de incidir positivamente en los ingresos que puedan generar las productoras y productores.
- (ix) Si bien la actividad de AU es una actividad informal, les permite sobre todo a los grandes productores obtener un ingreso permanente y principal en el grupo familiar.
- (x) En todos los grupos de productores el proceso implementado de AU les ha posibilitado capacitarse y desarrollar nuevas potencialidades individuales y grupales respecto a la temática. Construir un nuevo vínculo entre productor y consumidor, logrando así nuevas prácticas de economía social.

6.2 Transformación o cambios socio-económicos requeridos

- (i) La necesidad de adecuar mecanismos de funcionamiento de la economía local para que los emprendedores sociales puedan desarrollar sus actividades en un marco de equidad e inclusión. Dispongan de sistemas de promoción donde las cargas impositivas no actúen como barreras para su desarrollo inicial. (Como proveedores del estado, habilitación de sus productos en bromatología local, inscripción en el registro de ingresos fiscales para actuar como agente económico, etc.)
- (ii) El desarrollo de sistemas de promoción diferenciales para la habilitación de emprendimientos sociales a nivel municipal por parte del Instituto del Alimento (Bromatología) mediante mecanismos simples de inclusión y fiscalización basados en el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas, ha posibilitado una mayor integración de emprendimientos dentro del sistema de control, fortaleciendo la confianza de los consumidores en los productos de la economía informal.
- (iii) La necesidad de generar en el marco de una economía social mecanismos e instrumentos administrativos, legales, impositivos, y aquellos que se consideren convenientes, que regulen las actividades de los emprendedores sociales, los protejan y faciliten sus acciones conviviendo con la economía de mercado.
- (iv) El acceso a mecanismos de gestión municipal que les posibilite a los emprendimientos sociales presentarse como proveedores del estado en condiciones de competitividad les brinda posibilidades económicas interesantes al ser la Municipalidad un gran consumidor de una variada gama de productos que pueden ser elaborados por la economía social. Ejemplo de

esta situación lo constituye requisitos que funcionan privilegiando emprendimientos colectivos o cooperativos para pequeñas obras o de abastecimiento de pequeña escala.

- (v) La posibilidad y la oportunidad de generar espacios de relacionamiento y encuentro entre productores y consumidores para promover una economía social comprometida con las necesidades de unos y otros, que posibilite la construcción de otras formas del comercio: compras anticipadas, participación en las actividades de las huertas, padrinazgos grupales.
- (vi) La importancia de contar con un mecanismo de formalización fiscal tributaria apropiado a emprendedores sociales como es el Monotributo Social promovido por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Desarrollo Social que brinda una herramienta accesible para comercializar en el mercado formal.
- (vii) La necesidad de adecuar legislación y reglamentación a agroindustrias de pequeñas escala y de carácter social, desarrolladas en ámbitos institucionales.

6.3 Vínculos y participación social

- (i) La importancia de trabajar de manera interdisciplinaria y multiactoral distintos temas vinculados a la AU (suelo, espacios públicos, economía social y solidaria, agroecología) de manera de contar con otros actores para el intercambio de idea, experiencias, conocimientos que alimenten la AU, construyendo una red de apoyo y validación de la actividad. Este tipo de espacios abre las posibilidades de participación a todos los actores que estén interesados en hacerlo, contemplando además las posibilidades que cada uno ofrece.
- (ii) La validez de promover en la sociedad una actitud de compromiso hacia las productoras y productores de alimentos de la ciudad, que sostenga y valore la actividad como proveedora de alimentos sanos, de alto valor biológico, producidos sin agro tóxicos, mejoradora del medio ambiente en general, de los espacios públicos, de los recursos naturales como la tierra, generando relaciones sociales de inclusión y equidad. Una actitud que garantice la sostenibilidad de los mismos en el tiempo.
- (iii) A su vez este respaldo genera en la sociedad lazos de confianza que se retroalimentan. Tanto desde las productoras y productores hacia la comunidad como desde los diferentes sectores hacia los productores. Se revalorizan mutuamente y se construyen lazos de confianza que es necesario preservar.
- (iv) El trabajo articulado entre la ONG CEPAR, la Universidad, el Pro Huerta y la Municipalidad se muestra innovador en cuanto a las prácticas políticas

habituales, si bien dentro del municipio se está convirtiendo en una práctica cada vez más frecuente.

- (v) La valoración que el sector privado ha realizado de la Agricultura Urbana señalándola como una actividad concreta, de resultados visibles de inclusión social, como una actividad de interés para canalizar fondos en el marco de la Responsabilidad Social Empresaria. Se destaca la actitud de compromiso de empresas locales con la experiencia de AU significando un importante apoyo al sostenimiento de la actividad al fortalecer los espacios de producción, transformación y comercialización. Condiciones fundamentales para que la AU se constituya en actividad permanente que inciden positivamente en la promoción de las personas.
- (vi) La importancia de promover la organización y el trabajo de reconstrucción del tejido social así como la confianza entre las personas. El rol de la AU como actividad promotora y valorada en este sentido.
- (vii) Estas condiciones de vínculos y participación social no registran diferencias para las huerteras y huerteros en función de sus distintas actividades y escalas productivas. Si bien se pueden diferenciar en relación a los diferentes requerimientos de cada tipología de grupos productivos.
- (viii) Las ferias han actuado como un espacio de visibilización del trabajo de huerteras y huerteros que ha promovido un fortalecimiento en el vínculo entre sectores de diferentes niveles sociales, de valoración mutua.
- (ix) EL fortalecimiento de los consumidores en asociaciones o grupo de interés donde se trabaje el tema de comercio justo, consumo responsable, valoración de los productos por su condición de ecológico y social, aparece como una posibilidad de sostenimiento de la actividad, asumiendo un rol más activo y protagónico.
- (x) Es necesario mejorar la comunicación, desarrollar campañas de información y de formación. También es necesario tanto al interior del equipo como con los actores directamente involucrados establecer mecanismos de información ágiles en relación a clarificar actores, roles, colaboradores.

6.4 Formalización a través de organizaciones de agricultores urbanos

- (i) La importancia de promover el trabajo grupal organizado como estrategia de consolidación de la AU en la ciudad. Plasmado incipientemente en la formación de la Red de Huerteras y Huerteros, que representa los intereses de los productores. Cabe destacar el significativo rol del municipio apoyando con acciones concretas las actividades de los miembros de la Red. Constituye un

espacio en construcción de encuentro, valoración, de identidad y pertenencia como huerteras y huerteros, interesante a fortalecer.

- (ii) Debido al perfil de los productores, condición de pobreza y vulnerabilidad social, tener la precaución de formalizar los emprendimientos sociales mediante regímenes de promoción de manera de protegerlos en una primera instancia de la presión tributaria que les pueda ocasionar un costo elevado en función de su capacidad de pago y posibilidad de cubrir costos operativos en su primera etapa.
- (iii) Debido a lo dañado que se encuentra el tejido social y a las dificultades que existen entre las personas para encontrarse y organizarse, cruzados por realidades diversas y urgencias, es necesario un espacio que ofrezca estas condiciones. Siendo a su vez dificultoso que surja por auto generación.
- (iv) Esta experiencia muestra que sigue siendo necesario, entre otros, el impulso desde el estado, en este caso el municipio a través del programa, a este tipo de iniciativas. Si bien se plantea como una estrategia de acompañamiento temporal. Se piensa como una estrategia e impulso y fortalecimiento para ayudar a concretar una organización capaz de gestionar junto al PAU.
- (v) En el caso de grupos productivos que obtienen productos con posibilidades de desarrollo comercial dentro de la economía formal, como es la situación de la Agroindustria de cosmética natural, la necesidad de formalizar la actividad de manera asociativa, para facilitar su inserción en el mercado. Al mismo tiempo que se hace necesario que obtengan regímenes de promoción por su carácter social.
- (vi) Es necesario acompañar y profundizar los procesos organizativos para favorecer los aspectos productivos, comerciales y sociales de la experiencia. En el caso de los productores pequeños esto tiene especial importancia. El espacio de que disponen es pequeño por lo tanto la organización del mismo a los fines productivos es de vital importancia. Así como la capacitación y el apoyo de los promotores que reciban en este sentido.

6.5 Relación entre los agricultores urbanos y los intermediarios

- (i) No hay mucha experiencia debido a que el sistema de comercialización es directo entre productor y consumidor.
- (ii) En las experiencias desarrolladas ha sido importante hacer valer la calidad de los productos que se ofrecen. Sus condiciones de agroecológico y social de manera que se respeten precios apropiados. Esto a su vez requiere de

formación sobre estos temas por parte de las productoras y productores como así también por parte de los consumidores.

- (iii) Es muy importante trabajar en la formación y educación tanto de los productores como de los consumidores en los temas referidos a producción agroecológica como comercialización social.
- (iv) Hasta el momento los productores se vinculan directamente con los consumidores si bien se están planteando a partir de organizarse en la Red, la posibilidad de iniciar vínculos con cadenas de almacenes y restaurantes. La relación con estos intermediarios privilegian el vínculo de confianza y la posibilidad de conocer el origen de los productos y los lugares de producción.
- (v) Abastecer mercados a través de intermediarios significa la posibilidad de garantizar escala, sostenimiento de la calidad y continuidad. Hasta el momento la falta de una planificación productiva consensuada entre los huerteros/as que logre estabilidad en las cosechas de manera escalonada, no ha permitido atender la demanda existente de restaurantes, fábrica de pastas, programas sociales del estado.
- (vi) Los productores medianos y grandes son los que aparecen con posibilidades de atender la demanda insatisfecha de los intermediarios.
- (vii) La importancia de establecer grupos asociativos entre productores para fortalecer la capacidad de negociación con los intermediarios.
- (viii) Los mercados especializados en productos ecológicos, naturales, orgánicos aparecen con mayores potencialidades para obtener ventajas comparativas.
- (ix) Las alternativas de ventas a supermercado, que se presenta como posibilidad, necesita de negociaciones que contemplen los intereses de los huerteros/as, como por ejemplo un precio diferencial por la calidad de los productos y acceder a mecanismos de pagos de corto plazo.

6.6 Superación de dificultades con el gobierno local y los agricultores urbanos

- (i) Para promover actividades en beneficio de los agricultores urbanos se hace necesario partir de las necesidades de éstos, establecer mecanismos de participación para relevar las mismas y actuar en consecuencia.
- (ii) Las dificultades que involucran al gobierno local en temas como la asignación de tierras y agua seguras, la creación de legislación adecuada que contemple la creación de regímenes especiales para los agricultores urbanos, requiere de la

articulación con los gobiernos a nivel provincial y nacional, para coordinar la asignación de terrenos vacantes.

- (iii) La importancia de crear espacios de gobernabilidad participativa, para tratar temas específicos vinculados a la actividad, con mecanismos que posibiliten la toma de decisión por parte de los agricultores, de manera que las políticas responda a la realidad y problemática de los interesados.

6.7 Educación ambiental y rol de la participación comunitaria

- (i) Las visitas, jornadas a campo, a las unidades productiva (jardines y parques huertas) dirigido a escuelas y público en general, han demostrado ser una buena estrategia de difusión de prácticas amigables con el ambiente y de la validez de la AU como transformadora de espacios (de degradados a productivos), donde las productoras han probado ser buenos educadores.
- (ii) Promover con los distintos actores que trabajan vinculados a un espacio productivo, de transformación o comercialización (huerteros, promotores, técnicos, trabajadores de apoyo, funcionarios municipales), pautas de mantenimiento de los distintos espacios en condiciones sanitarias, resultan en un mejor rendimiento laboral de las productoras al producir bienestar a su persona.
- (iii) La participación ciudadana de los emprendedores en instancias de decisiones como el presupuesto participativo es de fundamental importancia para promover la actividad de AU, debido a que este espacio es priorizado por el municipio para afectar partidas del presupuesto a mejoras en los barrios. También aporta a la apropiación efectiva de la actividad por parte de las familias en los barrios, al poner a la Agricultura Urbana en la agenda política de cada distritito de la ciudad.
- (iv) Incorporar en las escuelas la temática de la AU vinculada a la alimentación, la producción de alimentos sanos, los hábitos de cuidado del ambiente, etc. ya que los niños son difusores, reproductores y agentes de cambio a través de estas prácticas.
- (v) Generar el interés y el acercamiento de los niños y los jóvenes a estas propuestas.
- (vi) La necesidad de crear espacios de encuentro–capacitación–conciencia “institucionalizados” en los cuales se trabaje acerca de información sobre los alimentos, productos que sirven como alimentos, derechos como ciudadanos a saber que comemos, consumidores, etc.

- (vii) La necesidad de promover una cultura social del trabajo. Donde las actividades de la huerta se visibilicen como la puerta de entrada hacia otros cambios: la alimentación en familia, la conformación de una cultura de los alimentos, la educación en la responsabilidad hacia el trabajo, etc.
- (viii) La importancia de que estos trabajos se realicen en un lenguaje accesible y se tenga especial atención a la hora de garantizar el acceso a la información de todas las personas involucradas.
- (ix) Todos los casos de estudios citados han demostrado lograr incorporar para su vida cotidiana nuevos conocimientos para el cuidado en la alimentación y en la salud para su familia.

6.8 Erradicación del trabajo infantil, de mujeres embarazadas y otros grupos en riesgo

- (i) Las actividades de AU se plantean como actividades que integran, ya que el espacio de la huerta permite la convivencia pacífica y productiva de diferentes personas con diferentes habilidades y capacidades así como de diferentes edades. Desde este punto de vista la propuesta del Programa de Agricultura Urbana se presenta como una alternativa concreta y viable para grupos vulnerables ofreciendo el espacio de la huerta posibilidades de integración, contención, y generación de ingreso.
- (ii) El trabajo en centros de elaboración como agroindustrias constituyen alternativas laborales propicias para personas impedidas de realizar esfuerzos.
- (iii) En numerosos casos la capacidad productiva, de comercialización y de dedicación a la actividad por parte de huerteros, se encuentra afectada por problemáticas de tipo social (adicciones, enfermedades propias o de familiares, hijas adolescentes embarazadas). Situaciones que hace necesario contar con promotores o profesionales especializados, con el fin de brindarles contención y darle un acompañamiento apropiado.
- (iv) Es necesario acompañar cercanamente, procesos de reorganización familiar, administración y distribución de los ingresos con el fin de atender a las cuestiones de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

6.9 Actores y roles en el desarrollo de una política municipal de inclusión social

- (i) Para lograr que la AU signifique una posibilidad real de desarrollo de las personas y principalmente para familias de bajo recursos, es requisito

necesario que los gobiernos locales asuman el compromiso de brindar las condiciones seguras de producción, procesamiento y comercialización (acceso a infraestructura, servicios, leyes, regulación, habilitación de la actividad) que les permitan trabajar en un marco de seguridad y estabilidad a las huerteras y huerteros. Es básico y fundamental para que la AU se constituya en una fuente laboral y en una plataforma para que los agricultores urbanos se puedan pensar, considerar y sentirse incluidos a partir de su trabajo.

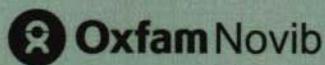
- (ii) La importancia y la trascendencia del rol del estado municipal en el desarrollo de la AU como política pública, con una visión multifuncional de la actividad, de tipo multisectorial y multiactoral configurando un escenario donde cada sector y/o actor de la comunidad encuentra un espacio desde donde participar. Posibilitando se complementen las capacidades de cada uno, incrementen sus posibilidades y se potencien las acciones
- (iii) La Municipalidad como actor principal y aglutinante de otros actores como las ONG que poseen inserción barrial y técnicos capacitados; ONG e instituciones de la cooperación internacional, la universidad e instituciones de investigación que aportan conocimientos y validación a las acciones; consumidores, empresas que aportan fondos.
- (iv) En la ejecución del Programa de AU las potencialidades que otorga, contar con un equipo de conducción interinstitucional donde se complementa la acción del gobierno local, de un Programa de Seguridad Alimentaria de alcance nacional como el Pro Huerta y una ONG técnica como el CEPAR. Donde cada una aporta su logística, contactos, perfiles para acceder a fondos de cooperación internacional, etc.
- (v) Integrarse en equipos de trabajo interdisciplinarios respetando los aportes y saberes, capacidades de cada actor, (popular, científico), estar dispuesto a aprender del otro, se constituyen en potencialidades para desarrollar emprendimientos productivos como el de Cosmética Natural.
- (vi) La importancia de contar con un grupo de productores/as (hortalizas) que respetando sus posibilidades, producen a escala, con ganas de crecer, que se ven como modelo o ejemplo para el resto, mostrando la viabilidad del emprendimiento como medio de vida.
- (vii) La Red de Huerteras y Huerteros como un espacio de construcción de lazos de confianza y valoración mutua. Se conforman como un actor que los aglutina y representa confiriéndoles identidad y pertenencia, presentándose este espacio como un lugar de encuentro y articulación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Asociación de Técnicos de Programas y Proyectos Sociales de Tucumán http://www.atpps.org.ar/sitio/red_org.htm
- Bhatt, Vickram (2006). Promoviendo un paisaje comestible. En Revista de Agricultura Urbana Nº 15, pág. 24. IPES Promoción para el Desarrollo Sostenible, Lima, Perú.
- Beccaría, Luis (2001). Empleo e Integración social. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina.
- Bracalenti, Laura, Lagorio, Laura, Lattuca, Antonio, Terrile, Raúl (2005). Una propuesta de capacitación para la integración de la dimensión productiva asociada con la agricultura urbana en el diseño urbano. Artículo presentado en el IX Congreso Arquisur, Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura del Mercosur - Facultad de Arquitectura - Universidad de la República Montevideo, Uruguay - 30 de setiembre de 2005.
- Bracalenti, Lagorio, Lattuca, Moreira, Ramos, Terrile (2006). Construyendo barrios con seguridad alimentaria en Rosario. En Revista de Agricultura Urbana Nº 15, pág. 23. IPES Promoción para el Desarrollo Sostenible, Lima, Perú.
- Calvin, Vanesa; Mazzuca, Andrea; Ponce, Mariana; Santa Cruz, Analía (2008). *“La AU como estrategia de acceso a igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y varones: El caso Rosario”*. Experiencia sistematizada 2002 – 2006. Revisión 2008. Documento presentado en el Seminario Regional Género y Agricultura Urbana, organizado por IPES – RUAF. Lima, Perú, 2006.
- Di Bernardo, Bracalenti, Lagorio, Lamas, Rodriguez (2003). Proyecto, *“Optimización del uso de suelos para la agricultura urbana en el municipio de Rosario, Argentina. Informe de Contextualización información urbana y urbanística básica”*. UNHABITAT/PGU-ALC, IPES, IDRC, Municipalidad de Rosario, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, CEPAR.

- Di Bernardo, Bracalenti, Lagorio, Lamas, Rodríguez (2003). Proyecto, *“Optimización del uso de suelos para la agricultura urbana en el municipio de Rosario, Argentina. Informe Diagnóstico Local referido al Uso del Suelo Urbano, a las posibilidades de acceso a la tierra por parte de las poblaciones marginales y a las condiciones de tenencia vigentes”*. UNHABITAT/PGU-ALC, IPES, IDRC, Municipalidad de Rosario, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, CEPAR. Rosario, Argentina
- Gobierno de la Provincia de Neuquén. PRODA Huertas Neuquinas – Programa Para el Desarrollo Agropecuario, Provincia de Neuquen - <http://www.neuquen.gov.ar/org/proda>
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – Pro-Huerta INTA www.inta.gov.ar/extensión/prohuerta
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina, Ministerio de Economía de la Nación, www.indec.mecon.ar
- La Capital, Diario de Rosario, *“Rosario suma 55 hectáreas de espacios verdes con el nuevo parque La Tablada”*. 21 de abril de 2005. www.lacapital.com.ar
- La Capital, diario de Rosario. *“Destinan cuatro grandes áreas de la ciudad para crear parques huerta”*. 13 de octubre de 2005.
- Lattuca, Latuada, (1998) *“Iniciativas de la Sociedad Civil y políticas de asistencia y desarrollo local. Las experiencias de las huertas familiares, escolares y comunitarias en la ciudad de Rosario”* Mimeografiado. Rosario, Argentina.
- Lattuca, Terrile, Timoni (2003). Proyecto *“Optimización del uso de suelos para la agricultura urbana en el municipio de Rosario, Argentina. Informe Diagnóstico de suelos con limitantes agronómicas para la práctica de la Agricultura Urbana en la ciudad de Rosario, Argentina”*. UNHABITAT/PGU-ALC, IPES, IDRC, Municipalidad de Rosario, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, CEPAR. Rosario, Argentina.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (2004). *“Segunda evaluación del Programa Jefes de Hogar, Resultados de la encuesta a beneficiarios”*. Buenos Aires, Argentina.
- Municipalidad de Rosario www.rosario.gov.ar
- Robín, Silvia y Duran Paula (2005), *“Juventud, Pobreza y Exclusión en el Gran Rosario Post Devaluación”*, en Séptimo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires, Argentina.

Esta publicación se complementa con otro estudio "Testimonios: Agricultura Urbana en Ciudad de La Habana"; ambos gracias al valioso apoyo de OXFAM.



ISBN: 978-9972-668-32-6

